

UNIVERSIDAD DEL EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA



DISTRIBUCION ESPACIO TERRITORIAL DE LA INVERSION FISICA
DEL SECTOR PUBLICO Y SUS EFECTOS ECONOMICOS EN EL SALVADOR

TRABAJO PRESENTADO POR:

GILBERTO RAMOS
HECTOR FELICIDAD SORIANO ALVARADO

COMO REQUISITO PREVIO PARA OPTAR
AL GRADO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

SAN SALVADOR,

ABRIL 1986

EL SALVADOR,



CENTROAMERICA

T
332.G
R 175 d

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

DR. MIGUEL ANGEL PARADA
R E C T O R

DRA. ANA GLORIA CASTANEDA PADILLA
SECRETARIO GENERAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS :

LIC. CARLOS HUMBERTO HENRIQUEZ
D E C A N O

LIC. JOSE FERNANDO FLORES
SECRETARIO GENERAL

TRIBUNAL EXAMINADOR :

PRESIDENTE : LIC. RAUL HUMBERTO RAMOS
PRIMER VOCAL : LIC. ALFREDO DUKE VELASQUEZ
SEGUNDO VOCAL : LIC. RICARDO DUARTE GODINEZ

DEDICATORIA

HÉCTOR FELICIDAD SORIANO ALVARADO Y GILBERTO RAMOS,
DEDICAN CON ESPECIAL CARIÑO LA PRESENTE TESIS DE GRADUA-
CIÓN, A LAS PERSONAS SIGUIENTES:

EL PRIMERO,

EN MEMORIA DE SU PADRE : ONAFRE ANTONIO SORIANO (Q.D.D.G.)

EN MEMORIA DE SU MADRE : MARÍA ISABEL ALVARADO DE SORIANO
(Q.D.D.G.)

A SU ESPOSA : MIRIAM ELIZABETH BONILLA DE SORIANO

A SUS HIJOS : CRISTIAN VINICIO SORIANO
SARA ELIZABETH SORIANO
MARTA IVETTE SORIANO

EL SEGUNDO,

A SU MADRE : LIDIA RAMOS

A SU HERMANA : MIRIAM JOVEL

AGRADECIMIENTO

EXPRESAMOS NUESTRO MÁS ESPECIAL RECONOCIMIENTO:

- 1.- A LA BIBLIOTECA TÉCNICA "HÉCTOR HUMBERTO ZELAYA" DE MIPLAN, POR LA VALIOSA AYUDA QUE NOS PROPORCIONÓ AL FACILITARNOS ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS Y OTRAS INFORMACIONES, QUE HICIERON POSIBLE LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO.
- 2.- A NUESTRO ASESOR LIC. RAÚL HUMBERTO RAMOS, QUIEN EN TODO MOMENTO NOS PRESTÓ SU COMPLETA ASISTENCIA SIN ESCATIMAR TIEMPO Y ESFUERZOS.
- 3.- A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES, QUE EN UNA U OTRA FORMA, COLABORARON CON NOSOTROS APORTÁNDONOS TODA CLASE DE DATOS QUE SUSTENTAN MUCHOS DE NUESTROS PLANTEAMIENTOS.

PROLOGO

Los autores de la presente Tesis de Graduación escogieron este tema, dada la especial importancia que reviste por su naturaleza y alcances para todas aquellas personas dedicadas, en cualquier forma, al estudio e investigación del desarrollo económico y social del país, de manera particular al área de la planificación regional, que está adquiriendo un auge a nivel mundial con los nuevos conceptos surgidos dentro del contexto de la Teoría Económica Espacial.

Se ha realizado un esfuerzo grande a fin, de exponer con claridad, precisión y consistencia, cómo se encuentra localizada, en las diferentes zonas geográficas del territorio nacional, la inversión física del sector público, analizando las causas que han motivado aquella y los efectos socio-económicos que se han generado como consecuencia inmediata o mediata de tal localización. Esto se ha hecho con el propósito de que se adviertan los diferentes grados de concentración de la inversión física pública, poniendo de manifiesto los sectores territoriales que han sido mejor atendidos, por cualquier razón, y los que se hallan parcial o totalmente en marcada desventaja.

Para obtener un trabajo de una más elevada calidad técnica hubiera sido sumamente necesario disponer de estadísticas básicas, que hubieran permitido establecer el producto territorial bruto, por departamentos y otro tipo de informaciones, con el objeto de detectar el avance o retraso de cada uno de éstos en el ámbito nacional. No obstante, algunas

apreciaciones pueden derivarse de los planteamientos, que se hacen en el desarrollo del tema.

Finalmente, expresamos nuestra más profunda satisfacción de haber contribuido, aunque sea de una manera modesta, al aporte de aspectos que consideramos de gran utilidad en la materia que nos ocupa.

I N D I C E

	<u>página</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
ASPECTOS GENERALES SOBRE LA INVERSION FISICA PUBLICA	4
A. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	4
1. Teoría y Conceptos sobre Economía Espacial	4
2. La Inversión Física como Elemento del Gas to Público y su Influencia en el Creci- miento Económico de El Salvador.	8
3. Política Económica en Materia de Inversión Física	12
a) El Estado como Entidad Ejecutora de la Política Económica	12
b) Instrumentos o Formas de Acción del Es- tado.	15
c) Objetivos.	16
B. ANTECEDENTES HISTORICOS	18
1. El Modelo Agroexportador como Patrón de A- signación de la Inversión Física Pública.	18
2. El Surgimiento del Modelo de Sustitución de Importaciones y su Influencia en la A- signación de la Inversión Física Pública.	22

CAPITULO II

ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSION FISICA PUBLICA EN EL SALVADOR	28
A. LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCION DE LA INVERSION FISICA PUBLICA.	29
1. Fondo General	29
2. Recursos Propios	30
3. Préstamos Internos	31
4. Préstamos Externos	32
B. REPERCUSION DE LA INVERSION FISICA PUBLICA EN EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO, LA INVERSION BRUTA GLOBAL Y EL GASTO PUBLICO.	33
1. Producto Territorial Bruto	33
2. Inversión Bruta Global	36
3. Gasto Público	37
C. ORIENTACION DE LA INVERSION FISICA PUBLICA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.	43
1. Política Económica Seguida en los Diversos Planes de Desarrollo en Materia de Inversión Física Pública.	44
a) Primer Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965.	44
b) Plan de la Nación Para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969	45
c) Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972.	46
d) Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977.	47
e) Plan Nacional "Bienestar para Todos" 1978-1982.	48

página

f) Plan Nacional de Emergencia 1980.	49
g) Plan Trienal 1981-1983	50
h) Programas de Reactivación Económica 1982-1984.	51
2. Distribución Espacio-Territorial de la In versión Física Pública Según Departamento	53
D. EFECTOS DERIVADOS DE LA CONCENTRACION GEOGRA- FICA DE LA INVERSION FISICA PUBLICA	73
1. Efectos Económicos	73
2. Efectos Sociales	78
3. Efectos Urbanísticos	92
4. Efectos en el Medio Ambiente	93
E. ANALISIS CRITICO DE LAS DIFERENTES OPCIONES DE REGIONALIZACION DE ALGUNAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO.	94

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
A. CONCLUSIONES	102
B. RECOMENDACIONES	106
APENDICE ESTADISTICO	112
BIBLIOGRAFIA	121

INTRODUCCION

En el territorio salvadoreño, no se ha asignado en forma más equitativa la inversión física pública, debido a que no se ha acudido a la planificación regional, por tal motivo, no existe a nivel institucional un ordenamiento espacial, que indique dónde dirigir las inversiones públicas de acuerdo a las necesidades; además, no se ha elaborado proyectos que utilicen al máximo los recursos locales tales como los minerales metálicos y no metálicos, algunos productos y subproductos agropecuarios y otros, por lo que se puede afirmar, que se carece de una política regional de inversiones públicas.

Por lo anteriormente expuesto, en el país existe una concentración de la inversión física pública en el orden siguiente: en el área metropolitana de San Salvador, Santa Ana, San Miguel; y en menor medida, en el resto de las diez cabeceras departamentales. Esto se debe a la inexistencia de un modelo de desarrollo espacial racional y equilibrado, que tome en cuenta todos los aspectos económicos y sociales. En este orden de ideas el Estado ha canalizado la inversión física a determinados centros poblados sin atender el resto del país.

En virtud de que tanto este recurso económico en particular, como todo el proceso de crecimiento se han concentrado solamente en algunas áreas -generando evidentes disparidades regionales- surge la necesidad de contar con una metodología de análisis, estrategias y proposiciones de política económico-social, con el fin de superar este proble

ma y aprovechar más racionalmente el potencial de recursos que cada zona del espacio nacional ofrece. Todo esto podría lograrse con una visión clara y conciente de concebir, formular y aplicar una planificación regional adecuada. En El Salvador, la puesta en práctica de ésta, constituye un imperativo para redistribuir los recursos y las actividades económicas y sociales, que permitan el desarrollo gradual y sostenido de las áreas que hasta ahora no han sido atendidas por la planificación tradicional en los planes de desarrollo elaborados y ejecutados hasta la fecha.

Por esa razón, se recomienda fundamentalmente en este trabajo utilizar la herramienta de la planificación regional en la asignación de la inversión física pública en los diferentes poblados, que conforman el territorio salvadoreño; y de esta manera, provocar una acumulación de capital, que genere mayores niveles de desarrollo. Esta asignación será en forma paulatina y no en forma simultánea, hasta alcanzar considerables economías externas de acción conjunta. Es imperativo hacer los esfuerzos más ingentes, en el país a fin de lograr que esta disciplina se institucionalice y se materialicen al máximo sus objetivos.

Este trabajo comprende el análisis de la inversión física pública ejecutada durante el período de 1964 hasta 1984, en el cual sólo fue posible distribuirla por departamentos hasta 1981, además, se hace un estudio breve de la inversión física pública programada desde 1964 hasta 1984.

La Tesis consta de tres capítulos: en el primero, se exponen aspectos teóricos y conceptuales sobre economía espacial e inversión fí-

sica; y la relación de ésta, con la política económica del Estado. Asimismo se analizan los modelos de agroexportación y sustitución de importaciones como determinantes en la ejecución de la variable objeto de este estudio; en el segundo, se analiza la incidencia de las fuentes de financiamiento en la inversión física pública, así como la repercusión de ésta, en el producto territorial bruto, inversión bruta global y gasto público. Además se analiza la inversión física pública programada y ejecutada, según los diversos planes de desarrollo económico y social y los efectos derivados de su concentración geográfica: económicos, sociales, urbanísticos y en el medio ambiente. Por otra parte, en este mismo capítulo, se hace un análisis de las diferentes opciones de regionalización de algunas instituciones del Sector Público.

Finalmente, en el tercer capítulo, se expone una serie de conclusiones y recomendaciones, en las cuales se ha tratado de dejar bien claro lo esencial, que se ha advertido a lo largo de este estudio; y sugiriendo en base al análisis, las ideas concretas que podrían adoptarse, a fin de asumir una nueva política en lo que atañe a la canalización bien orientada de la inversión física pública.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA INVERSION FISICA PUBLICA

A. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

1. Teoría y Conceptos sobre Economía Espacial.

En la Economía Espacial, la variable espacio-territorial, constituye el aspecto importante como dimensión de la economía. De acuerdo a "Boudeville", 1/ el "espacio económico" se define como la aplicación de variables económicas sobre una área geográfica. Esto permite distinguir en la superficie territorial de un país diferentes tipo de espacios económicos, en función de la variable de tal naturaleza que se pretende destacar. Se trata pues, de "espacios abstractos", en contraposición a los "espacios concretos", que son los espacios geográficos tal y como se presentan en la realidad, departamentos y municipios para el caso de El Salvador.

En atención a lo arriba expuesto, pueden existir múltiples tipos de espacios económicos: espacio económico agrícola, espacio económico industrial: urbano y rural, etc. En este sentido, el espacio económico puede abarcar todo el país o sólo ciertas partes del mismo. Por ejemplo, el área sembrada de café forma el espacio económico de este rubro; mientras que el área abastecida por los productos de una determi-

1/ Boudeville, Jacques R. : Los Espacios Económicos, EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Segunda Edición, Abril de 1968.

nada empresa, formará el espacio económico de ésta.

La teoría económica regional tiene su origen en la consideración del espacio como una variable económica. Su precursor fue Von Thunen, 2/ cuya obra fue publicada en 1826. En la actualidad, el desarrollo alcanzado por esta disciplina la ha llevado a subdividirse en dos tipos de problemática: la teoría de la localización y la planificación regional. En la primera, se investigan los puntos del espacio territorial, que optimizan la ubicación de cada tipo de actividad económica. En relación con ésta, han hecho los mayores aportes los alemanes Weber y Losch y los estadounidenses Isard y Nourse. En esta línea de pensamiento, la economía del espacio o teoría de la localización de la actividad económica, estudia las causas y los efectos de la distribución de la actividad económica en el espacio, así como las leyes que determinan la evolución de su uso, a medida que una economía pasa por diferentes etapas de desarrollo 3/.

Con la planificación regional se trata de evitar el desarrollo excesivo de unas regiones en detrimento de otras, disciplina que ha presentado grandes avances en los siguientes países: Estados Unidos, Alemania, España, La Unión Soviética y otros países socialistas; y en América Latina, especialmente Chile, Costa Rica, Panamá y Venezuela.

Para llevar a cabo la planificación regional, es necesario elaborar un sistema de regiones en todo el espacio nacional; lo que equivale a regionalizar el territorio. Las finalidades de este proceso son:

2/ Von Thunen, J.H. · Der Isolierte Staat, Gustav Fischer, Jena. 1910.

3/ Flores Edmundo, Tratado de Economía Agrícola, Fondo de Cultura Económica, México 1981, pag. 125.

manejo del desarrollo, planificación, ejecución y participación. De ahí se hace necesario definir qué se entiende por región económica. De acuerdo a las ideas originales de Francois Perroux y J. R. Boudeville, "la región sería una porción del espacio que presente relaciones en diversas índoles, socioeconómicas y socioculturales, con ciertas características de coherencia y una determinada identidad" 4/.

En América Latina, el concepto de región, aparece como una herramienta básica para planificar territorialmente los futuros cambios y las nuevas estructuras; o sea que se convierte en un medio promotor del desarrollo. En base al concepto de región expuesto, existen tres tipos de regiones generalmente aceptadas: la homogénea, la polarizada y la plana, las cuales corresponden a un medio geográfico continuo.

La región homogénea, es una porción del espacio donde los valores de las distintas variables socioeconómicas presentan disparidades mínimas con respecto a sus promedios respectivos. La magnitud de la dispersión de los valores de éstas es un indicador del grado de homogeneidad alcanzado.

✓ La región polarizada, que también se le llama funcional o nodal, se caracteriza por la existencia de relaciones especiales de interdependencia económica entre el o los centros polarizantes y sus respectivas áreas de influencia o periferia.

La región plana, "llamada también como región-programa, de programación o de planificación, sería una porción continua del espacio nacio

4/ Citado por Meot, Henri: El Concepto de Región, Primera Parte, Aspectos Conceptuales, Santiago. Marzo de 1974, pag. 19.

nal que, por sus caracteres socioeconómicos presentes y futuros previsibles, constituye el marco óptimo para la planificación integral de las actividades y para el cumplimiento de las funciones que debe asumir, tanto en el orden interno como integrante del espacio nacional". 5/

En El Salvador, la aplicación de la planificación regional como instrumento para disminuir las disparidades existentes en todo el espacio territorial, aún no se ha institucionalizado, a pesar de la evidente necesidad de su aplicación.

En lo que respecta al origen del espacio territorial salvadoreño se puede expresar lo siguiente.

El territorio salvadoreño ha sufrido una serie de transformaciones a lo largo de los años de su historia. En este sentido, a fines de la época colonial, la Capitanía General de Guatemala, se dividía en 15 provincias: dos de ellas correspondían a la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la Intendencia de San Salvador. Todas las provincias proclamaron la independencia con respecto a España el 15 de Septiembre de 1821.

Con el objeto de organizar una República Federal en la América Central, el 13 de Noviembre de 1823, se formó el Estado Federal de El Salvador; el cual fue constituido por la anexión de la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la Intendencia de San Salvador. El Congreso Constituyente, que se formó en esa época, emitió el 12 de junio de 1824 la Carta Magna correspondiente. En el preámbulo de este histórico documento su territorio quedó integrado con la Intendencia de San Salvador y con la

5/ Meot, Henri, ob. cit., pag. 20.

Alcaldía Mayor de Sonsonate; y en virtud del Art. 6º, se dividió en cuatro departamentos: Sonsonate, San Salvador, San Vicente y San Miguel.

Posteriormente, ante la necesidad de organizar mejor el territorio salvadoreño, en el transcurso del siglo XIX, fueron creados diez departamentos más, siendo el de Gotera el último en fundarse en el año 1875 (Véase Cuadro 1). Este departamento es el de Morazán en la actualidad, por ley del 14 de marzo de 1887; quedando conformado el territorio nacional hasta nuestros días por 14 departamentos.

El territorio de la República de El Salvador está limitado al norte con la República de Honduras, al sur con el Océano Pacífico, al este con las Repúblicas de Honduras y Nicaragua (Golfo de Fonseca de por medio) y con la República de Guatemala al oeste (Véase Mapa 1).

Por otra parte de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos, el territorio nacional mide aproximadamente 21040.79 Kms². (Véase Cuadro 2).

2. La Inversión Física como Elemento del Gasto Público y su Influencia en el Crecimiento Económico de El Salvador.

El gasto público se define como los desembolsos corrientes realizados por el Gobierno Central, las municipalidades y las empresas públicas. La inversión física como elemento importante del gasto público total constituye una variable económica estratégica, siendo ésta la más importante dentro de la planificación global y regional, pues a través de ella el Estado puede ejecutar los planes o programas de desarrollo, elevando de esta manera el capital social básico a nivel nacional y regional.

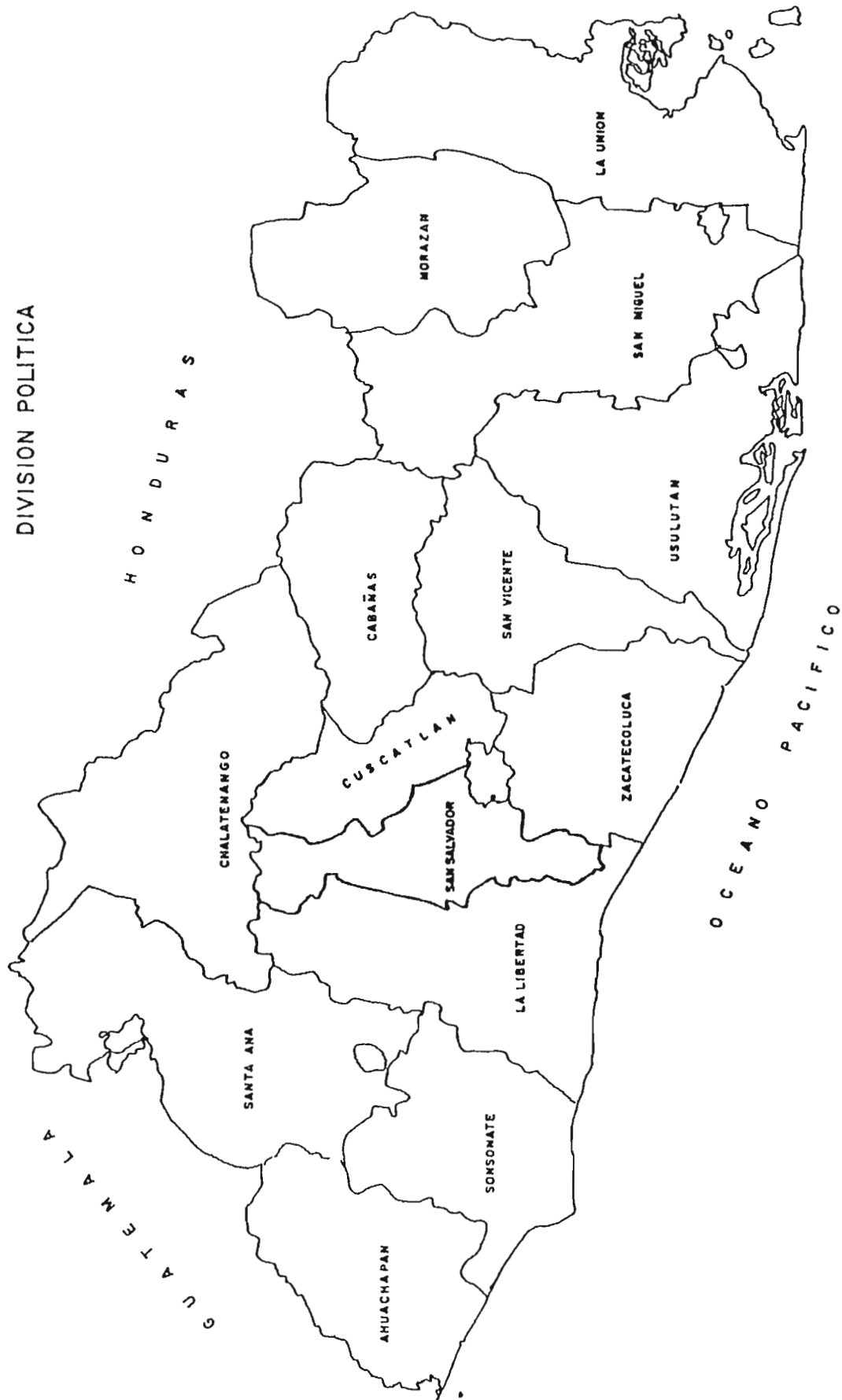
En nuestro país esta variable ha sido programada y ejecutada en beneficio de unos pocos centros poblados, dando lugar a la formación de economías externas, que han sido aprovechadas por la empresa privada al concentrar sus actividades económicas en tales centros.

Lo arriba expuesto es debido a que la inversión física pública, llamada también inversión bruta fija pública o formación de capital fijo público, constituye todos los desembolsos realizados en fábricas, maquinaria, equipos, carreteras, edificios, puertos, aeropuertos, plantas eléctricas, etc., que efectúa el Gobierno incluyendo también los desembolsos de reposición de equipo deteriorado u obsoleto.

Para hacerle frente a los gastos corrientes y de capital el Gobierno no debe disponer de ingresos monetarios, los cuales pueden provenir de fuentes externas o internas. Las primeras, comprenden los préstamos externos, donaciones o regalías; y las segundas, ingresos provenientes de impuestos, préstamos del BCR (compra de bonos) y del sector privado. Con esta masa monetaria se puede planificar qué cantidad de recursos serán destinados a gastos corrientes como a los de formación de capital.

En conclusión, se puede decir que en la medida que el Gobierno adopte una mayor equidad y racionalidad en la distribución del gasto público, en esa misma proporción, obtendrá un mayor balance de crecimiento en nuestro país, porque al redistribuir esta masa monetaria en la adquisición de bienes y servicios, el dinero llegará a la mayoría de las personas y empresas en todo el espacio territorial salvadoreño.

MAPA I
EL SALVADOR
DIVISION POLITICA



CUADRO 1

FECHAS DE FUNDACION DE LOS DEPARTAMENTOS OUE CONSTITUYEN EL TERRITORIO
DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO	FECHA DE FUNDACION
Ahuachapán	9 de febrero de 1869
Sonsonate	12 de junio de 1824
Santa Ana	8 de febrero de 1855
Chalatenango	14 de febrero de 1855
La Libertad	28 de enero de 1865
San Salvador	12 de junio de 1824
Cuscatlán	22 de mayo de 1835
Cabañas	10 de febrero de 1873
San Vicente	12 de junio de 1824
La Paz	21 de febrero de 1852
Usulután	22 de junio de 1865
San Miguel	12 de junio de 1824
Morazán	14 de julio de 1875
La Unión	22 de junio de 1865

FUENTE: Lardé y Larín, Jorge. "El Salvador, Historia de sus Pueblos, Villas y Ciudades", San Salvador, 1957.

X

3. Política Económica en Materia de Inversión Física.

a) El Estado como Entidad Ejecutora de la Política Económica.

Para señalar la importancia del Estado en la formulación y ejecución de la política económica, se hace necesario definir primeramente el significado de ésta; entendiéndose éste, como la intervención deliberada y racional del Gobierno en la economía para alcanzar los objetivos que se propone. En este proceso el Estado debe tomar en cuenta el conjunto de fuerzas económicas, sociales y políticas. Estas fuerzas actúan a través de agrupaciones representativas de los diversos sectores. En este sentido, el papel del Estado será coordinar todos los procesos económicos y sociales y debe tener la capacidad para programar, seleccionar, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar todas las acciones concernientes al sector público, tanto a nivel nacional, departamental y municipal, con el fin de lograr los objetivos y metas socioeconómicas dentro de una determinada política.

La posición del Estado planteada en los párrafos anteriores, responde al planteamiento hecho en la reunión de Punta del Este en agosto de 1961, en la cual se determinó la necesidad de llevar a cabo reformas estructurales y formular planes de desarrollo basados en la cooperación internacional.

El Salvador, de acuerdo a los postulados acordados en esa misma reunión, adopta e institucionaliza el Sistema Nacional de Planificación en abril de 1962. Para ello, se crea el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, como un organismo asesor del Poder Ejecutivo, con la finalidad de "proyectar, orientar y coordinar las actividades económicas de la nación, a fin de lograr una utilización efi-

CUADRO 2

EXTENSION TERRITORIAL DE EL SALVADOR SEGUN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	SUPERFICIE (Km ² .)	%
Ahuachapán	1.239.20	5.9
Santa Ana	2.023.17	9.6
Sonsonate	1.225.77	5.8
Chalatenango	2.016.58	9.6
La Libertad	1.652.88	7.9
San Salvador	886.15	4.2
Cuscatlán	756.19	3.6
La Paz	1.223.61	5.8
Cabañas	1.103.51	5.2
San Vicente	1.184.02	5.6
Usulután	2.130.44	10.1
San Miguel	2.077.10	9.9
Morazán	1.447.43	6.9
La Unión	2.074.34	9.9
TOTAL	21.040.79	100.0

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos, El Salvador Cifras 1979, San Salvador, El Salvador, C.A. Sept. 15 de 1979, Pags. 3 hasta la 11.

ciente de los recursos nacionales, que permita un desarrollo ordenado y constante de la economía y obtener un mejor nivel de vida para todos los habitantes de la República, corrigiendo los desajustes de la distribución del ingreso nacional entre la población para ampliar sus oportunidades de progreso y de bienestar". 6/

La institución mencionada se convierte en el Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, mediante Decreto Legislativo N° 448 del 8 de enero de 1976. Asimismo se elabora el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo en el cual se institucionaliza el Sistema Nacional de Planificación.

El Estado, en la formulación y ejecución de la política económica, se fundamenta en un principio constitucional, el cual literalmente expresa: "Que el Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores".

Dentro del proceso de planificación en El Salvador, se han elaborado X los siguientes planes y programas:

- 1) Primer Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965;
- 2) Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969;

6/ Ley de Creación del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Citado en el Primer Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965. Primer Parte, II Parte, Resumen, Tomo III, 1963, pag. 6.

- 3) Plan de Desarrollo Económico Y Social 1968-1972;
- 4) Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977,
- 5) Plan Nacional Bienestar para Todos 1978-1982;
- 6) Plan Nacional de Emergencia 1980;
- 7) Plan Trienal 1981-1983, y,
- 8) Programas de Reactivación Económica 1982-1984.

La inversión física que se ha ejecutado durante el proceso de planificación en El Salvador ha coadyuvado el crecimiento económico, el cual se ha deteriorado a partir de los años ochenta, a causa de la ola de violencia que se desencadenó y ha revestido caracteres dramáticos, determinada por factores endógenos y exógenos.

b) Instrumentos o Formas de Acción del Estado.

El Estado, en la formulación de la política económica, recurre a instrumentos o formas de acción con el propósito de lograr los objetivos propuestos. Los instrumentos pueden ser macroeconómicos y microeconómicos, los primeros, actúan sobre las variables generales de la actividad económica; y los segundos, afectan a sectores o ramas específicas.

En los países desarrollados existe una mayor preferencia por utilizar instrumentos de carácter cuantitativo; aunque cuando se han propuesto alcanzar objetivos a largo plazo, han aplicado los cualitativos. Los cuantitativos son aquellos destinados a la consecución de objetivos mensurables y que actúan sobre variables generales o específicos de la actividad económica, tales como controles de precios, las tasas de impuestos, etc.; mientras que los cualitativos consisten en realizar transformaciones fundamentales en las estructuras económicas, sociales

y políticas de un país, entre los cuales se mencionan los siguientes: cambios en el sistema de tenencia de la tierra, organización del comercio exterior y de la administración pública, reformas en el sistema educativo y en los instrumentos de la política fiscal y monetaria y otras. De acuerdo a esto el Estado recurre a la selección de los instrumentos adecuados y necesarios para formular e implementar la política económica.

Y En el campo específico de la inversión física, el Estado puede recurrir a instrumentos como los siguientes:

- 1) El presupuesto de la nación,
 - 2) Los créditos externos e internos;
 - 3) Las políticas de desarrollo regional;
 - 4) Las donaciones
- c) Objetivos.

Antes de exponer los objetivos que persigue la política económica en materia de inversión física, es necesario caracterizar a grandes rasgos, la problemática general imperante en los países de América Latina y que toma en cuenta la política económica global de éstos.

En general, en los países de América Latina, hay que destacar la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, que tiene un significado bastante distinto al de los países desarrollados. En éstos, el problema consiste en la búsqueda de una mayor justicia, de un mayor bienestar, es decir, de una mayor participación dentro de la sociedad de consumo; mientras que en los países de América Latina, la desigual distribución del ingreso se traduce en enfermedad, muerte prematura, analfabetismo, hacinamiento y desnutrición. En segundo pla

no, puede destacarse el problema del sacrificio presente para lograr el desarrollo futuro.

Otro problema es el desempleo, que constituye una de las causas de la pobreza extrema; y por consiguiente, de la injusta distribución del ingreso, de tal manera que el objetivo ocupación adquiere una mayor importancia en los países subdesarrollados.

El fenómeno inflacionario, se manifiesta con mayor intensidad en los países de mayor desarrollo relativo de América Latina, que padecen de tensiones sociales, con desequilibrios entre la demanda y la oferta, los cuales no pueden solucionarse con facilidad con mayores importaciones de bienes.

Después de exponer los objetivos generales de la política económica de los países de América Latina, se mencionan los más importantes que se pretende alcanzar en ⁺materia de inversión física en el caso de El Salvador, según lo contemplan los planes de desarrollo nacional:

- 1) Elevar la capacidad productiva del sistema económico,
- 2) Aumentar el capital social básico de los centros en donde hay una alta concentración de población;
- 3) Crear nuevas oportunidades de empleo;
- 4) Servir como función de sostén de la actividad económica y compensar parcialmente la caída en la inversión privada; y,
- 5) Contribuir al desarrollo regional del país.

B. ANTECEDENTES HISTORICOS.

1. El Modelo Agroexportador como Patrón de Asignación de la Inversión Física Pública.

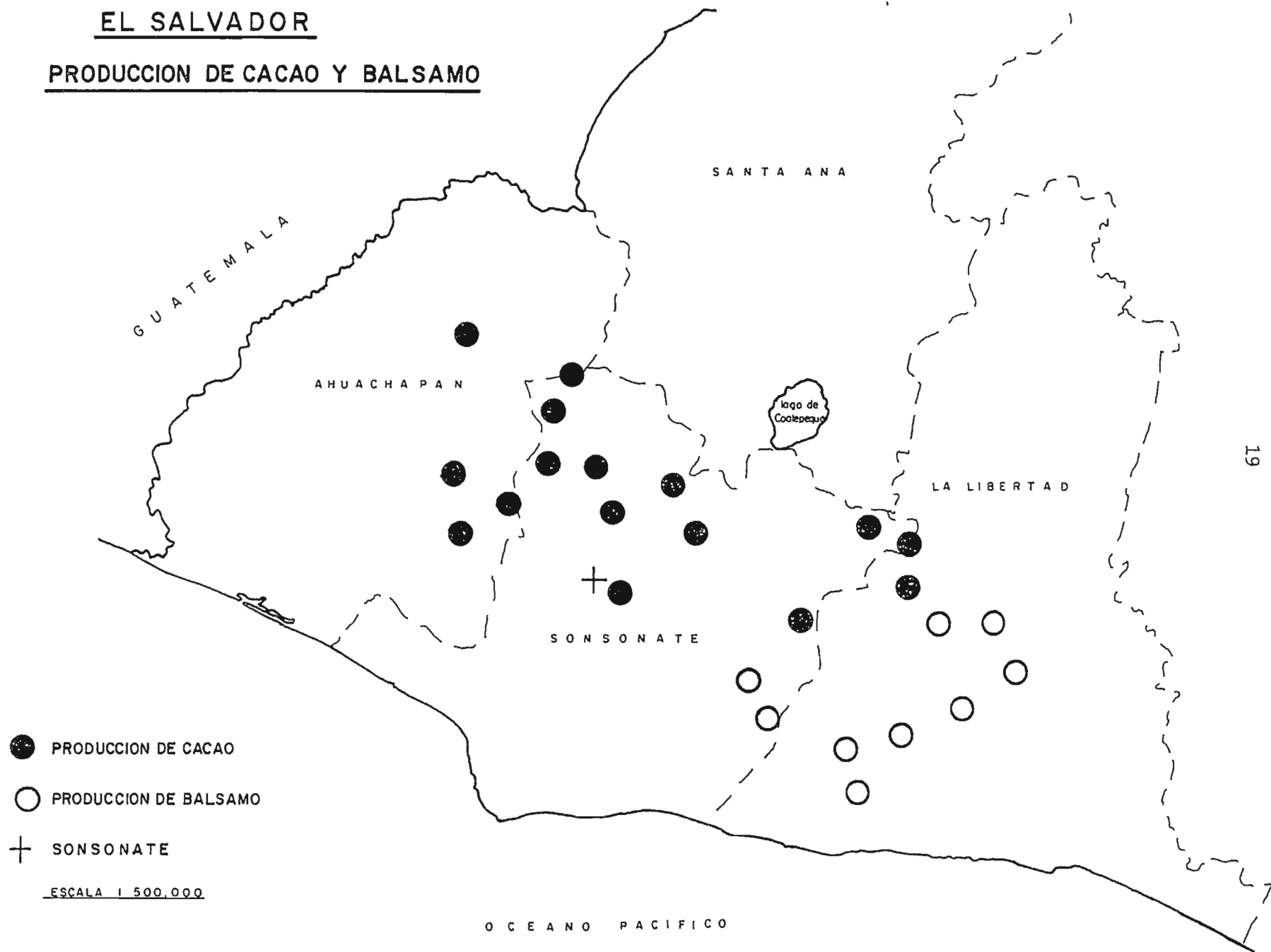
El patrón de desarrollo del territorio nacional tiene sus orígenes en la época colonial. Como se sabe en ese período nuestra economía dependía de la de España, lo que dió como resultado el establecimiento de estructuras económicas, sociales, políticas y espaciales, que representaban los intereses de la metrópoli española y estaban a su vez en función del sector exportador.

De acuerdo a lo antes expresado, durante la colonia, hasta el último cuarto del siglo XIX, tuvieron gran relevancia aquellos centros poblados vinculados primeramente al cultivo del cacao, el bálsamo y posteriormente el añil.

El cultivo del cacao predominó en el suroeste del país y los centros que adquirieron una mayor importancia con este producto fueron: Nahuizalco, Izalco, Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate, en donde se comercializaba (Véase mapa 2). Las plantaciones de cacao eran realizadas directamente por los indígenas, cuyas cosechas eran vendidas a los comerciantes o mercaderes españoles.

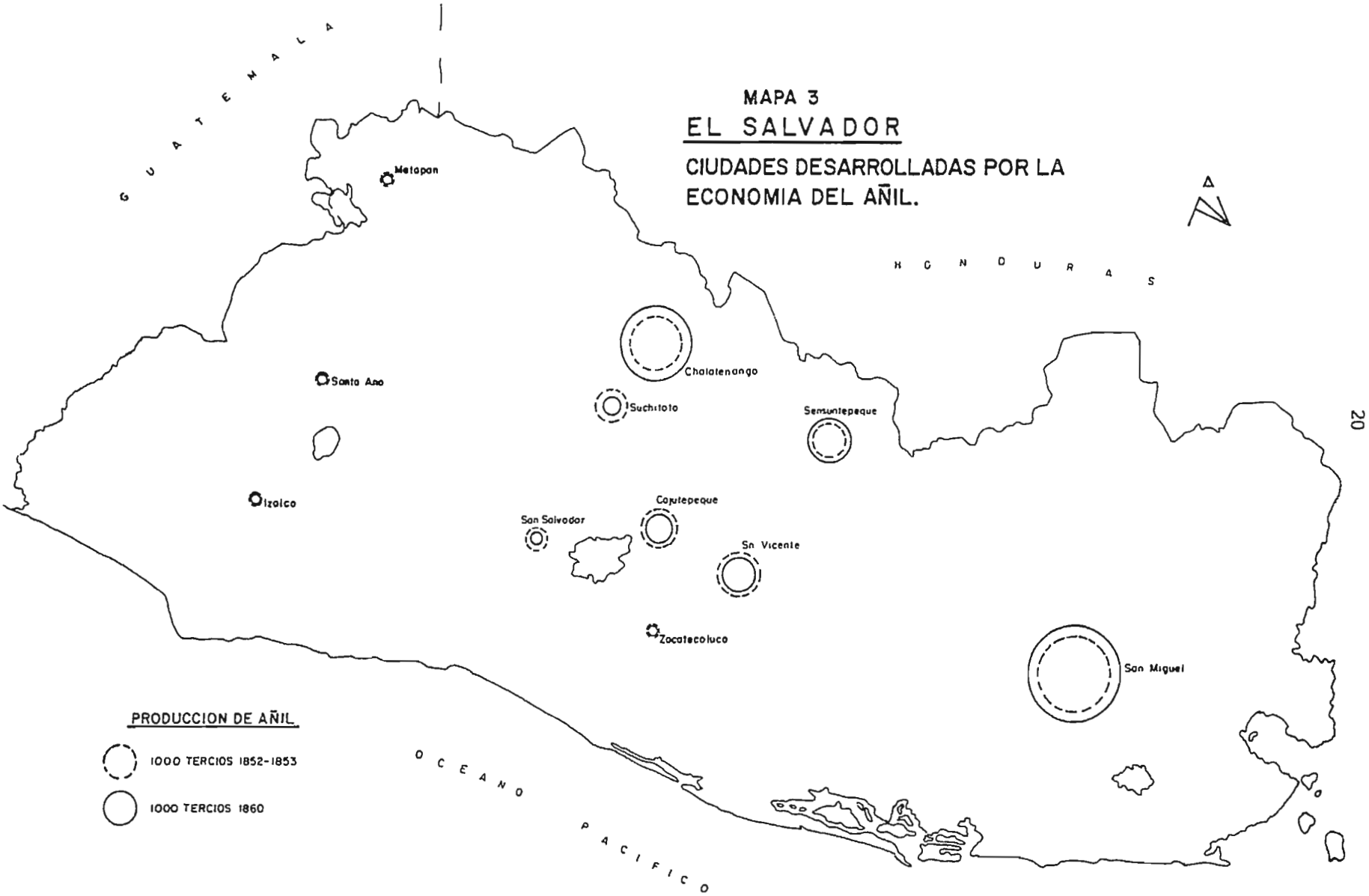
Por otra parte, al depender nuestra economía del añil, aquellos poblados que se dedicaron a este cultivo adquirieron espontáneamente un gran auge en el país. Entre los de mayor importancia, pueden citarse a Chalatenango, Sensuntepeque, San Vicente, Suchitoto, Metapán y San Miguel (Véase mapa 3). Con este rubro los indígenas dependían de los cultivadores españoles en la época colonial; y posteriormente, de los grupos dominantes que lo explotaban. Tanto las exportaciones del

MAPA 2
EL SALVADOR
PRODUCCION DE CACAO Y BALSAMO



MAPA 3
EL SALVADOR

CIUDADES DESARROLLADAS POR LA
ECONOMIA DEL AÑIL.



cacao como las del añil se realizaban por la vía marítima a través del Puerto de Acajutla.

El modelo agroexportador puesto en práctica en ese período influyó para que la inversión física realizada diera relevancia a los poblados mencionados anteriormente. Con la decadencia del cultivo del añil, la economía salvadoreña depende ahora del café, del azúcar y del algodón, lo que continúa determinando la asignación de los recursos financieros del sector público hacia esos cultivos, dentro del esquema tradicional de inversiones.

En este período la estructura urbana sufre modificaciones significativas, en el sentido de que aquellos centros urbanos que adquirieron gran importancia con el cultivo del añil, comienzan a decaer, principalmente las ciudades del norte del país, como Chalatenango, Suchitoto, Sunsuntepeque y Metapán; mientras que las ciudades de San Miguel, San Salvador y Santa Ana, continúan creciendo como centros urbanos, en función de su producción cafetalera zonificada, dando lugar a la formación de grupos especializados ligados a la oferta exportable de este producto.

Por otra parte, en este período, el Estado contribuye al crecimiento de estas ciudades al construirles la infraestructura vial que las une con las zonas cafetaleras. Asimismo se construye una red ferroviaria inglesa, con amplias comunicaciones telegráficas, telefónicas y postales. Es decir, que las zonas cafetaleras se unen con los centros de comercialización ubicados en las ciudades mencionadas, y la inclinación más relevante, es vincularse con San Salvador.

La inversión física asignada a estos centros poblados tales como: agua potable, alcantarillados, luz eléctrica, transporte, vivienda, sa

lud y otros, originan un proceso acelerado de urbanización, el cual provoca expectativas en los habitantes del interior del país, y genera una migración tanto del área rural como de ciudades de menor jerarquía hacia Santa Ana, San Miguel; y en especial, hacia el Area Metropolitana de San Salvador 7/. Estos emigrantes ejercen una presión sobre el Estado en cuanto a la prestación de servicios y en la obtención de bienes urbanos.

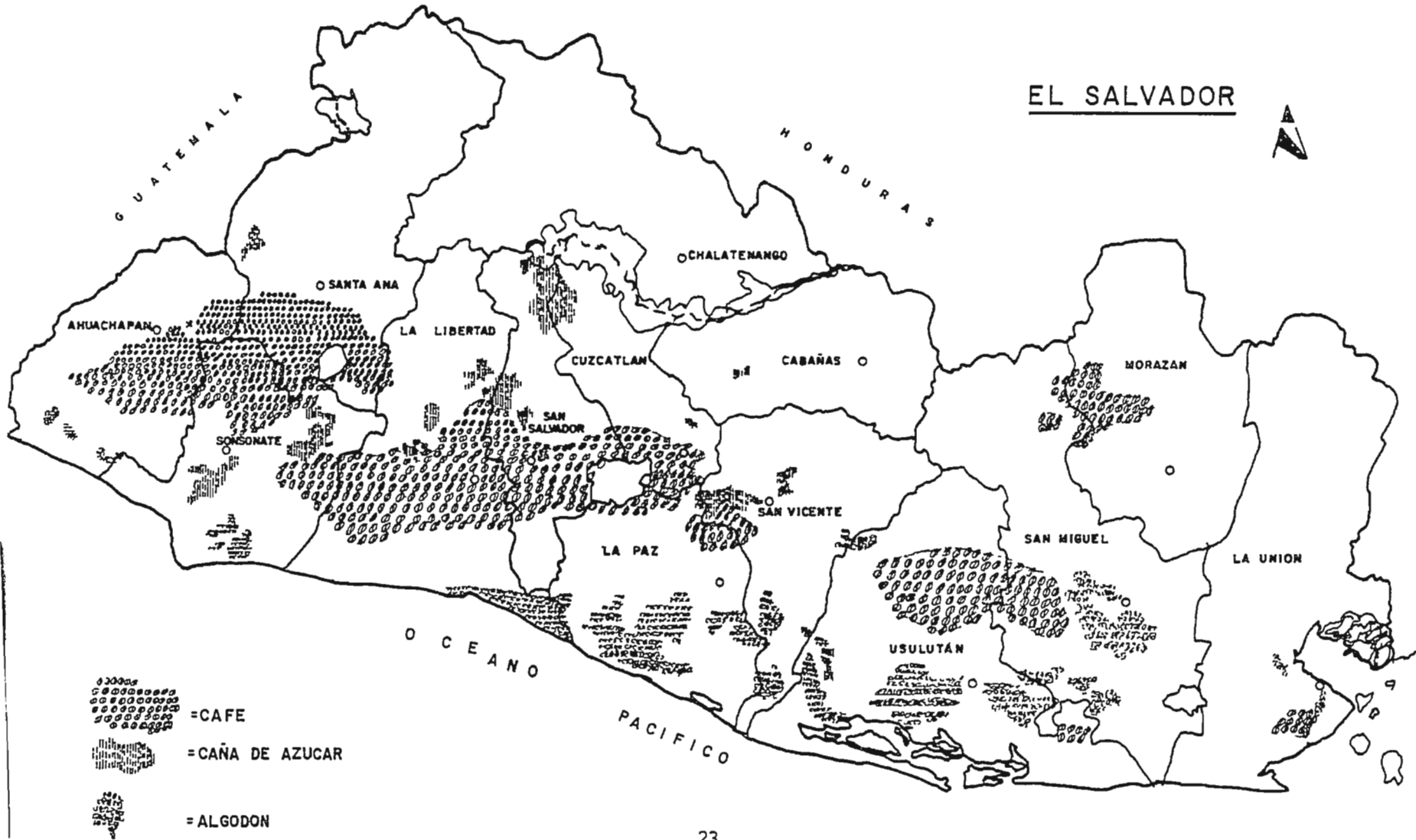
Con la economía del café se establece en El Salvador un modelo espacial mal distribuido en el que predomina el desarrollo de unos pocos centros en detrimento del resto de poblados que integran el territorio salvadoreño. Este patrón de desarrollo ha influido sobre el Estado al asignar la inversión física en mayor porcentaje en el Area Metropolitana de San Salvador, Santa Ana y San Miguel. Posteriormente a la segunda guerra mundial, se incrementó el cultivo del algodón y de la caña de azúcar, sin ocasionar modificaciones en el modelo espacio-territorial prevaleciente (Véase mapa 4).

2. El Surgimiento del Modelo de Sustitución de Importaciones y su Influencia en la Asignación de la Inversión Física Pública.

En América Latina ha prevalecido desde la época colonial el modelo agroexportador o de crecimiento hacia afuera, el cual ha tenido como base el sector externo caracterizando las economías de estos países hasta fines de los años veinte. A la par de este modelo surge el de la sustitución de importaciones o de crecimiento hacia dentro, pro-

7/ Constituida por las áreas urbanas de los Municipios de San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán.

ZONAS PRODUCTORAS DE: CAFE,
CAÑA DE AZUCAR Y ALGODON



ceso que alcanza distinto grado de desarrollo en estos países. Algunos tenían ya en la segunda mitad del Siglo XIX importantes corrientes de intercambio con el exterior, lo que facilitó su asimilación del progreso técnico y el aprovechamiento de las oportunidades de mejoramiento en las condiciones de vida que éste ofrecía, otros no contaron con iguales oportunidades hasta mucho más tarde.

Hubo factores que exigieron el proceso de industrialización en la mayoría de países latinoamericanos, entre los que puede mencionarse el rápido crecimiento de la población, la urbanización acelerada y las declinaciones prematuras del sector externo.

En Centro América, después de la crisis de los años treinta, la industria manufacturera tuvo poco desarrollo, acelerando su ritmo de crecimiento en la post guerra y encuentra nuevos estímulos en los esquemas de integración económica centroamericana. En este sentido, desde que el desarrollo manufacturero empezó a adquirir importancia, el sector público estimuló la inversión privada al establecer los instrumentos de política arancelaria y de incentivos fiscales, que dieron lugar al Mercado Común Centroamericano y haber reforzado la asistencia técnica y los sistemas de crédito para la industria. A partir de ello, se amplió la infraestructura física y los servicios regionales indispensables para que el sector privado pudiera incrementar la producción y facilitar su comercialización.

En El Salvador, a principios del presente siglo, se encuentra una economía agroexportadora, volcada casi totalmente al exterior y destinada a satisfacer las necesidades de un mercado limitado por su propia naturaleza, haciendo surgir una incipiente industrialización productora

esencialmente de bebidas, textiles, tabacos, artículos que compiten con la producción del sector artesanal.

La producción artesanal se encuentra distribuida en todo el país, mientras que la industria propiamente dicha, comenzó concentrándose en San Salvador, capital de la República y en otras ciudades como Santa Ana y San Miguel, las cuales a su vez habían sido las que llenaban los requisitos de desarrollo de su infraestructura y mercado, favorecidas por la inversión física estatal previamente realizada.

La industrialización y modernización de la economía surgida en los años de la post guerra mundial indujo al Estado a la "Construcción de la Presa Hidroeléctrica 5 de noviembre (El Guayabo)", realizada con crédito externo de 26.5 millones de dólares y una emisión de bonos ven dida internamente de 30 millones de colones, además de otros aportes presupuestarios.

Entre las medidas destinadas a integrar territorialmente el país, que conjugaba a su vez con la política de integración centroamericana, se construyó la Carretera del Litoral, cuyo efecto más benéfico fue poner a disposición de los inversionistas nacionales las tierras de la zona costera para el cultivo del algodón, la cual se orienta de este a oeste a lo largo de la costa, y una red de carreteras secundarias tran sitables en todo tiempo.

Por otra parte, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), destaca dos hechos considerados como relevantes al evaluar el papel de de sempañado por las inversiones públicas en el desarrollo de El Salvador: a) fue el único factor que contribuyó al mayor incremento de la formación de capital fijo entre 1953 y 1959; y, b) gracias a dichas inver-

siones se amplió la capacidad productiva de los sectores básicos de la economía nacional. De esta manera, el Estado generó las economías externas necesarias, que motivaron las inversiones de la empresa privada en la industria, en el cultivo y comercialización del algodón, equipo de transporte y en otras actividades derivadas.

Finalizada la construcción de la Prensa Hidroeléctrica 5 de noviembre (El Guayabo) en 1954, la inversión pública disminuye y la privada comienza a crecer y se constituye en responsable principal del ritmo de crecimiento del capital reproducible hasta 1956; año en que la inversión física pública aumenta por la construcción de la Carretera del Litoral, cuya terminación se produjo en 1958.

Con la creación del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (CONAPLAN) en 1962, se elabora el Primer Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965, tomando en cuenta sectores de inversión y en base a acciones planificadas. Así fueron programados proyectos de inversión física pública en el Area Metropolitana de San Salvador, luego en Santa Ana y San Miguel y otros poblados; tal es el caso del Puerto de Acajutla. En este lugar, con el objetivo principal de permitir la creación de nuevas industrias y favorecer al proceso de industrialización, se programó la instalación de una planta térmica. Además, se mejoraron las facilidades portuarias con la adquisición de equipo, que permitía el manejo de mayores volúmenes de carga, que se incrementaron con el desarrollo de la zona industrial en el área del nuevo Puerto de Acajutla.

Con las acciones planificadas posteriores, el Estado continuó asignando la inversión física en mayor porcentaje en los lugares cita-

dos en el párrafo anterior, situación que no permitió cambiar el patrón de desarrollo urbano prevaleciente, ya que el mayor número de empresas industriales se ubican en estos centros. En síntesis, con el modelo de sustitución de importaciones, el Estado coadyuva a la concentración de la inversión física y a consolidar el modelo de desarrollo espacioterritorial existente.

CAPITULO II
ANALISIS GLOBAL DE LA INVERSION FISICA PUBLICA
EN EL SALVADOR

En este capítulo se analiza la inversión física pública programada y ejecutada del período 1964-1984, con énfasis en esta última; la programada, a nivel global y por sectores; mientras que la ejecutada por sectores y departamentos, todo con referencia al Gobierno Central, Instituciones Autónomas y Municipalidades.

Para este análisis se toman en cuenta los siguientes parámetros o indicadores considerados como los más importantes:

- 1) La incidencia de las fuentes de financiamiento en la inversión física pública,
- 2) La repercusión de la inversión física pública en el producto territorial bruto, inversión bruta global y gasto público;
- 3) La distribución de la inversión física pública ejecutada, tanto en valores absolutos como en porcentajes, a nivel de sectores y departamentos;
- 4) La distribución de la población a nivel de departamentos; y,
- 5) Los efectos derivados de la distribución geográfica de la inversión física pública.

A. LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCION DE LA INVERSION PUBLICA.

El sector público para financiar sus actividades económicas y sociales (planes, programas y proyectos de inversión pública) como ente promotor del desarrollo, ha recurrido tradicionalmente a cuatro fuentes de financiamiento: Fondo General (Presupuesto de Ingresos), Recursos Propios, Préstamos Internos y Préstamos Externos.

1. Fondo General. (Presupuesto de Ingresos)

Este se define como los ahorros anuales de funcionamiento del Gobierno Central, provenientes de la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes.

En el período que se analiza esta variable (Véase Cuadro 3), no se dispone de datos para los años de 1964 a 1967, y para 1966 y 1967, solamente se cuenta con los totales para recursos internos y externos.

Esta fuente de financiamiento experimentó una participación en los años 1968 y 1969 del orden de 36.0%, pero de los años 1970 a 1972 superó a las otras fuentes, alcanzando un promedio de 52.4% debido a la mayor asignación de recursos financieros del Gobierno Central; principalmente a los sectores agropecuario, transporte y salud pública. (Véase Cuadro 4).

Durante el período 1973-1978, el Fondo General continuó representando la mayor fuente de financiamiento del sector público, mostrando una participación promedio del 35.5 %; siendo en el año 1975, que ésta se utilizó en menor cuantía con el 12.9 %. Esto se debió a que en ese momento se estaban realizando proyectos de gran magnitud, que demandaron una mayor cantidad de recursos financieros en concepto de presta-

mos externos e internos. Dichos proyectos pertenecían a los sectores energía, transporte y comunicaciones, industrial y educación (Véase Cuadro 4).

Para el período 1979-1984, solamente se dispone de datos para 1981, en donde estos recursos se utilizaron en menor cuantía, representando el 8.1% del total, debido al deterioro experimentado por los sectores productivos que redundó en forma negativa en la situación financiera del sector público, especialmente en el Gobierno Central. Por lo consiguiente el país entró en una crisis económica social y política, que se agudizó a partir de los años ochenta.

2. Recursos Propios.

Estos se definen como los provenientes de las Instituciones Autónomas, que tienen capacidad de ahorro, y se califican autofinanciables.

En el bienio 1968-1969 estos recursos fueron utilizados en mayor cuantía (36.9% de promedio) por el sector público, los cuales fueron asignados especialmente a los sectores de energía y salud pública. (Véase Cuadros 3 y 4).

A partir de 1970 hasta 1978, esta fuente de recursos mostró una participación relativa descendente (Véase Cuadro 3). Esta tendencia se explica en razón de que el sector público inició la realización de proyectos de gran magnitud, que no podían ser financiados sólo con fuentes internas de las Instituciones Autónomas y ahorro nacional, por lo que se recurrió con mayor intensidad a fuentes de financiamiento externas. Estos proyectos se realizaron especialmente en los sectores de energía, transporte y comunicaciones, industria y vivienda (Véase

Cuadro 4). En general, los montos de recursos propios utilizados para la inversión fueron ascendentes a partir de 1973, debido a la puesta en práctica de una política económica desarrollista orientada a la construcción de grandes obras de infraestructura.

Para el período 1979-1984 no se dispone de datos relativos a esta fuente de financiamiento, con excepción del año 1981, en donde estos recursos representaron el 10.0%, equivalente a 59.7 millones de colones. Esta baja participación, tanto porcentual como en cifras absolutas, se debe a la situación de deterioro económico que experimenta el país, la cual ha inducido al sector público a utilizar otras fuentes de financiamiento. Para dicho año el sector público siempre estuvo influído por los grandes proyectos llevados a cabo por las Instituciones Autónomas, comprendidos principalmente en los sectores de energía, transporte y comunicaciones.

3. Préstamos Internos.

Los préstamos internos se refieren a la utilización del crédito, tanto por el Gobierno Central como por las Instituciones Autónomas, con capacidad de emisión de bonos u otros títulos de crédito y los provenientes del Banco Central de Reserva de El Salvador.

La utilización de los préstamos internos para financiar los proyectos de inversión física fue la última opción que tomó el sector público durante el período 1968-1978 (Véase Cuadro 3), manteniendo la misma posición, excepto en el año 1975 en que ocupó el segundo lugar con el 31.5% del total de recursos financieros. Asimismo representó a la vez el 52.8% de la deuda pública interna (Véase Cuadro I del apéndice estadístico) por encontrarse en ejecución los grandes proyectos

de las Instituciones Autónomas.

En cuanto al período 1979-1984, solamente se dispone de datos para 1981, en donde el sector público ocupó prioritariamente esta fuente de financiamiento, en un 52.9%, equivalente a 315.7 millones de colones, a causa de la crisis económica, social y política de estos últimos años, que ha provocado una débil situación financiera de dicho sector. Aunque el monto para inversión física del año referido fue relevante, respecto al saldo de la deuda pública interna, sólo representó el 18.3% (Véase Cuadro I del apéndice estadístico), dejándose el resto de fondos para las transferencias destinadas a instituciones del sector público, compensación a los expropiados en el proceso de reforma agraria, el financiamiento de la construcción de viviendas y al gasto corriente.

4. Préstamos Externos.

Resume las cantidades financiadas con recursos provenientes de Instituciones de Crédito Internacional para proyectos de inversión física públicos.

Para el período 1969-1981, los montos utilizados de esta fuente, han mostrado una tendencia ascendente aunque su participación relativa muestra disparidades cíclicas notorias, así se tiene que para los años de 1968 a 1971 mostró un porcentaje promedio de 15.3%, debido a que no se ejecutaron proyectos de gran magnitud (Véase Cuadros 3 y 4). Para los años de 1972 a 1975 experimentó un crecimiento porcentual en el que sobresale con el 42.6% (Véase Cuadro 3), motivado por la mayor demanda de estos recursos para financiar principalmente los macro-proyectos de los sectores de energía, transporte y comunicaciones, acueductos y alcantarillados e industria (Véase Cuadro 4). Por esta razón estos

recursos repercutieron en forma ascendente sobre el saldo de la deuda pública externa, alcanzando su punto máximo en 1974 con el 20.9% (Véase Cuadro II del apéndice). Del período 1979-1984, como se explicó en el análisis de los otros recursos financieros, solamente se dispone de datos para 1981, en el cual el monto utilizado para inversión física ascendió a 173.5 millones de colones equivalente al 29.0% (Véase Cuadro 3). Aunque dicha cantidad es superior a la invertida en los años anteriores, su participación respecto al saldo de la deuda pública externa fue de 10.6% (Véase Cuadro II del apéndice). Este porcentaje es mínimo, pues se considerará que la mayor parte fue asignada a la inversión financiera y a los gastos corrientes, principalmente del Gobierno Central, según investigaciones efectuadas. .

B. REPERCUSION DE LA INVERSION FISICA PUBLICA EN EL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO, INVERSION BRUTA GLOBAL Y EL GASTO PUBLICO.

1. Producto Territorial Bruto.

El análisis de la inversión física pública dentro del contexto del producto territorial bruto juega un papel muy importante, ya que dicha variable permite acelerar el proceso productivo del país, además de incrementar el capital social básico, lo que redundará en mayores niveles de empleo e ingresos. En este sentido, en el período 1964-1984, la relación de la inversión pública ejecutada con respecto al producto territorial bruto representó un promedio de 4.6%. En los primeros años del análisis (1964-1971) esta repercusión se manifestó en un 2.8% como promedio, pasando del 2.0% en 1964 al 3.2% en 1971. Estos pequeños coeficientes se deben a que el sector público no ejecutó proyectos de gran magnitud (Véase Cuadro 5).

CUADRO 3
 EL SALVADOR. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION
 FISICA PUBLICA EJECUTADA.
 (Millones de Colones y en Porcentajes)
 1964 - 1984

ANO	FONDO GENERAL	%	RECURSOS PROPIOS	%	PRESTAMOS INTERNOS	%	SUBTOTAL RECURSOS INTERNOS	%	PRESTAMOS EXTERNOS	%	DONATI VOS.	%	TOTAL	%
1964	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		36.9	100.0
1965	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		67.5	100.0
1966-67	N.D		N.D		N.D		73.5	52.4	66.7	47.6	-		140.2	100.0
1968	17.9	36.0	17.9	36.0	6.4	12.8	42.2	84.9	6.9	13.9	0.6	1.2	49.7	100.0
1969	23.2	36.3	24.1	37.8	7.5	11.9	54.8	86.0	8.9	14.0	-	-	63.7	100.0
1970	33.3	53.3	15.8	25.2	2.2	3.4	51.3	81.9	11.3	18.1	-	-	62.6	100.0
1971	49.1	59.7	14.2	17.2	6.5	7.9	69.8	84.9	12.4	15.1	-	-	82.2	100.0
1972	52.9	44.1	24.1	20.1	3.0	2.5	80.0	66.7	40.0	33.3	-	-	120.0	100.0
1973	39.8	27.7	45.0	31.3	3.4	2.4	88.2	61.4	55.4	38.6	-	-	143.6	100.0
1974	55.1	25.7	46.1	21.5	21.8	10.2	123.0	57.4	91.2	42.6	-	-	214.2	100.0
1975	42.1	12.9	56.5	17.4	102.8	31.5	201.4	61.8	124.4	38.2	-	-	325.8	100.0
1976	186.4	48.6	65.1	17.0	20.0	5.2	271.5	70.8	112.0	24.2	-	-	383.5	100.0
1977	217.9	50.1	59.3	13.6	30.6	7.0	307.8	70.7	127.4	29.3	-	-	435.1	100.0
1978	240.0	48.2	57.7	11.6	44.2	8.9	341.9	68.7	156.0	31.3	-	-	497.9	100.0
1979	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		-	-	-	-
1980	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		-	-	-	-
1981	48.2	8.1	59.7	10.0	315.7	52.9	423.6	70.9	173.5	29.0	-	-	597.1	100.0
1982	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		-	-	N.D	
1983	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		-	-	N.D	
1984	N.D		N.D		N.D		N.D		N.D		-	-	N.D	

34

FUENTE: CONAPLAN-MIPLAN, Informes Trimestrales de Inversión Pública.
 N.D : No Disponible.

CUADRO 4
EL SALVADOR INVERSIÓN FÍSICA PÚBLICA EJECUTADA POR SECTORES 1/
PERIODO 1964-1981 (En Miles de Colones)

AÑOS	SECTORES PRODUCTIVOS				SECTORES			SOCIALES					SECTORES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA				TOTAL GENERAL
	Agricultoc	Indus y Minería	Turismo y Comercio	Sub-Total	Educación	Salud	Vivienda	Tran y Seg Soc	Adminis Pública	Des Urb Moral Com.	Just y Asis Social	Sub-Total.	Energía	Acueductos y Alcant	Transporte y Comunic	Sub-TOTAL	
1964	82- 9	-	355 8	1160 "	642 6	3800 2	511 8	-	1880 0	3550 4	80 5	10466 1	4,568 6	1120 9	581 1	6270 6	1789" 4
1965	1'56 9	-	1'26 4	2862 3	4808 8	1595 7	11602 9	-	1519 9	4552 2	222 5	23882 0	4453 0	3956 4	31625 1	40034 5	66779 8
1966	7588 3	-	136 7	7725 0	9244 8	3740 7	7819 8	5" 3	3874 2	6886 6	903 0	32528 4	8641 8	0426 9	23185 3	38254 0	7850" 4
1967	3215 5	369 7	428 9	4014 1	4770 1	5875 4	9947 4	158 8	4982.1	5807 7	-	31541 5	4603 0	7248 5	13422 9	25274 4	60630 0
1968	3138 6	400 0	587 8	4126 4	4096 8	4498 9	4852 6	150 7	2050 0	3234 6	8 3	18891 9	13122 0	2300 0	11279 9	26701 9	49720 8
1969	6219 1	71 9	155 3	6846 3	3929 1	4533 4	6382 9	278 2	1731 0	5073 9	379 6	22308 1	14235 3	724 6	19659 2	34619 1	63773.5
1970	5816 9	534 0	3025 3	9376 4	4199 1	4496 7	3431 2	5 0	3460 8	6412 1	220 0	22224 9	11716 7	1577 0	17692 1	31033 8	62633.1
1971	10731 9	193 0	8583 9	19528 8	870 3	5826 9	3785 2	25 7	4455 8	6356 8	586 5	29407 2	2626 0	3209 8	27248 1	33283 9	82219 9
1972	7308 9	67 9	5919 6	3296 4	2437 0	8209 2	3228 0	59 5	3746 7	8619 1	611 6	48851 1	20752 5	3737 0	33382 2	57871 7	120019 5
1973	9289 "	57 3	5949 3	5526.3	23931 3	7593 6	6379 3	-	6628 2	6137 9	3139 0	53809 3	49768 7	2972 2	21774 3	74514 3	143650 1
1974	14032 0	13061 5	6395 8	25490 3	12551 2	8601 0	4744 5	366 8	7848 8	8085 1	2376 8	44574 2	89562 4	5846 2	3876" 8	154176 4	214240 9
1975	15013 2	25002 5	6277 1	50952 6	21079 4	13494 5	6442 3	361 2	8583 2	16636 9	5183 4	71780 9	40233 6	7637 8	149250 9	197122.3	325856 0
1976	48572 3	53927 0	18391 6	121191 5	22272 0	15177 4	14172 8	237 2	17166 0	19732 9	6194 3	95952 6	88373 3	12940 "	65022 5	166226 5	383480.6
1977	40823 7	4717 2	16529 4	62080 3	54854 6	28727 6	16902 3	153 0	14412 0	20488 3	5167 0	140704 8	137935 5	10432 0	83977 3	232344.8	435129 9
1978	26383.7	750 4	9524 0	36638 1	22798 1	31136 5	32679 0	601 5	34080 7	39545 6	2681 9	163523 3	74100 0	39891 4	183805 3	297796 7	497978.7
1979	30506 6	8069 5	7077 8	42653 9	25300 4	16284 2	10873 7	806 5	74414 2	33079 1	4802 3	165500 4	146187 4	43731 6	160990 0	350909 0	562123 3
1980	53130 0	600 1	5700 0	59436 7	23108 8	36000 9	16970 7	2328 2	124945 0	37699 5	6421 5	247474 6	134093 6	31552 6	133736 8	299383 0	606294.3
1981	36776 2	528 1	4536 3	4 860 6	27442 8	18713 6	18605 9	1449 0	107753 2	48019 2	9357 4	231341 1	187941 4	25155 1	109358 1	322454 6	593650 3
TOTAL	521443 4	1188-0 9	102301 8	545388 1	29877 2	218306 4	179332 3	7038 6	423332 4	279699 9	48335 6	1454822 4	1033162 8	210460 7	1124758 9	2368382 4	4366729.9
%SEC	4	2	24	12.5	6.8	5.0	4.1	0.2	9	6.4	1.1	33.3	23.7	4.8	25	34.2	100.0

FUENTE: Cálculos elaborados con base en Informes Trimestrales de Proyectos de Inversión Pública y los Indicadores Económicos y Sociales de MIPLAN

1/ No incluye C19 (millones para el año 1964 por no haber contado con información veraz)

A partir de 1972 hasta 1981 la participación ha sido ascendente desde el 4.2% hasta el 6.9%, por haberse ejecutado los grandes proyectos mencionados en el literal anterior, en lo que al análisis de las fuentes de financiamiento se refiere, alcanzando la máxima representatividad en 1975 con el 7.3%; mientras que para el período 1982-1984, ésta fue descendente con porcentajes del 5.9 al 3.9, aunque los montos de inversión física comienzan a descender en 1981 mostrando tasas de crecimiento negativas (Véase Cuadros 5 y 8). Este comportamiento se debió a la crisis coyuntural que vive el país y que fue más acentuada en esos años.

En conclusión, los coeficientes de participación de la inversión física sobre el producto territorial bruto en el período analizado, se consideran bajos, si se toma en cuenta los señalados por organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, para países insuficientemente desarrollados, los cuales deberían ser del 10% al 12%. Esto no significa que el sector público al alcanzar estos coeficientes se conforme con estos niveles, sino que debe rebasarlos, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando de conformidad a la realidad económica y social del país.

2. Inversión Bruta Global.

La importancia de este indicador radica en mostrar la capacidad del sector público en lo que se refiere a la inversión física y por lo tanto su participación dentro de la inversión bruta global.

En el período analizado (1964-1984) se observan tres etapas bien marcadas: la primera que comprende los años desde 1964 hasta 1971, que muestra una participación del sector público en materia de inver

sión física relativamente baja, desde 11.6% en 1964 hasta el 19.5% en 1971 con un promedio de 19.0% debido a una mayor inversión física del sector privado, el cual se vio motivado en gran parte por el proceso de sustitución de importaciones, estimulado por el Mercado Común Centroamericano, que se deterioró en 1969 por el conflicto bélico con Honduras; la segunda (1972-1978), mostró participaciones más elevadas, las cuales oscilaron desde 29.9% en 1972 hasta el 27.1% en 1978, con un promedio de 28.2%, incrementando en 1.5 veces aproximadamente al de la anterior etapa, motivado este fenómeno a que el sector público puso en marcha proyectos que demandaron grandes montos de inversión (Véase Cuadro 6); y la tercera (1979-1984), experimentó un promedio del 41.0%, el cual es superior a los promedios obtenidos en las etapas anteriores, aunque los montos de inversión físicos mostraron tasas crecientes a partir de 1979, siendo negativas desde 1981 hasta 1983. En general, esta mayor participación relativa de la inversión física pública, se debió al debilitamiento de la inversión física del sector privado por la existencia de un clima de incertidumbre e inseguridad, provocado por el conflicto bélico interno existente. Esta situación incidió en la inversión bruta global, ocasionando disminuciones en sus montos y tasas de crecimiento, soportando en 1980, la mayor tasa de crecimiento, tanto para esta etapa como para todo el período analizado, la cual fue de 24.0% (Véase Cuadros 6 y 8).

3. Gasto Público.

Los gastos del sector público son los efectuados por el gobierno central, las municipalidades e instituciones autónomas en productos y servicios, formación de capital (financiero y físico), subsidios, do-

naciones y el servicio de la deuda pública. En este sentido la inversión física pública desempeña un papel importante dentro de la política gubernamental orientada al desarrollo económico y social del país, porque al incrementar los gastos para esta clase de inversión se alcanzan en el mediano y largo plazos mejores niveles de bienestar social, ya que se impulsa obras físicas que generen empleo e ingresos y contribuyen en la promoción de la inversión privada en los distintos lugares del país en que se efectúen.

Para el período analizado 1964-1984, solamente se dispone de datos completos del gasto público (Gobierno Central más Instituciones Autónomas) del período 1964-1976 y de los años 1979 y 1980. Y para los otros años del período de análisis, se carece de información del gasto de las instituciones autónomas, porque éstas no proporcionaron los datos respectivos a los organismos estatales correspondientes.

Según el Cuadro 7, las participaciones de los gastos destinados a inversión física pública sobre el gasto público total (en donde aparece el del Gobierno Central y de las Instituciones Autónomas) mostraron un promedio del orden de 17.9%, en los cuales, en general, no se observan variaciones relevantes con excepción de los años 1975 y 1976 con el 28.0% y el 27.4%, respectivamente, debido a que en esos años se estaban efectuando proyectos que demandaron mayores cantidades de recursos financieros.

En resumen, el porcentaje promedio anteriormente mencionado se considera bajo, en contraposición a los otros gastos (82.1%) en los que predominan los gastos corrientes. Esta situación demuestra que el sector público debería asignar mayores montos de recursos financieros pa-

CUADRO 5

EL SALVADOR: INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA EN RELACION
AL PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO
(En Miles de Colones - Precios Corrientes)
1964 - 1984

AÑOS	INVERSION FISICA PUBLICA (1)	PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO (2)	PORCENTAJES $(3) = \frac{(1)}{(2)} \times 100$
1964	36,945	1.882,715	2.0
1965	67,731	1.992,182	3.4
1966	79,413	2.109,749	3.8
1967	60,830	2.215,704	2.7
1968	49,720	2.291,911	2.2
1969	63,773	2.381,819	2.7
1970	62,635	2.564,570	2.4
1971	82,220	2.571,358	3.2
1972	122,020	2.881,915	4.2
1973	143,650	3.331,611	4.3
1974	214,241	3.943,574	5.4
1975	325,856	4.477,687	7.3
1976	383,481	5.705,879	6.7
1977	435,130	7.167,055	6.1
1978	497,978	7.692,157	6.5
1979	562,123	8.607,172	6.5
1980	606,231	8.916,600	6.8
1981	597,071	8.646,500	6.9
1982	531,600	8.966,191	5.9
1983	413,200	10.091,700	4.1
1984 (P)	447,520	11.409,800	3.9

(P) : Preliminar

N.D. : No Disponible

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Mensual: Diciembre 1967, Noviembre-Diciembre 1969, Diciembre 1972, Diciembre 1975, Diciembre 1978, Noviembre-Diciembre 1980, Noviembre-Diciembre 1983 y Julio-Agosto y Septiembre 1985; y Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio, Julio-Diciembre 1981 y Dirección General de Coordinación.

CUADRO 6

EL SALVADOR: INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA EN RELACION
A LA INVERSION BRUTA GLOBAL.

(En Mlles de Colones-Precios Corrientes)

AÑOS	INVERSION FISICA PUBLICA (1)	INVERSION BRUTA GLOBAL (2)	PORCENTAJE (3) = $\frac{(1)}{(2)} \times 100$
1964	36,945	317,305	11.6
1965	67,731	307,764	22.0
1966	79,413	361,223	22.0
1967	60,830	326,831	18.6
1968	49,720	255,464	19.5
1969	63,773	303,199	21.0
1970	62,635	354,502	17.7
1971	82,220	421,691	19.5
1972	122,020	408,169	29.9
1973	143,650	609,036	23.6
1974	214,241	892,215	24.0
1975	325,856	990,485	32.0
1976	383,481	1.119,516	34.3
1977	435,130	1.678,695	25.9
1978	497,978	1.834,332	27.1
1979	562,123	1.556,139	36.1
1980	606,231	1.182,991	51.2
1981	597,071	1.231,116	48.5
1982	531,600	1.185,288	44.8
1983	413,200	1.223,700	33.8
1984 (P)	447,520	1.394,400	32.1

(P) : Preliminar

N.D. : No Disponible

FUENTE: Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador: Diciembre 1967, Noviembre-Diciembre 1969, Diciembre 1972, Diciembre 1975, Diciembre 1978, Noviembre-Diciembre 1980, Noviembre-Diciembre 1983 y Julio-Agosto-Septiembre 1985. Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio 1980, Julio-Diciembre 1981 y Dirección General de Coordinación.

CUADRO 7

EL SALVADOR: INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA EN RELACION AL GASTO PUBLICO
(En Miles de Colones-Precios Corrientes)

AÑOS	INVERSION FISICA PUBLICA (1)	GASTO PUBLICO (2)	PORCENTAJE (3) = $\frac{(1)}{(2)} = 100$
1964	36,945	322,738	11.4
1965	67,731	394,877	17.2
1966	79,413	416,031	19.1
1967	60,830	423,655	14.4
1968	49,720	419,183	11.9
1969	63,773	452,944	14.1
1970	62,635	543,350	11.5
1971	82,220	591,704	13.9
1972	122,020	654,340	18.6
1973	143,650	751,295	19.1
1974	214,241	1.109,545	19.3
1975	325,856	1.163,885	28.0
1976	383,481	1.299,869	27.4
1977	435,120	1.217,409 $\frac{1}{}$	35.7
1978	497,978	1.032,477 $\frac{1}{}$	48.2
1979	562,123	2.581,466	21.8
1980	606,231	2.862,054	21.1
1981	597,071	1.757,600 $\frac{1}{}$	34.0
1982	531,600	1.864,699 $\frac{1}{}$	28.5
1983 (P)	413,200	1.847,065 $\frac{1}{}$	22.4
1984	447,520	2.685,009 $\frac{1}{}$	16.7

(P) : Preliminar
N.D. : No Disponible

FUENTE: Revista Mensual del Banco Central de Reserva de El Salvador: Diciembre 1967, Noviembre-Diciembre 1969, Diciembre 1972, Diciembre 1975, Diciembre 1978, Noviembre-Diciembre 1980, Noviembre-Diciembre 1980, Noviembre-Diciembre 1983 y Julio-Agosto-Septiembre 1985. Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio 1980, Julio-Diciembre 1981 y Dirección General de Coordinación.

CUADRO 8

EL SALVADOR: TASAS DE CRECIMIENTO DE LA INVERSION FISICA PUBLICA,
 PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO, INVERSION BRUTA GLOBAL Y
 GASTO PUBLICO.

1964-1984

AÑOS	I.F.P.	P.T.B.	I.B.G.	G.P.
1964				
1965	83.3	5.8	- 3.0	22.4
1966	17.2	5.9	17.4	5.4
1967	- 23.4	5.0	- 9.5	1.8
1968	- 18.3	3.4	- 21.8	- 1.1
1969	28.3	3.9	18.7	8.1
1970	- 1.8	7.7	16.9	20.0
1971	31.3	0.3	21.8	8.9
1972	48.4	12.1	- 3.2	10.6
1973	17.7	15.6	49.2	14.8
1974	49.1	18.4	46.5	47.7
1975	52.1	13.5	11.0	4.9
1976	17.7	27.4	13.0	20.3
1977	13.5	25.6	49.9	- 13.0
1978	14.4	7.3	9.3	- 15.2
1979	12.9	11.9	- 15.2	150.0
1980	7.8	3.6	- 24.0	10.9
1981	- 1.5	- 3.0	4.1	- 38.6
1982	- 11.0	3.7	- 3.7	6.1
1983	- 22.3	8.8	3.2	- 0.9
1984	8.3	13.1	13.9	45.4

FUENTE: Cálculos elaborados con base a los Cuadros 5, 6 y 7.

ra incrementar la formación de capital fijo en todo el territorio salvadoreño, racionalizando los recursos naturales y humanos.

C. ORIENTACION DE LA INVERSION FISICA PUBLICA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

En El Salvador, al adoptarse el Sistema Nacional de Planificación, en abril de 1962 y crearse el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, como un organismo asesor del Poder Ejecutivo (en 1976 adquiere la categoría de Ministerio), y con base a su Ley de Creación, se han elaborado en el período 1964-1984, los siguientes documentos: seis planes de Desarrollo Económico y Social, un Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965 y los Programas de Reactivación Económica 1982-1983 y el correspondiente a 1984 (mencionados en el literal a), numeral 3., literal A., Capítulo I).

El análisis sectorial de la inversión física pública se hará con base a tres grandes áreas así: 1) Sectores Productivos, formados por el agropecuario, la industria y minería, y el turismo y comercio; 2) Sectores Sociales, constituidos por educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad social, administración pública, desarrollo urbano, municipal y de las comunidades, y justicia y asistencia social, y 3) Sectores de Infraestructura Básica, integrados por energía, acueductos y alcantarillados, transporte y comunicaciones. Se ha tomado como base esta clasificación debido a que predomina en la mayoría de los planes de desarrollo económico y social elaborados durante el período analizado.

1. Política Económica Seguida en los Diversos Planes de Desarrollo en Materia de Inversión Física Pública.

a) Primer Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965.

En este programa se planteó que el objetivo directo de las inversiones públicas en El Salvador era el de proporcionar los servicios fundamentales necesarios, tanto para bienestar de la población como para coadyuvar al desarrollo de las inversiones privadas. En los dos años del período se programaron inversiones físicas por valor de 180.2 millones de colones.

La política del sector público en materia de inversión física, adoptada en este programa, estuvo orientada al desarrollo de la infraestructura básica a la que se le asignó una participación del 57.6%, dentro de la cual se le dió prioridad al sector transporte y comunicaciones; a los sectores sociales, una incidencia del 39.7% con énfasis en vivienda; y en menor medida, a educación y salud; mientras que los sectores productivos fueron poco representativos con el 2.7% (Véase Cuadro III del apéndice).

En resumen, este programa mostró un desbalance en la asignación sectorial de la inversión física pública, pues la mayor parte de los recursos financieros se destinaron a la infraestructura básica con lo que se pretendía crear las condiciones necesarias al sector privado para su desarrollo (especialmente al industrial); debido al auge del proceso de industrialización, que se había iniciado en los años cincuenta, y que, con el Mercado Común Centroamericano, adquirió mayor relevancia.

- b) Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969.

La política económica de este Plan pretendía asegurar un desarrollo sostenido y acelerado de la economía nacional, expresado en términos de un aumento anual constante de 6.5% en el producto territorial bruto (a precios de 1962). Todo esto con el fin de alcanzar un mejor nivel de vida de toda la población.

Con base en lo anterior, la política de inversiones públicas, estaba orientada a estimular la infraestructura de los sectores sociales (especialmente educación, salud y vivienda), con el propósito de crear más oportunidades de empleo y mayores niveles de ingreso e incrementar de esta manera la demanda efectiva interna. Esto ayudaría al sector privado, ya que en ese momento el Mercado Común Centroamericano había adquirido gran impulso.

Por otra parte, en contraposición al Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964-1965 (que orientó en mayor cuantía las inversiones físicas públicas a los sectores de infraestructura básica), este plan con un monto asignado de 656.3 millones de colones, dirigió sus recursos a los sectores sociales, en casi la mitad del total de inversiones físicas del sector público (49.2%). Asimismo no se descuidaron los sectores de infraestructura básica (especialmente energía, transporte y comunicaciones), a los cuales se les asignó el 38.6%, con el fin de continuar apoyando al sector privado. A pesar de esto, el Estado asignó los menores porcentajes (12.2%) a los sectores productivos ya que el apoyo consistió en mayor inversión financiera. (Véase Cuadro III del Apéndice).

En general la política global del Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965-1969, estuvo orientada a alcanzar un mayor crecimiento y no a un más alto nivel relativo del desarrollo integral del país.

c) Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972.

Los objetivos generales de este Plan estaban orientados a propicar las condiciones adecuadas, que permitieran alcanzar un crecimento del producto interno bruto real del 6% anual.

En materia de inversiones públicas (física y financiera) el Estado dirigió la mayoría de sus acciones al fortalecimiento de los sectores sociales asignando el 37.0% de las inversiones totales, para reducir los déficits existentes especialmente de los sectores de educación, salud y vivienda, así como aumentar los niveles de empleo. Un 32.0% se destinó a fortalecer las actividades productivas apoyando al sector agropecuario con el fin de aumentar la producción de alimentos y el de materias primas; así como al sector industrial, con el propósito de que éste fuera más competitivo tanto a nivel nacional como centroamericano; y lograr así, un mayor proceso de sustituir importaciones y eliminar presiones sobre la balanza de pagos. El 31% restante se dedicó al desarrollo de la infraestructura básica, con el objeto de dar una mayor viabilidad a los recursos naturales y humanos.

En base a los anteriores porcentajes se observa una distribución más o menos equitativa en la signación de recursos financieros hacia la inversión pública total, no así, en lo que se refiere a la inversión física pública, que se dió prioridad a los sectores de infraestructura básica con un 42.6%, luego a los sectores sociales con el 39.1%, y a

los sectores productivos, le correspondió el 18.3% (Véase cuadro III del Apéndice). Esta discrepancia obedeció a la asignación de 158.0 millones de colones en inversión financiera, destinados a los sectores agropecuario, industria y vivienda, con el fin de obtener mayores niveles de producción a través de la participación del sector privado.

En resumen, en términos generales, este plan no experimentó variaciones sustanciales, en la asignación de la inversión física pública con relación al plan anterior; dado que obedeció a los mismos lineamientos de carácter político, económico y social.

d) Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977.

Este Plan fue formulado para ejecutarse, en el quinquenio 1973-1977, y estaba orientado a alcanzar los objetivos siguientes: primero, elevar el nivel de vida de la población a través de una mejora progresiva en la distribución del ingreso y aumento del empleo; segundo, promover un crecimiento económico más acelerado fomentando el desarrollo de los sectores agropecuario e industrial; tercero, promover la integración nacional a través del desarrollo regional del país; y cuarto, promover las exportaciones no tradicionales a través del fortalecimiento de las relaciones internacionales.

Por otra parte, la política económica de este plan se sustentaba en tres aspectos: primero, se trató de una política expansionista, pues se partiría de un crecimiento del 6.0% en 1973 hasta alcanzar un 8.0% en 1977; segundo, una participación más activa del Estado en la promoción del desarrollo, dado que hasta ese momento la política económica del Estado había mantenido una posición bastante conservadora en cuanto a la promoción del desarrollo económico; y tercero, cambios es-

estructurales con el fin de mejorar las condiciones sociales de la población.

Con base a los objetivos y a las características de la política económica de este plan, mencionados anteriormente, el Estado asignó un monto de inversión física de 982.4 millones de colones (a precios de 1971) para el quinquenio 1973-1977; el cual sectorialmente fue distribuido de la siguiente manera: la mayor parte fue asignada a los sectores de infraestructura básica con el 53.3%, a los sociales el 30.2%, y a los productivos, el 16.5% (Véase cuadro III del Apéndice).

En conclusión, la distribución sectorial de la inversión física del sector público obedeció a los lineamientos de la política económica de este plan, la cual estaba orientada a expandir y modernizar las estructuras económicas y sociales del país.

e) Plan Nacional Bienestar para Todos, 1978-1982.

Este Plan, en general, estaba orientado a alcanzar los siguientes objetivos: primero, asegurar las bases económico sociales para un crecimiento más dinámico y autosostenido, acelerando de esta manera el progreso de los salvadoreños en todos los niveles; segundo, crear al sector privado un ambiente de confianza y estabilidad para lograr un incremento sustancial en sus inversiones; tercero, vigorizar y expandir la economía de las áreas más rezagadas y maximizar el aprovechamiento del espacio; y cuarto, contribuir en todos sus aspectos al perfeccionamiento de los mecanismos de la integración económica centroamericana.

Con base en los objetivos anteriormente mencionados el plan proponía alcanzar una tasa anual de crecimiento del producto territorial bruto (a precios de 1975) de 7.5%.

Por otra parte, en lo referente a inversión física, el sector público programó para todo el quinquenio un monto de 4,388.3 ^{8/} millones de colones (a precios de 1975); en donde se le dió mayor importancia a los sectores sociales con 42.3%, en menor cuantía, a los de infraestructura básica con 35.4%; y por último, a los productivos con el 22.3% (Véase cuadro III del Apéndice).

En resumen, este plan mostró muchos proyectos de inversión física pública, que ya habían sido programados en el quinquenio anterior, sumados a estos, se programaron proyectos nuevos, entre los que se destacaron los macroproyectos: Construcción de la Carretera Longitudinal del Norte y Presa Hidroeléctrica 15 de Septiembre (San Lorenzo), lo que influyó para que su monto superara en 4.5 veces al del plan anterior.

f) Plan Nacional de Emergencia 1980.

En general, el presente plan tenía como objetivos básicos los siguientes. primero, llevar a la práctica el proceso de reforma agraria en beneficio de la mayoría de trabajadores agrícolas; segundo, a través de la nacionalización de los sistemas bancarios y de las asociaciones de ahorro y préstamo canalizar los recursos hacia todos los sectores poblacionales; tercero, a través de la nacionalización del comercio exterior dirigir los beneficios derivados del mismo hacia todos los sectores nacionales y garantizar la internación de las divisas originadas en la exportación; cuarto, reducir el desempleo abierto y disfrazado

^{8/} Incluye costos de proyectos que fueron atendidos en su fase de estudio, por el sector público y que serían ejecutados por la empresa privada.

do y los déficits en materia de alimentación, salud, vivienda y educación; quinto, facilitar y estimular la participación comunitaria en el proceso de desarrollo y en la solución de los problemas propios de las comunidades y; sexto, incrementar la producción de bienes y servicios destinados hacia los sectores populares y protegerlos de los efectos inflacionarios. Como se advierte, se pretendía que el producto real en 1980 no presentara una caída con respecto al nivel de 1979 superior al 2.0% ó 3.0%.

La inversión física programada en este plan por el sector público alcanzó la cifra de 1.357.9 millones de colones, la cual fue dirigida en mayor cuantía a los sectores de infraestructura básica con el 47.9%; luego a los sociales, con el 36.5% y finalmente, los productivos con el 15.6% (Véase cuadro III del Apéndice).

En resumen, este Plan por el agravamiento de la crisis económica, social y política en ese momento, tomó en su mayoría proyectos no finalizados en el Plan Nacional Bienestar para Todos, 1978-1982; debido a que iba a ejecutarse en el corto plazo; y por lo tanto, las inversiones físicas fueron destinadas a suplir en gran medida el debilitamiento de las inversiones privadas y con ello alcanzar una reactivación económica nacional.

g) Plan Trienal 1981-1983.

Este Plan debido a la época anormal en que fue formulado, pretendía en general, alcanzar los siguientes objetivos primero, consolidar e impulsar los cambios estructurales (reforma agraria, nacionalización del comercio exterior y de los sistemas bancario y de las asociaciones de ahorro y préstamo); segundo, superar los desequilibrios coyun

turales y reconstruir la economía nacional; tercero, expandir la producción de bienes y servicios con el máximo componente de insumos nacionales; y cuarto, impulsar la igualdad de oportunidades y propiciar la participación organizada de la población salvadoreña como base para el desarrollo social.

Los objetivos anteriormente mencionados estaban enmarcados dentro de la política económica general basada en el aumento de la producción y la productividad, la participación del Estado como impulsador del desarrollo y la redistribución del ingreso. Durante el trienio se pretendía revertir la tendencia que mostraba la economía para acercarse en 1983 a los niveles económicos de 1978.

Se programó en inversiones físicas públicas un monto de 2.402.7 millones de colones, el cual fue destinado en mayor cuantía a la infraestructura básica con el 57.5%, luego a los sectores sociales, con el 29.2% y a los productivos con el 13.3%.

Esta inversión fue orientada a compensar en gran parte la caída de la inversión privada, convirtiéndose en sostén de la actividad económica por el proceso coyuntural existente.

h) Programas de Reactivación Económica 1982-1984.

En el período 1982-1984, se realizaron dos programas de reactivación económica: el primero, para los años 1982-1983; y el segundo, que comprendía solamente el último semestre del año 1984.

Es de aclarar que para el primer semestre de 1984 no se elaboró ningún programa debido a que fue un período transitorio por el cambio de gobierno realizado el 1° de junio de ese año.

El primero de los programas 1982-1983 tenía como objetivos los si

guientes: primero, frenar la caída de la producción y del empleo; segundo, disminuir los problemas generados por el estrangulamiento del sector externo; y tercero, reducir la magnitud del déficit fiscal del Gobierno Central y los requerimientos de las instituciones oficiales autónomas.

Con base a los objetivos anteriormente mencionados, en materia de inversión física, el sector público programó un monto de 1,120.3 millones de colones, dando prioridad al programa construcción con el 65.0%; segundo, al programa inversión del sub-sector infraestructura de apoyo para el resto de sectores económicos con 27.0% y tercero, al programa industria con el 8.0% (Véase Cuadro IV del Apéndice).

El segundo programa (julio-diciembre 1984), se proponía alcanzar los siguientes objetivos: primero, restaurar la confianza de todos los agentes que participan en el proceso económico; segundo, fortalecer la demanda interna mediante la restitución de la capacidad adquisitiva en amplios sectores de la población, así como la dotación de poder de compra de otros grupos que tradicionalmente han estado marginados del mercado; tercero, expandir la oferta interna en todas aquellas áreas que sean factibles y que provoquen impactos mayores en el proceso de reactivación, y cuarto, incrementar el empleo en las diferentes actividades de producción.

En cuanto a inversión física, este programa asignó un monto de 278.1 millones de colones, el cual estuvo destinado en primer lugar al sector infraestructura con el 83.7%; en segundo lugar, la industria, con el 15.2% y en tercer lugar, el agropecuario con 1.1% (Véase Cuadro V del Apéndice).

En resumen, estos programas le dieron prioridad a la infraestruc-

tura; en segundo lugar, a la industria; y en tercer lugar, al agropecuario, enmarcados dentro de una política de reactivación económica nacional. Dado el corto tiempo para la realización de estos programas, y además el proceso coyuntural existente, los montos de inversión asignados no cubrían todo el territorio nacional.

2. Distribución Espacio-Territorial de la Inversión Física Pública, según Departamento.

En el período 1964-1984 la inversión física del sector público alcanzó un monto de 5,778.2 millones de colones (Véase cuadro 9 y gráfico 1); de este total, solamente se pudo distribuir a nivel de departamento $\text{C} 4,366.8$ millones (Véase cuadros 11, 12, gráfico 2 y mapa 5) de los cuales $\text{C} 1,571.1$ millones correspondieron al departamento de San Salvador con una participación relativa del 36.0%. El Área Metropolitana de San Salvador concentró el 34.3%, equivalente a $\text{C} 1,490.8$ millones en una extensión considerada muy reducida de 352.3 Km^2 ., que representa el 1.7% del territorio nacional (21040.79 Km^2 .) ^{9/} para una población de 928,987 habitantes, que equivale al 19.7% de la población total de 1983 (4,724,154) ^{10/}. Esta situación ha convertido al Área Metropolitana de San Salvador en una macrocefalia a nivel nacional en detrimento de la mayoría del resto de centros poblados, tomando en cuenta que el país está constituido por 262 municipios. Además existen otros pocos centros poblados que han concentrado relativamente la inversión física pública; entre ellos, se puede mencionar a Santa Ana y San Miguel, con

^{9/} DIGESTYC: El Salvador en Cifras, 1979.

^{10/} DIGESTYC: Anuario Estadístico 1983, Tomo II, Situación Demográfica.

CUADRO 9

EL SALVADOR. INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA POR SECTORES
PERIODO 1964-1984

(En Miles de Colones)

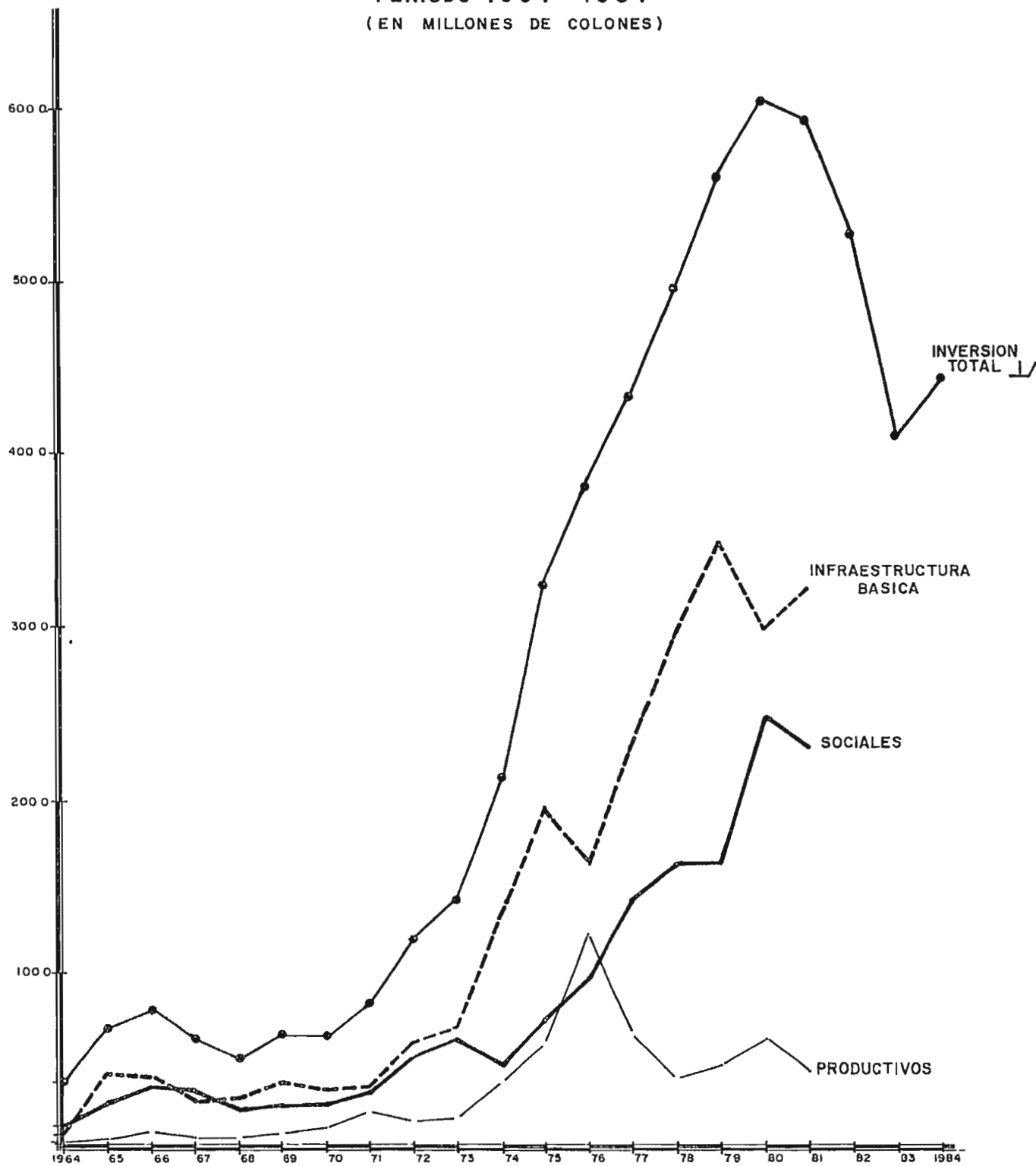
SECTORES AÑOS	PRODUCTIVOS	SOCIALES	INFRAESTRUCTURA BASICA	TOTAL <u>1/</u>
1964	1,160.7	10,466.1	6,270.6	36,954.0
1965	2,863.3	23,882.0	40,034.5	66,779.8
1966	7,725.0	32,528.4	38,254.0	78,507.4
1967	4,014.1	31,541.5	25,274.4	60,830.0
1968	4,126.4	18,891.9	26,701.9	49,720.8
1969	6,846.3	22,308.1	34,619.1	63,773.5
1970	9,376.4	22,224.9	31,033.8	62,635.1
1971	19,528.8	29,407.2	33,283.9	82,219.9
1972	13,296.4	48,851.1	57,871.7	120,019.5
1973	15,326.5	60,575.8	67,747.8	143,650.1
1974	35,490.3	44,574.2	134,176.4	214,240.9
1975	56,952.8	71,780.9	197,122.3	325,856.0
1976	121,191.5	95,952.6	166,336.5	383,480.6
1977	62,080.3	140,704.8	232,344.8	435,129.9
1978	36,658.1	163,523.3	297,796.6	497,978.1
1979	45,653.9	165,560.4	350,909.0	562,123.3
1980	59,436.7	247,474.6	299,383.0	606,294.3
1981	41,860.6	231,341.1	322,454.6	595,656.3
SUB-TOTAL	543,588.1	1,461,588.9	2,361,615.9	4,385,840.5
1982	N.D.	N.D.	N.D.	531,600.0
1983	N.D.	N.D.	N.D.	413,200.0
1984	N.D.	N.D.	N.D.	447,520.0
TOTAL	543,588.1	1,461,588.9	2,361,615.9	5,778,160.5 <u>2/</u>

N.D.: No disponible

1/ Incluye ¢19.0 millones que no se pudo distribuir por sectores en 1964.2/ No incluye los montos sectoriales para los años 1982, 1983 y 1984.

FUENTE: CONAPLAN-MIPLAN, Informes trimestrales de proyectos de inversión pública.

EL SALVADOR INVERSION FISICA PUBLICA, EJECUTADA POR SECTORES
PERIODO 1964 - 1984
(EN MILLONES DE COLONES)



L/ INCLUYE ₡ 19 0 MILLONES QUE NO SE PUDO DISTRIBUIR POR DEPTO 1964

¢ 84.2 millones (1.9%) y ¢ 63.2 millones (1.4%), respectivamente.

Los sectores que coadyuvaron a la concentración de la inversión física del sector público en el Area Metropolitana fueron. Administración pública con un monto de ¢ 364.6 millones, correspondiente al 86.2%; siendo los proyectos más relevantes dentro de éste, los siguientes: construcciones de los edificios de la Asamblea Legislativa, Direcciones Generales de Contribuciones (Directas e Indirectas), Dirección General de Tránsito, Lotería Nacional de Beneficencia Pública y Ministerio de Planificación; Vivienda, con un monto de ¢ 130.4 millones, el cual representó el 72.7%, destinados a la construcción de los centros urbanos José Simeón Cañas (Zacamil), Amatepec, Atlacatl, Quezaltepec, San Bartolo, Libertad, Candelaria, Lourdes y las colonias Santa Lucía, Atlacatl, IVU, San Carlos, Guadalupe, San Antonio, Guatemala, Libertad, Jardines de San Marcos, Bosques del Río, Jardines de Monte Blanco, Altos del Cerro, el Pepeto, La Coruña y Reparto Guayacán; cuyo objetivo fue el de contribuir a la solución del problema habitacional de las familias de escasos y medianos recursos económicos, dada la concentración poblacional en esta área; Turismo y Comercio, con ¢ 51.2 millones, monto equivalente al 49.5%, debido a la ejecución de los proyectos siguientes: Centro Turístico de Apulo, Parque Balboa y Hotel Presidente, esto en lo que respecta a Turismo; y en lo que respecta a comercio, la construcción de los mercados Modelo, San Jacinto, San Miguelito, San Esteban, Central y la Tiendona, además, el edificio administrativo del Consejo de Mercados de San Salvador (COMERSAN) y la construcción de las instalaciones de la Feria Internacional; en el sector Educación, se invirtió la cantidad de ¢ 209.5 millones, la cual representó el 70.1% siendo los proyectos ejecutados más importantes los siguientes: la

construcción de la Ciudad Universitaria (Universidad de El Salvador), Biblioteca Nacional y el edificio del Ramo, el Instituto Nacional General Francisco Menéndez, Palacio de los Deportes, Instituto Tecnológico Centroamericano, Círculo Estudiantil de San Salvador, Televisión Educativa, Parque de Diversiones Saburo Hirao y la restauración del Teatro Nacional: el sector salud, alcanzó el monto de ¢90.5 millones, que significó el 41.4% y los proyectos principales que se llevaron a cabo fueron: el Hospital General, las oficinas administrativas, el pabellón neurológico y las unidades periféricas correspondientes todas estas inversiones al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, anexo al Hospital de Maternidad, el Hospital Militar, la Unidad de Salud de San Miguelito, las ampliaciones del Hospital Siquiátrico, Hospital Neumológico de los Planes de Renderos, Escuela Nacional de Enfermería, edificio del Ramo de Salud Pública y Asistencia Social, Hospital Rosales y el Hospital de Nueva San Salvador; en Acueductos y Alcantarillados, con ¢158.3 millones, que representó el 75.2% debido a la ejecución de dos grandes proyectos: el de la Zona Norte y el de Guluchapa destinados a aumentar la cobertura en la dotación de agua potable a la población del Área Metropolitana, en Justicia y Asistencia Social, con ¢ 49.8 millones, cantidad que significó el 82.4%, siendo este sector junto con Administración Pública, los de mayor concentración. Los proyectos más importantes que se ejecutaron fueron: las construcciones de los edificios de la Procuraduría General de Pobres, Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia, Centro Penitenciario la Esperanza (Mariona), Centro de Menores Hembras y Centro de Observación de Menores; en Desarrollo Urbano, Municipal y de las Comunidades, con ¢ 150.8 millones y una participación de 53.9% en el que se llevaron a cabo los

proyectos siguientes: construcción Boulevard de Los Héroes y prolongación de la 49a. Av. Sur, 7a. Calle Oriente y Poniente, prolongación del Boulevard Venezuela, Autopista Sur, Diagonal Universitaria, Circunvalación Universitaria, ampliación de las avenidas España y Cuscatlán y las construcciones del Boulevard San Antonio Abad, Boulevard República Federal de Alemania y otros de menor magnitud.

Por otra parte, los otros sectores aunque no experimentaron una concentración en el Area Metropolitana, por estar mejor distribuidos en el territorio, realizaron en esta área, algunos proyectos de gran magnitud, entre los cuales se encuentran: Transporte y Comunicaciones con ₡ 169.4 millones con una participación del 15.1%; cuyos proyectos principales fueron: el tramo de la Autopista a Comalapa (Monserrat-San Marcos) y las instalaciones de la Dirección General de Caminos, el edificio administrativo, La Central Roma, San Miguelito y Soyapango, correspondientes a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), así como el edificio de la Dirección General de Correos; Energía, con ₡ 41.6 millones, que correspondió al 4.1% y se realizaron los proyectos de la construcción del edificio de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), y la Planta Térmica de Soyapango; en Trabajo y Seguridad Social, a pesar de que el monto invertido fue muy pequeño (₡ 2.8 millones), representó el 39.9%, ya que solamente se ejecutaron dos proyectos importantes: el Centro de Capacitación y Formación Profesional Acelerada y las remodelaciones al edificio del Ramo; en el Sector Industria y Minería, con ₡ 26.4 millones, que significó el 22.2% y fueron ejecutados los proyectos siguientes: Primera Zona Franca Industrial y Comercial de Exportación (San Bartolo) y el inicio

de la construcción del Parque Industrial de Zacamil; y en el sector Agropecuario, que está distribuido en todo el espacio territorial salvadoreño solamente alcanzó ¢ 58.5 millones con el 18.2%, siendo los proyectos más relevantes, las construcciones de las instalaciones del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y las ampliaciones de la Dirección de Recursos Naturales Renovables.

De esta manera queda demostrado que el Area Metropolitana de San Salvador, se ha convertido hasta el presente, en un gran polo de concentración de inversiones en cuya formación el Estado ha jugado un papel extremadamente importante, debido a causas diversas, incluso de orden político. Todo ésto, debido a la ausencia de una política de desarrollo regional integral, que responda a las necesidades de la población global, tomando en cuenta las características propias de sus diversos asentamientos.

Después del departamento de San Salvador y el Area Metropolitana, en lo que a inversión física se refiere, sigue en orden de importancia, el departamento de Ahuachapán con un monto invertido de ¢ 428.4 millones; siendo el proyecto más relevante, la construcción de la Planta Geotérmica de Ahuachapán a un costo de ¢ 246.0 millones y realizada en 3 etapas la primera, finalizada en 1975, la segunda, en 1976, y la tercera, en 1980. Esto se debió a un esfuerzo para aprovechar los recursos naturales de origen geotérmico con que cuenta el sueldo salvadoreño. La obra tiene una capacidad instalada de 95 mil kilovatios, siendo El Salvador el segundo país de América Latina y el octavo del mundo (Italia, Nueva Zelandia, Japón, India, Rusia, Estados Unidos, México, El Salvador y Filipinas), en aprovechar este tipo de energía. En 1984 la ener

gía geotérmica generó el 31.6% de toda la energía eléctrica producida en El Salvador. En el período 1975-1981 la Central Geotérmica de Ahuachapán con sus 3 unidades generó 224.4 millones de Kilovatios-hora. Si esta energía se hubiera producido a base de combustible derivado del petróleo, el país hubiera tenido que gastar ¢ 164.3 millones, cifra que nos da una idea del ahorro de divisas en beneficio de la economía nacional. La Planta Geotérmica de Ahuachapán es una obra de beneficio nacional y no solamente del lugar en donde está ubicada.

En Sonsonate se invirtió el monto de ¢ 322.5 millones, representando el 7.4% del total invertido, cantidad que se debe mayormente a las obras ejecutadas en la ciudad de Acajutla, como la planta a vapor y las ampliaciones al Puerto de Acajutla; la carretera la Cuchilla-Sonsonate, la Estación Terrena Izalco (ANTEL) y el ingenio azucarero Central Izalco. En el Puerto de Acajutla (período 1964-1981) se movilizó 1.3 millones de toneladas métricas como promedio anual de carga y descarga, las cuales representaron el 65.0% del total movilizado en el país. El ingenio azucarero Central Izalco obtuvo 790.7 miles de toneladas cortas de caña de azúcar como promedio anual en el período 1981-1984, representando el 29.8% del total del país (2649.3 miles de toneladas cortas) beneficiando de esta manera a los productores de caña de la zona. La planta a vapor de Acajutla a un costo de ¢ 38,1 millones con capacidad de 69.6 miles de Kilovatios generó en 1984, junto con la planta a vapor de Soyapango, el 6.2% de toda la energía eléctrica producida en El Salvador. En este año, se importó 4.4 millones de barriles de petróleo para generar energía eléctrica por valor CIF de 134.4 millones de dólares, provocando de esta manera una constante fuga de divisas, la Cu-

chilla-Sonsonate a un costo de ₡ 9.3 millones, con 46 Km. de longitud, y cuyo beneficio es a nivel nacional para el transporte de carga, de pasajeros y particular. La estación Terrena Izalco a un costo de ₡ 28 millones, construida para modernizar las telecomunicaciones internacionales vía satélite, constituyéndose en una obra de beneficio nacional. Además, se realizaron otros proyectos de menor cuantía como las obras de riego del Río Banderas y el tramo de carretera Sonsonate-Ahuachapán.

En el departamento de San Vicente se invirtió un monto de ₡ 288.4 millones, con el 6.6% del total, siendo los proyectos principales ejecutados los siguientes: la construcción del ingenio azucarero del Valle de Jiboa (INJIBOA) a un costo de 83.8 millones de colones. Este ingenio tuvo una producción promedio anual en el período 1981-1984, de 399.1 miles de toneladas cortas de caña molida, las que representaron un porcentaje promedio del 15.1%, respecto al total del país (2649.3 miles de toneladas cortas); beneficiando en esta forma, a los agricultores de esa zona. Otro proyecto de gran trascendencia nacional fue la construcción de la Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre (San Lorenzo) a un costo de ₡ 659.7 millones; correspondiendo a este departamento el 50% del total de la obra y el resto al departamento de Usulután hasta 1981 la cantidad de ₡ 147.3 millones. Merece mencionarse que el beneficio de este proyecto no es únicamente local sino nacional, siendo la capacidad instalada para generar energía eléctrica de 180.0 miles de Kilovatios; participando del 62.2% con el cual contribuyó la energía hidráulica en la generación de la energía eléctrica total. El objetivo económico primordial de la construcción de esta obra fue disminuir las importaciones de petróleo para generar energía eléctrica y

y evitar la fuga de divisas. Lo negativo en parte, por la realización de esta obra, fue la pérdida irrecuperable de joyas arqueológicas, debido a la negligencia de las autoridades respectivas, al no haberlas recuperado en su oportunidad.

En el departamento de Chalatenango se invirtió la cantidad de Q 272.5 millones, la cual correspondió al 6.2%, y los proyectos ejecutados de mayor importancia principalmente fueron: la construcción de la Central Hidroeléctrica "Cerrón Grande", con un costo de Q 293.0 millones, correspondiéndole a este departamento el 50% del total de la obra, y el resto al departamento de Cabañas, por estar ubicada ésta entre los dos departamentos. Tiene una capacidad instalada de 270 mil Kilovatios, contribuyendo en 1984 a generar energía eléctrica en que la de origen hidráulico representó el 62.2%.

Las ventajas de esta obra fueron las de aumentar la capacidad de generación de energía eléctrica para beneficio nacional; lo que permitió a la industria nacional competir con ventaja dentro del Mercado Común Centroamericano; además, en la construcción se pagó Q 26 millones en concepto de salarios a 2 mil personas, evitando el azolve sobre la presa 5 de Noviembre prolongando su vida útil, asimismo evitó las inundaciones aguas abajo y se incrementó la pesca en el lago artificial formado.

Los efectos negativos fueron la inundación de 13.5 miles de hectáreas de tierra de las cuales 3.1 miles eran buena tierra cultivada, reduciendo de esta manera la frontera agrícola del país, el desplazamiento de 1600 personas, el traslado de un ingenio azucarero, la inundación de zonas arqueológicas y la destrucción de la flora y la fauna

en el área inundada.

Otro proyecto importante ejecutado en el departamento de Chalatenango fue la construcción de la primera etapa de la carretera longitudinal del Norte, Metapán-Troncal del Norte; a un costo de Q 23 millones, con 54.6 Km., la cual ha beneficiado a la población rural integrándola a las actividades económicas; y además, coadyuva a la disminución del consumo de combustible por acortar la distancia en esa zona. Otras obras de menor magnitud fueron: la construcción del hospital de Chalatenango y el complejo deportivo (Estadio de la Ciudad de Chalatenango).

En el departamento de Santa Ana se invirtió un monto de Q 248.9 millones, el cual representó 5.7% de participación, con dos proyectos de gran importancia: carretera la Cuchilla-Santa Ana con un costo de Q 37.7 millones y la carretera Santa Ana-Metapán-Angiatú, con Q 11.1 millones; y los mayores beneficios obtenidos se describen así: mejor comunicación entre las ciudades del país con el exterior y se ha estimulado al desarrollo agrícola, industrial y comercial, tanto de la zona como del resto del país. Otras obras importantes las constituyeron las construcciones de viviendas por un monto de Q 22.7 millones y construcciones del Seguro Social, incluyendo el Hospital, por valor de Q 15.1 millones; además, se construyó el Hospital General de Santa Ana, beneficiando de esta manera a un mayor número de personas (Véase cuadro 11).

En los departamentos de Cabañas y Usulután se invirtieron montos de Q 239.1 y Q 241.8 millones, respectivamente, los cuales representaron aproximadamente la misma participación de 5.5%, la magnitud de estos valores se debió a que en estos departamentos se construyeron las

partes correspondientes a las obras siguientes: Central Hidroeléctrica del Cerrón Grande y 15 de Septiembre (San Lorenzo), respectivamente, cuyas características ya fueron explicitadas cuando se analizó la inversión correspondiente a los departamentos de Chalatenango y San Vicente. En los departamentos de Cabañas y Usulután fueron realizadas otras obras, que aunque de menor cuantía, tienen gran significación para los estratos poblacionales de esos departamentos, entre éstas, se mencionan las siguientes: la construcción de la Carretera San Rafael Cedros-Sensuntepeque y el Hospital General de Usulután.

En el departamento de la Libertad se obtuvo un monto de inversión por valor de ¢ 221.3 millones, equivalente al 5.1%; y entre los proyectos más relevantes, están los siguientes: Riego y Drenaje de Atiocoyo, con una superficie bruta de 5.8 miles de hectáreas y una superficie neta regable de 3.0 miles de hectáreas, Zapotitán con ¢ 11.0 millones y una superficie bruta de 3.5 miles de hectáreas, de las cuales 2.0 miles son netas y regables; se tiene también la construcción del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) con ¢ 26.0 millones, obras que han estado orientadas al desarrollo del sector agropecuario del país. También se efectuaron otras inversiones de menor cuantía, como las ampliaciones y mejoras a la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), las reconstrucciones de las siguientes vías de comunicación: tramos Nueva San Salvador-La Cuchilla, Nueva San Salvador-La Litoral, del ferrocarril y el Complejo Turístico del Puerto de La Libertad.

En el departamento de La Paz hubo una inversión de ¢ 189.6 millones (Véase cuadro 11), la cual representó el 4.3%, y entre los proyectos más relevantes ejecutados, se mencionan: la construcción del Aero

puerto El Salvador a un costo de ¢ 140.0 millones en su primera etapa, para absorber una demanda tanto de pasajeros como de carga hasta 1985; y una segunda, hasta 1990, para movilizar más de un millón de pasajeros y 60 mil toneladas métricas de carga, en tiempo considerado normal. Entre 1980 (año de inicio de operaciones) y 1984 el movimiento de carga osciló entre 9.9 y 10 mil toneladas métricas, representando un leve aumento de 1.1%, y el flujo de pasajeros, fue de 253.2 miles hasta 390.0 miles, significando un incremento de 54.0%. Los beneficios de esta obra se consideran de carácter nacional, y por otra parte, el área total que ocupa esta obra es de 350 hectáreas reduciendo la frontera agrícola del país. La autopista San Salvador-Comalapa-Aeropuerto El Salvador con un costo de ¢ 105 millones, y una longitud de 35 Km., de los cuales el 50% correspondió al departamento de La Paz. Los beneficios de esta obra son de alcance nacional y regional, ya que favorece al turismo y a una extensa zona que incluye comunidades aledañas a dicha autopista (del departamento de San Salvador y La Paz). La autopista Comalapa-Zacatecoluca con ¢ 27.0 millones y una longitud de 47 Km.; mejorando de esta manera el movimiento de bienes y personas entre la zona central y oriental al sur del país. También fueron construidas obras de menor cuantía relativamente, como el Hospital de Zacatecoluca y el Instituto de Educación Media de dicha ciudad.

En el departamento de San Miguel se realizó una inversión de ¢136.7 millones, que representó el 3.1% del total invertido en el país. El proyecto ejecutado más relevante fue la construcción del Hospital Regional de San Miguel, con el objetivo de poner los servicios de salud al alcance de todos los habitantes de la región oriental del país. Otras

obras relativamente de menor cuantía fueron las realizadas en las haciendas del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), obras de riego en el Río Grande de San Miguel, el montaje del ingenio Chaparrastique, la construcción del Centro Turístico Altos de la Cueva, la planta almacenadora del Centro Universitario de Oriente, Instituto Tecnológico de San Miguel, diversas colonias del Instituto de Vivienda Urbana y la instalación de una planta térmica en la ciudad de San Miguel.

Los departamentos de Morazán, la Unión y Cuscatlán no alcanzaron ni el 2.0% de participación dentro de la ejecución de la inversión física total durante el período analizado (Véase cuadro 11), aunque se realizaron algunos proyectos importantes como el Proyecto Pesquero de La Unión, el Centro Turístico "Dr. Miguel Félix Charlaix", en el Tamarindo, La Unión y la carretera San Francisco Gotera-Perquín en el departamento de Morazán.

Finalmente, de acuerdo con los últimos censos económicos realizados en 1978 por la Dirección General de Estadística y Censos, el producto territorial bruto mostró una similar distribución espacio-territorial de la inversión física pública (Véase cuadro 10), ya que ésta ha sido partícipe en la generación del aquél y coadyuvante en la generación de las disparidades existentes en el territorio nacional.

CUADRO 10

EL SALVADOR. PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO, SEGUN DEPARTAMENTO
1978

DEPARTAMENTO	MILIONES DE COLONES.	%
Ahuachapán	238.5	3.10
Santa Ana	752.3	9.78
Sonsonate	311.5	4.05
Chalatenango	53.8	0.70
La Libertad	670.8	8.72
San Salvador	4,610.0	59.93
Cuscatlán	55.4	0.72
La Paz	150.0	1.95
Cabañas	33.8	0.44
San Vicente	70.0	0.91
Usulután	306.9	3.99
San Miguel	321.5	4.18
Morazán	46.9	0.61
La Unión	70.8	0.92
TOTAL	7,692.2	100.00

FUENTE: Cálculos efectuados en base a Censos económicos de 1978
y Censo Agropecuario 1971, de la DIGESTYC.

CUADRO No 12

EL SALVADOR. INVERSIÓN FÍSICA PÚBLICA EJECUTADA Y ZONIFICADA 1/
PERIODO 1964-1981 (En Miles de Colones)

AÑOS ZONAS Y DEPARTAMENTOS																		
	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
ZONA OCCIDENTAL	4494 8	18009 8	10514 0	7711 4	13282 5	25007 2	14142 1	11098 6	25067 9	28975 3	49457 9	72879 6	47561 7	117397 2	130324 7	144329 1	135218 7	139616 8
Ahjuacuapán	450 6	2147 2	2427 1	1333 3	2530 8	323 3	2244 1	2559 6	4573 8	13382 6	27164 3	42937 2	14027 6	69883 3	36739 2	64905 2	60069 8	81999 9
Santa Ana	147 3	2569 9	2550 9	2827 6	1318 0	2062 3	2029 7	2593 2	14*10 9	12398 9	11055 5	12873 5	19536 7	20096 9	38619 2	34249 4	32606 8	34111 7
Sonsomate	3896 9	13292 7	5536 0	3550 5	9433 7	22621 6	9868 3	5945 8	5583 2	3193 8	11238 1	17068 9	13997 4	27417 0	54966 3	45174 5	42542 1	23505 2
ZONA CENTRAL	10552 4	38001 7	48169 2	38930 8	31908 7	31829 1	33870 0	54800 9	73349 5	85199 2	97958 4	149683 0	185287 8	203859 0	221234 9	248624 0	302927 1	281821 5
Chalatenango	1112 9	4261 6	3904 7	1525 1	709 7	2078 8	1618 9	3477 9	2382 3	14603 8	36631 5	46715 2	45442 5	43944 3	15163 2	15674 9	13184 4	16759 0
La Libertad	975 5	6712 3	5453 8	2219 9	1199 8	6760 3	8668 3	11957 3	8693 1	5049 8	7341 0	11327 8	24012 6	22485 9	19597 7	24878 7	23355 4	30631 4
San Salvador	8355 4	26285 9	35795 5	33905 5	28985 8	22429 6	22446 6	38334 9	60054 4	63381 6	52325 7	87405 5	109445 9	128252 1	179132 7	201209 3	260147 6	227115 5
Cuscatlán	108 6	741 8	3015 3	1280 3	1013 4	560 4	1136 2	1030 8	2219 7	2164 0	1660 2	4234 5	6386 8	9176 7	7341 3	6861 1	6239 7	7315 6
ZONA P. CENTRAL	1421 2	3954 8	5461 0	4351 5	1330 3	2125 0	4819 4	4020 4	7712 6	18396 5	53140 3	85115 7	107685 9	69694 2	84055 0	91968 6	86757 9	82671 2
La Paz	265 7	997 8	1481 3	1461 7	326 8	338 1	1736 2	2007 2	3366 1	2085 5	3062 7	6958 7	12660 3	21499 7	46171 4	36551 3	34508 3	14198 7
Cabañas	1043 0	2033 9	2324 0	1335 1	619 5	1439 7	1771 4	1097 9	1996 3	14282 0	33741 5	45603 1	43496 3	42332 8	11640 0	11213 6	9399 8	11282 1
San Vicente	112 5	923 1	1655 7	1554 7	384 0	347 2	1311 8	915 3	2350 2	2029 0	16336 1	32553 9	51529 3	5861 7	26243 6	44203 7	42849 8	57190 4
ZONA ORIENTAL	1429 0	6813 5	14363 2	9836 3	3199 3	4812 2	9803 6	12300 0	13889 5	11079 1	13684 3	18177 7	42945 2	44179 5	62363 5	77201 6	81390 6	91546 8
Usulután	295 0	1502 3	3306 7	3181 1	1113 3	1445 8	2610 7	2578 8	4420 4	2902 9	2748 3	3672 7	16473 5	10381 6	30077 2	48552 2	47487 6	60768 3
San Miguel	924 0	2307 1	4891 4	3387 6	710 5	1102 0	2202 4	3435 3	3905 7	3392 7	3068 4	6353 0	17457 3	22338 0	14583 5	12181 0	16965 6	13571 7
Morazán	80 8	1289 3	2966 7	1521 9	662 8	747 3	1622 9	1979 2	2706 7	2868 3	5134 3	4846 1	4047 0	6396 6	11039 1	9957 5	9130 0	10000 1
La Unión	129 2	1614 8	3198 4	1745 7	712 7	1517 1	3367 6	4306 7	2856 7	1915 2	2733 3	3305 9	4967 4	5063 3	6663 7	6510 9	7807 4	7206 7
T O T A L	36945 0	66779 8	78507 4	60830 0	49720 8	63773 5	62635 1	82219 9	120019 5	143650 1	214240 9	325856 0	383480 6	435129 9	497978.1	562123 3	606294 3	595656 3

FUENTES: Cálculos elaborados con base en Informes Trimestrales de Proyectos de Inversión Pública y los Indicadores Económicos y Sociales de MIFLAP.

1/ No incluye \$19 0 millones para el año 1964 por no haber contado con información veraz.

CUADRO 12 - A

EL SALVADOR. INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA, SEGUN ZONAS Y SECTORES

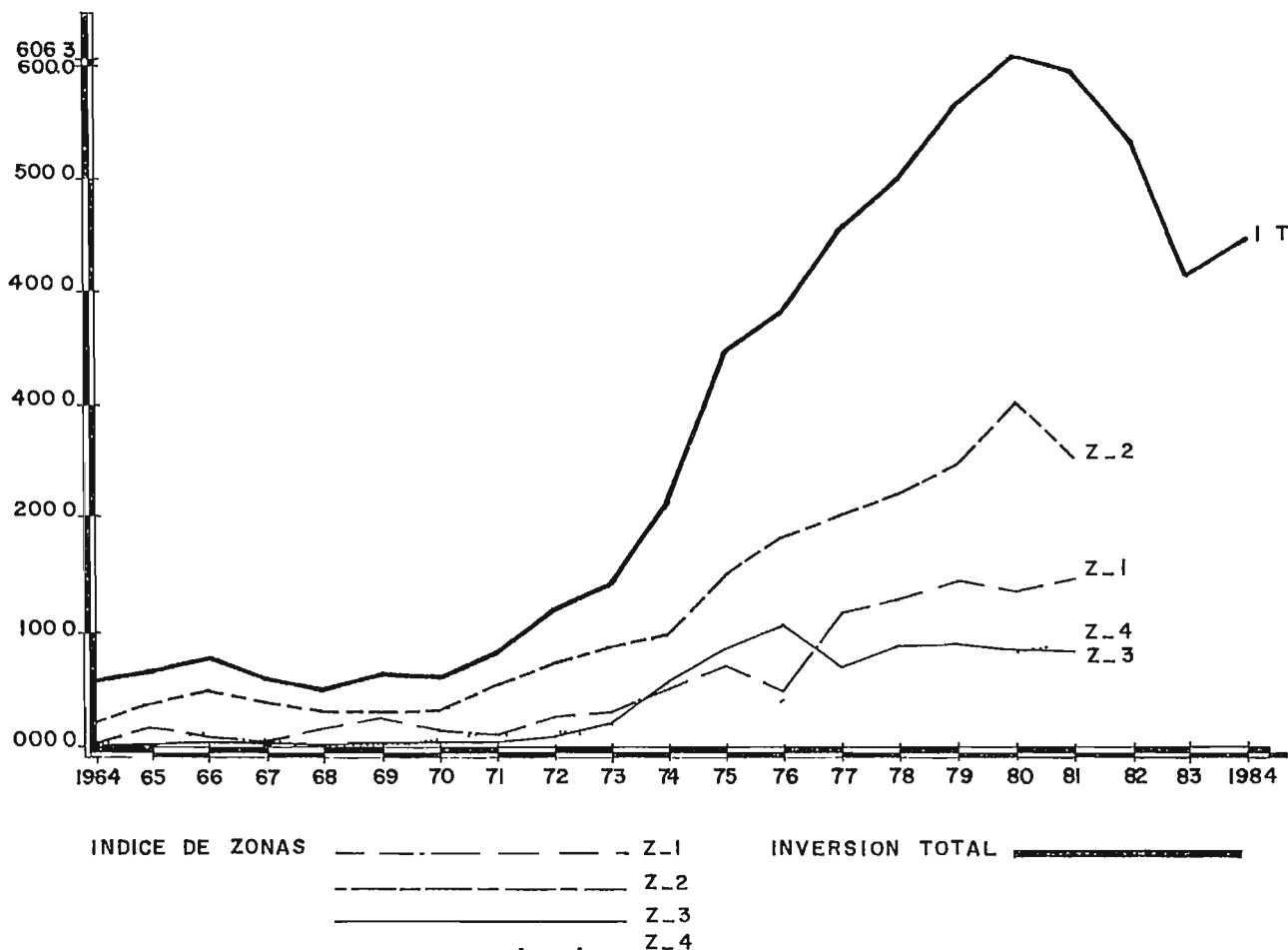
PERIODO 1964-1981

(En Miles de colones)

ZONAS	TOTAL		ZONA OCCIDENTAL		AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR		* ZONA CENTRAL		ZONA PARACENTRAL		ZONA ORIENTAL	
	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%	Q	%
PRODUCTIVOS	543,588.1	12.5	52,571.9	5.3	136,045.3	9.1	152,975.4	24.0	112,426.2	15.7	90,469.3	17.3
SOCIALES	1454,822.4	33.3	136,345.7	13.6	988,372.8	66.2	118,394.5	18.7	66,067.6	9.2	145,641.8	27.9
INFRAESTRUCTURA BASICA	2368,382.4	54.2	810,969.3	31.1	369,197.2	24.7	363,589.6	57.3	538,607.2	75.1	1286,019.1	54.8
TOTAL INVERSION FISICA PUBLICA	4366,7929	100.0	999,886.9	100.0	1,493,615.3	100.0	634,059.5	100.0	717,101.0	100.0	522,130.2	100.0
% ZONAL	100.0		22.9		34.2		14.5		16.4		12.0	

* No Incluye el Area Metropolitana de San Salvador
Fuente: Cálculos elaborados con base al cuadro 11

GRAFICO 2
EL SALVADOR
INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA TOTAL Y ZONIFICADA L/
PERIODO 1964-1984
(EN MILLONES DE COLONES)



FUENTE GRAFICOS ELABORADOS CON BASE A CUADROS 11 Y 12

L/ LA INVERSION TOTAL (IT) INCLUYE TODO EL PERIODO 1964-1984, NO ASI LA ZONIFICADA, QUE COMPRENDE UNICAMENTE EL PERIODO 1964-1981

NOTA LAS ZONAS SE DISTRIBUYEN DE LA MANERA SIGUIENTE

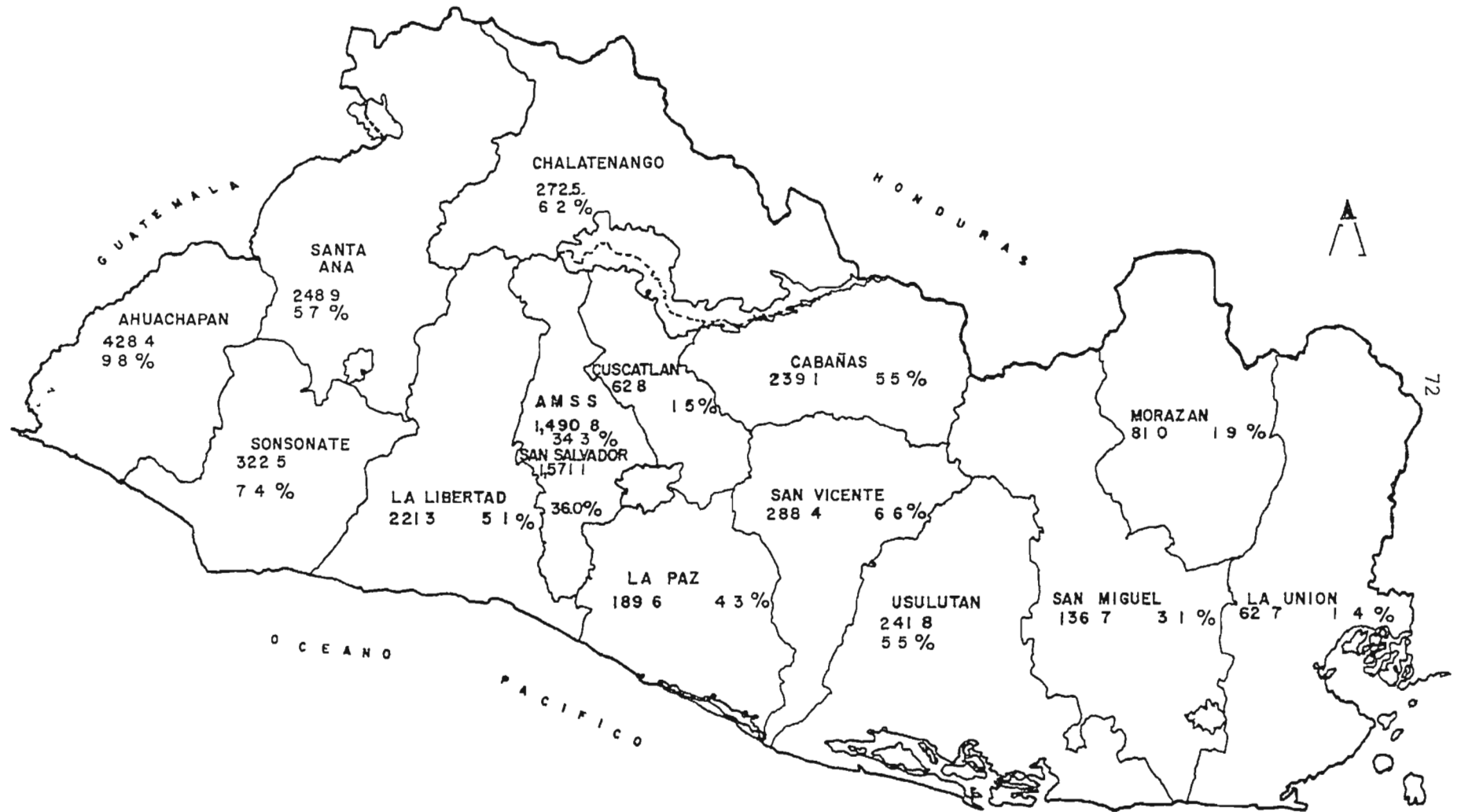
ZONA-1, OCCIDENTAL (AHUACHAPAN, SANTA ANA, SONSONATE)

ZONA-2, CENTRAL (CHALATENANGO, LA LIBERTAD, SAN SALVADOR Y CUZCATLAN)

ZONA-3, PARA-CENTRAL (LA PAZ, CABAÑAS Y SAN VICENTE)

ZONA-4, ORIENTAL (USulután, SAN MIGUEL, MORAZAN Y LA UNION)

MAPA 5
 EL SALVADOR INVERSION FISICA PUBLICA EJECUTADA, PERIODO 1,964-1,981 POR DEPARTAMENTOS.
 (EN MILLONES DE COLONES Y PORCIENTOS)



D. EFECTOS DERIVADOS DE LA CONCENTRACION GEOGRAFICA DE LA INVER-
SION FISICA PUBLICA.

1. Efectos Económicos.

La concentración de la Inversión física del sector público ha generado economías externas principalmente en el Area Metropolitana de San Salvador, las que han sido aprovechadas por el sector privado. Este hecho ha inducido a incrementar las actividades industriales, comerciales y servicios en dicha área, beneficiándose en menor medida, el resto de poblados del país.

- Concentración Industrial.

Este fenómeno se nota en los establecimientos que ocupan cinco y más personas (los cuales se encuentran ubicados mayormente en las cabeceras departamentales); pues los que dan ocupación a cuatro o menos, se encuentran mejor distribuidos en el territorio nacional, debido a que dependen de un mercado local.

El proceso de industrialización (sustitución de importaciones) se inició en El Salvador en la década de los cincuenta y toma un mayor auge con la creación del Mercado Común Centroamericano en la década de los sesenta. Dentro de este proceso, la industria manufacturera se ha aprovechado de la concentración de la inversión física pública y se ha localizado en mayor cuantía en el Area Metropolitana de San Salvador; luego con menor magnitud, en las cabeceras departamentales de Santa Ana, San Miguel, Sonsonate y Usulután, quedando fuera del proceso de industrialización en su mayoría, el resto de poblados que constituyen el territorio nacional.

De acuerdo con datos censales de 1951, 1961, 1971 y 1978, la in-

dustria manufacturera (con 5 y más personas) concentró en el Area Metropolitana de San Salvador, el valor agregado, el personal ocupado, los establecimientos y las remuneraciones pagadas con porcentajes promedios de 69.6%, 63.1%, 50.3% y 76.6%, respectivamente; luego Santa Ana, con el 7.5%, 9.2%, 9.6% y 7.5%; San Miguel, con 5.6%, 6.9%, 7.2% y 5.3%, respectivamente, para las variables mencionadas. La mayoría del resto de poblados no alcanzó individualmente ni siquiera el 5.0% en dichas variables (Véase Cuadro 13).

El sector industrial, en el período coyuntural por el que atraviesa el país, se ha visto disminuido en el número de empresas, y de acuerdo al Departamento de Planificación del Ministerio de Trabajo, desde Junio de 1979 hasta Diciembre de 1982, las empresas cerradas (de cinco y más personas) ascendieron a 100. Esta situación repercutió en una disminución del valor agregado industrial para dicho período en 26.8% (a precios de 1962).

En resumen, en El Salvador la concentración de la actividad industrial ha contribuido a la consolidación de un modelo espacial no equilibrado, caracterizado por una excesiva concentración en el Area Metropolitana de San Salvador; luego en unos pocos centros como Santa Ana y San Miguel, en detrimento del resto de poblados del país.

- Concentración Comercial.

La actividad comercial 11/ muestra al igual que la industria, una concentración bien marcada en el Area Metropolitana de San Salvador,

11/ Comprende los establecimientos comerciales de 4 y menos personas y de 5 y más.

CUADRO 13

EL SALVADOR ESTRUCTURA ESPACIAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA SEGUN CENSOS Y DEPARTAMENTOS

ESTABLECIMIENTO DE 5 Y MAS PERSONAS

(Porcentajes)

1951 - 1978

DEPARTAMENTO	VALOR AGREGADO					PERSONAL OCUPADO					NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS					REMUNERACIONES		PAGADAS		
	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO
Ahuachapán	2.2	1.1	0.2	0.6	1.0	2.6	2.7	0.7	0.6	1.7	5.0	3.0	1.2	1.2	2.6	0.8	1.1	0.3	0.4	0.7
Santa Ana	13.2	8.4	3.2	5.0	7.5	12.4	13.0	5.1	6.4	9.2	10.7	8.2	8.0	11.3	9.6	9.9	9.9	4.5	5.8	7.5
Sonsonate	6.0	6.8	3.8	5.4	5.5	7.2	5.5	2.0	1.8	4.1	6.6	2.9	2.9	2.3	3.6	4.1	5.2	3.2	2.9	2.8
Chalatenago	0.8	0.7	0.1	0.1	0.4	1.1	1.2	0.4	0.1	0.7	0.8	2.5	1.2	0.4	1.2	0.8	0.3	0.1	0.1	0.3
La Libertad	19.4	9.6	4.3	8.0	10.3	19.2	12.0	4.5	7.3	10.7	13.1	5.3	4.5	8.1	7.8	10.7	7.0	5.4	7.6	7.7
Sn.Salvador	40.1	49.1	70.4	77.3	59.3	37.5	33.8	60.5	77.8	52.4	5.2	26.6	32.6	65.7	42.5	59.6	60.6	76.6	78.8	68.9
Cuscatlán	0.4	1.3	0.6	0.1	0.6	2.0	4.4	4.7	0.1	2.8	2.6	8.9	13.1	0.9	6.4	0.6	1.1	0.5	0.1	0.6
La Paz	2.6	4.1	4.9	0.2	2.9	2.1	4.0	3.2	0.2	2.4	2.8	7.2	5.6	0.9	4.1	1.1	1.8	1.3	0.1	1.1
Cabañas	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	1.4	4.1	0.1	0.7	0.4	3.6	4.0	0.6	2.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
San Vicente	1.3	1.4	0.6	0.1	0.8	1.7	5.5	4.9	0.2	3.1	2.4	10.4	10.3	0.6	5.9	0.6	1.6	0.6	0.1	0.7
Usulután	5.5	9.5	6.5	1.0	5.6	4.4	5.6	4.4	1.3	3.9	1.8	5.0	4.3	2.0	3.3	3.3	4.3	3.0	0.9	2.9
San Miguel	8.2	7.5	4.7	1.9	5.6	9.3	8.5	5.7	3.9	6.9	7.6	9.7	6.5	5.1	7.2	8.2	6.5	3.5	2.9	5.3
Morazán	0.1	0.1	0.2	0.1	0.7	0.3	1.7	2.0	0.1	1.0	0.8	5.0	4.7	0.6	2.8	0.1	0.1	0.4	0.1	0.2
La Unión	0.1	0.2	0.4	0.1	0.2	0.1	0.7	0.5	0.1	0.4	0.2	1.7	1.1	0.3	0.8	0.1	0.3	0.5	0.1	0.2
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA Se sumó los porcentajes promedios de los Deptos. de San Salvador y la Libertad para conformar el Area Metropolitana de San Salvador.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censo, Censos Industriales 1951, 1961, 1971 y 1978

luego en las cabeceras departamentales de Santa Ana y San Miguel debido a la mayor concentración de la inversión física del sector público en estos mismos poblados.

De acuerdo a los censos comerciales de 1951, 1961, 1971 y 1978 el Area Metropolitana de San Salvador concentró el valor de las ventas, el personal ocupado, el número de establecimientos y las remuneraciones pagadas con porcentajes promedio de 77.7%, 53.2%, 42.3% y 85.7%, respectivamente; Santa Ana, alcanzó el 6.7%, 12.0%, 13.9%, 4.9% y San Miguel, 4.4%, 7.2%, 7.3% y 3.7% ambos poblados respectivamente, para las variables mencionadas. (Véase cuadro 14).

Durante el período coyuntural que vive el país los establecimientos comerciales también han disminuido y de acuerdo a datos estadísticos del Ministerio de Trabajo desde junio de 1979 hasta diciembre de 1982, cerraron 98 empresas dedicadas a esta actividad.

- Concentración de Servicios.

La actividad servicios 12/ constituida por los grupos abastecimiento de agua y servicios sanitarios, servicios de esparcimiento, servicios personales y restaurantes y hoteles, también se benefician de la concentración de la inversión física del sector público. En este sentido para los años censales de 1951, 1961, 1971 y 1978, la actividad servicios concentró en el Area Metropolitana de San Salvador el valor de los servicios prestados, personal ocupado, número de establecimientos y las remuneraciones pagadas con porcentajes promedio de 70.4%

12/ Comprende los Establecimientos de Servicios de 4 y menos personas y de 5 y más.

CUADRO 14

EL SALVADOR ESTRUCTURA ESPACIAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEGUN CENSOS Y DEPARTAMENTOS

(Porcentajes)
1951 - 1978

DEPARTAMENTO	VALOR DE LAS VENTAS					PERSONAL OCUPADO					NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS					REMUNERACIONES			PAGADAS	
	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO
Ahuachapán	1.9	1.1	1.1	2.4	1.6	4.1	3.9	3.2	2.3	3.4	5.7	5.1	4.1	3.8	4.7	0.8	0.8	0.4	0.5	0.6
Santa Ana	8.4	6.3	6.5	5.8	6.7	14.3	12.4	10.7	10.4	12.0	15.8	13.2	14.0	12.4	13.9	5.2	5.8	4.7	3.9	4.9
Sonsonate	3.1	2.9	3.2	1.9	2.2	6.2	6.3	5.0	4.2	5.4	6.9	6.9	6.4	6.3	6.6	2.4	2.1	1.5	1.0	1.7
Chalatenago	0.3	0.4	0.5	0.4	0.4	2.0	2.2	2.2	1.4	1.9	3.2	3.5	2.4	2.3	2.6	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1
La Libertad	5.8	2.9	5.3	6.1	5.0	6.4	7.0	7.0	6.0	6.6	8.0	8.9	8.8	7.3	8.3	1.6	1.9	3.5	4.0	2.8
Sn. Salvador	69.5	75.6	72.5	78.2	72.7	39.9	43.2	47.4	55.8	46.6	29.4	32.1	33.2	41.3	34.0	81.7	80.7	83.6	85.7	82.9
Cuscatlán	0.7	0.9	0.9	0.8	0.8	2.3	2.4	2.5	2.0	2.3	2.8	3.7	3.7	3.0	3.3	0.3	0.5	0.3	0.2	0.3
La Paz	0.8	1.3	1.1	1.0	1.0	2.6	3.4	2.8	2.3	2.8	3.6	4.3	3.7	3.3	3.7	0.6	0.8	0.5	0.4	0.6
Cabañas	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	1.7	1.3	1.4	0.9	1.3	2.3	1.7	1.7	1.3	1.8	0.3	0.2	0.1	0.1	0.2
San Vicente	0.5	0.6	0.7	0.6	0.6	2.2	2.3	2.3	1.5	2.1	3.0	3.1	3.2	2.5	3.0	0.8	0.4	0.2	0.2	0.4
Usulután	3.0	2.6	2.1	2.1	2.5	6.4	5.7	5.1	4.1	5.3	6.6	6.4	6.5	5.8	6.3	1.7	1.9	0.8	0.7	1.3
San Miguel	4.3	4.0	4.6	4.5	4.4	8.3	6.8	7.2	6.4	7.2	7.2	6.7	8.0	7.1	7.3	3.7	4.1	3.9	2.9	3.7
Mořazán	0.4	0.3	0.2	0.3	0.3	1.5	1.2	1.0	1.2	1.2	2.5	1.7	1.5	1.3	1.8	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
La Unión	0.8	0.6	0.9	0.7	0.8	2.1	1.9	2.2	1.5	1.9	3.0	2.7	2.8	2.3	2.7	0.6	0.4	0.3	0.2	0.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA: Se sumó los porcentajes promedios de los Deptos. de San Salvador y La Libertad para conformar el Area Metropolitana de San Salvador

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censo. Censos de Comercio y Servicios 1951, 1961, 1971 y 1978.

58.0%, 46.9% y 76.6%, respectivamente, en las cabeceras de Santa Ana alcanzó 9.3%, 11.4%, 13.0% y 8.4%, mientras que en San Miguel, 4.5%, 6.5%, 7.1%, 3.4% ambos, respectivamente, para las variables citadas. El resto de poblados en conjunto, mostraron porcentajes promedios del 15.8%, 24.1%, 33.0% y 11.6%, respectivamente, en las mismas variables (Véase Cuadro 15). Para el período comprendido desde junio de 1979 hasta diciembre de 1982 cerraron 12 establecimientos dedicados a esta actividad.

2. Efectos Sociales.

Dentro de los efectos sociales derivados de la concentración de la inversión física del sector público se analizarán los siguientes: salud, educación, vivienda, flujo migratorio, desempleo y turismo.

- Salud.

La inversión física del sector público en el período 1964-1984 ha estado orientada a la construcción de hospitales, centros, unidades y puestos de salud; con el objeto de solucionar en parte los problemas de medicina preventiva y curativa y así prestar un servicio de mayor y mejor calidad a la población. En 1964 casi el 60% de la población rural del país carecía de acceso efectivo a los servicios de salud por la escasez de servicios públicos, locales de salud y la insuficiencia de recursos pecuniarios de estas personas, que no les permitía trasladarse hasta los lugares donde existía tales servicios, quedando expuestos a la alta mortalidad y morbilidad infantil, producidas por enfermedades tales como. paludismo, tifoidea, tétanos y otras enfermedades endémicas. En 1964, la tasa de mortalidad era de 10.4 por cada mil habitantes y en 1982 se redujo a 7.1 por cada mil, siendo la morta

CUADRO 15

EL SALVADOR ESTRUCTURA ESPACIAL DE LOS SERVICIOS SEGUN CENSOS Y DEPARTAMENTOS

(Porcentajes)

1951 - 1978

DEPARTAMENTO	VALOR DE SERVICIOS PRESTADOS					PERSONAL OCUPADO					NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS					REMUNERACIONES PAGADAS				
	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO	1951	1961	1971	1978	PROMEDIO
Ahuachapán	1.8	1.4	1.1	0.9	1.3	3.2	2.9	1.8	1.8	2.4	4.4	3.7	3.2	2.9	3.5	1.2	1.4	0.5	0.6	0.9
Santa Ana	15.5	9.1	6.2	6.2	9.3	15.5	11.4	8.7	10.1	11.4	16.9	11.7	12.1	11.1	13.0	13.6	9.6	5.4	4.8	8.4
Sonsonate	4.1	4.2	9.3	2.6	5.1	4.9	6.2	7.5	4.0	5.7	6.1	7.2	6.6	6.6	6.6	2.7	2.9	15.8	1.3	5.7
Chalatenango	0.7	0.7	0.4	0.4	0.5	1.6	1.7	0.9	1.1	1.3	2.1	2.8	1.3	1.7	2.0	0.2	0.4	0.2	0.1	0.2
La Libertad	4.9	6.1	5.2	4.3	5.1	6.0	7.0	7.6	6.8	6.9	8.4	8.4	8.4	6.5	7.9	3.5	3.2	7.8	3.9	4.6
San Salvador	57.3	62.0	67.3	74.4	65.3	46.1	45.7	55.6	57.0	51.1	34.3	35.4	41.6	44.6	39.0	67.8	71.8	65.0	83.3	72.0
Cuscatlán	1.0	2.0	1.2	0.9	1.3	1.9	2.7	2.1	2.5	2.3	2.3	3.7	3.3	3.1	3.1	0.7	0.9	0.4	0.2	0.6
La Paz	1.8	1.8	1.1	1.2	1.4	2.8	3.4	2.0	2.2	2.6	3.7	3.9	3.5	2.8	3.4	1.1	1.1	0.5	0.9	0.9
Cabañas	1.0	0.7	0.4	0.4	0.6	1.7	1.0	0.9	0.7	1.1	2.1	1.2	1.8	1.3	1.6	0.6	0.4	0.2	0.1	0.3
San Vicente	1.7	1.5	0.8	0.8	1.2	2.4	1.5	0.4	1.4	1.4	3.2	3.5	2.3	2.6	2.9	0.8	0.8	0.3	0.5	0.6
Usulután	3.4	4.1	2.4	1.8	2.9	5.6	6.0	3.8	3.6	4.8	7.1	7.2	5.1	5.4	6.2	2.6	2.6	1.2	0.6	1.7
San Miguel	5.1	4.9	3.6	4.3	4.5	5.8	6.6	5.6	6.9	6.5	6.1	6.9	7.3	7.9	7.1	4.5	3.8	2.3	3.3	3.4
Morazán	0.4	0.4	0.2	0.4	0.4	0.8	1.1	0.6	1.1	0.9	1.3	1.5	1.2	1.2	1.3	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
La Unión	1.2	1.1	0.8	1.4	1.1	1.9	1.9	1.4	1.1	1.6	2.0	2.9	2.3	2.3	2.4	0.8	0.9	0.3	0.3	0.6
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

NOTA Se sumó los porcentajes promedios de los Deptos. de San Salvador y La Libertad para conformar el Area Metropolitana de San Salvador.

FUENTE Dirección General de Estadística y Censos. Censos de Comercio y Servicios 1951, 1961, 1971 y 1978

lidad era de 10.4 por cada mil habitantes y en 1982 se redujo a 7.1 por cada mil, siendo la mortalidad infantil de 65.0 y 42.2 por cada mil nacidos vivos para dichos años, respectivamente; mejorándose en forma significativa la esperanza de vida, ya que en 1964 era de 46 años y en 1980 aumentó a 62 años.

Parte de la mejora de los indicadores mencionados anteriormente se debe al incremento de la inversión física del Estado como la construcción de los hospitales de Zacatecoluca, Chalatenango, Usulután y el Hospital Regional de San Miguel, así como de algunos centros, unidades y puestos de salud,

Por otra parte, las consultas médicas del sector público asistencial se han incrementado, ya que desde 1964 hasta 1984 aumentaron en aproximadamente cuatro veces; concentrándose en San Salvador, la mayor parte con el 38.9% en este último año.

- Educación.

La inversión física del sector público destinada al sector educación ha coadyuvado en gran medida a la solución del problema educativo en El Salvador, a través de la construcción de edificios escolares y dotación de equipos y sustitución de aulas en mal estado en distintas localidades del país.

Cabe hacer mención que entre los proyectos más relevantes en el período analizado, se encuentran. la construcción de las escuelas normales de San Andrés (Ciudad Arce, Departamento de La Libertad) y de Izalco, Departamento de Sonsonate, para prever las necesidades futuras de profesores; la construcción de los Institutos Nacionales de Zacatecoluca, Usulután y San Salvador, mejoras hechas a las instalaciones

del Instituto Técnico Industrial de San Salvador a fin de alojar gran parte de la población estudiantil de educación básica y media.

Por otra parte, a nivel superior no universitario, se construyó, y posteriormente fueron ampliadas, las instalaciones del Instituto Tecnológico Centroamericano, ubicado en Nueva San Salvador; y a nivel universitario, se ha venido construyendo paulatinamente la Ciudad Universitaria en San Salvador y los Centros Universitarios de Santa Ana y San Miguel. Otro proyecto importante ha sido el de incorporar la televisión educativa al sistema de enseñanza, con el objeto de utilizarla para incrementar las campañas de alfabetización, impartir programas sobre aspectos sanitarios, sociales, agropecuarios, etc., así como para transmitir programas culturales en general.

Se considera que todos los esfuerzos hechos en materia de inversión física, de alguna manera han contribuido a solucionar los problemas educativos en el país; así se tiene que, de acuerdo al Plan de Desarrollo Económico y Social 1973-1977, la tasa de analfabetismo se redujo en un 49% en 1961 a un 40% en 1971; mientras que para este último año, el nivel de analfabetismo en el área rural continuaba siendo elevado con el 56.0%. Asimismo, de acuerdo al Diagnóstico Económico y Social 1978-1984 realizado por MIPLAN, la tasa general de analfabetismo para 1978 se estimó en 33.1%, siendo la tasa urbana para ese mismo año de 16.7% y la rural de 46.1%.

Otro aspecto importante ha sido que los recursos humanos y de infraestructura física, han mantenido plataformas opuestas en las áreas urbanas y rural, de tal forma que dos tercios de los docentes y un tercio de los centros educativos se localizan en el área rural.

De 1978 en adelante se desconoce exactamente los niveles de analfabetismo en el país debido a la situación de crisis prevaleciente, pero por informaciones aproximadas emitidas por fuentes educativas, la impresión que se tiene es que el analfabetismo ha aumentado.

En resumen, los evidentes esfuerzos realizados en materia educativa, no han sido suficientes para cubrir con satisfacción las necesidades de la población. La oferta física ha sido sustancialmente menor que la demanda por servicios educativos, fenómeno que se ha acentuado en el período de violencia.

- Vivienda.

Los proyectos de inversión física pública correspondiente al sector vivienda han sido llevados a cabo por el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV), como institucional en el país. El IVU ha sido la primera institución encargada de otorgar viviendas en las áreas urbanas del país, y muchas de las viviendas concedidas en la década del cincuenta fueron repartidas a personas ligadas al partido de turno en ese momento, marginando a un gran número de personas con igual o mayor poder de compra para adquirirlas. En el resto de los años hasta 1984, esta institución ha favorecido a muchas personas de escasos y medianos recursos económicos que anteriormente vivían en los llamados mesones u otro tipo de vivienda en condiciones infrahumanas. Por otra parte, el Fondo Social para la Vivienda, que aparece en los primeros años de la década de los setenta, ha favorecido a personas de escasos recursos económicos, especialmente a obreros.

Tanto el Instituto de Vivienda Urbana, como el Fondo Social para la Vivienda han concentrado sus inversiones en viviendas en mayores

porcentajes en los municipios del Area Metropolitana de San Salvador; y en menor medida, en las cabeceras departamentales de Santa Ana y San Miguel, dejando al resto de habitantes de escasos y medianos recursos económicos del país, sin el acceso a un techo que les permita vivir en condiciones de una existencia digna.

- Flujo Migratorio.

En nuestro país, en contraste con lo que ocurre en el Area Metropolitana de San Salvador y otros centros urbanos importantes, como las ciudades de Santa Ana y San Miguel; y que reciben en mayor cuantía el disfrute de la riqueza nacional, existen muchas áreas que participan en una forma muy reducida en la distribución del ingreso nacional, las cuales permanecen estancadas, aún contribuyendo algunas de ellas en la generación de excedentes.

El Estado ha tenido una participación relevante como concentrador de la inversión física en las áreas primeramente mencionadas, ya que en el análisis que se hizo en el numeral 2 de este capítulo, a nivel de departamentos, cabeceras departamentales y los respectivos poblados restantes (1964-1984), se observó que el sector público no tomó en cuenta gran parte de la población como criterio fundamental de asignación de recursos.

De acuerdo al cuadro 16, el Area Metropolitana de San Salvador concentró el 19.7% de la población, Santa Ana el 4.3% y San Miguel el 3.5%, sumando en conjunto el 27.5%, localizada esta población en el 6.4% del territorio nacional, mientras que la población del resto de poblados, representó el 72.5%, ubicada en el 93.6% del territorio. Esta situación permite conocer el porcentaje de población que por una

parte se le ha dado mayor atención en materia de inversión física; y por otra, que constituye la mayoría, en casi total abandono.

Por otro lado, el estancamiento en que se encuentran algunas áreas del país, ha sido un factor que ha motivado los movimientos migratorios interregionales a nivel nacional. Estos desplazamientos de población, en su mayor parte del área rural, se han dirigido en grado importante al Area Metropolitana de San Salvador, por las expectativas de empleo que ésta ofrece en las actividades de servicios marginales y demanda de mano de obra no calificada del sector construcción. En menor medida, las migraciones han sido hacia otros centros urbanos como Santa Ana y San Miguel. El fenómeno migratorio interno en El Salvador se observa en el mapa 6, con datos del último censo de población de 1971, que registra desplazamientos poblacionales entre los años 1966 y 1971.

CUADRO 16

EL SALVADOR. POBLACION PROMEDIO AÑOS 1970-1980 Y
EXTENSION TERRITORIAL

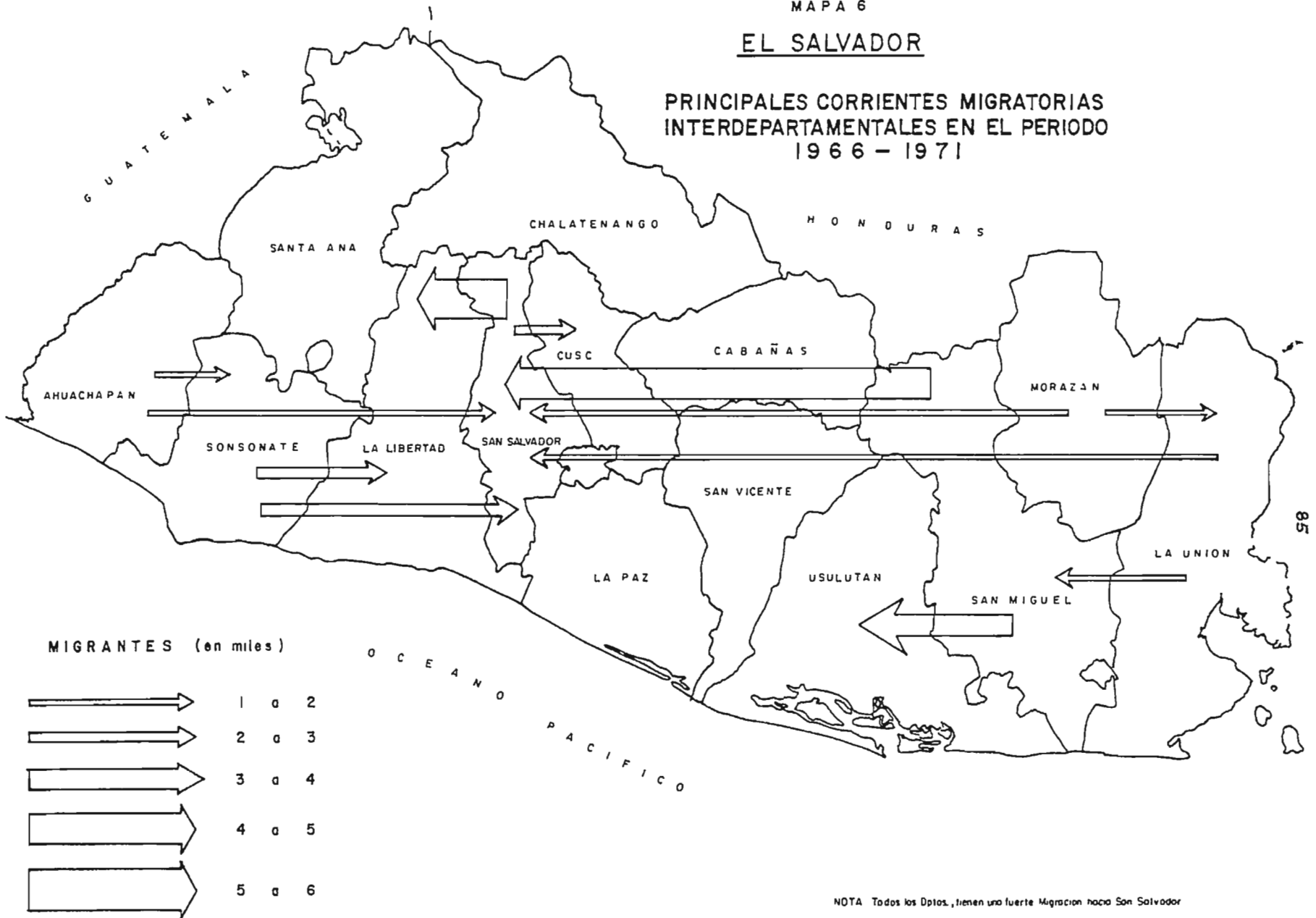
Centros Poblados	Población Promedio	%	Extensión Territorial (Km ²)	%
Area Metropolitana de San Salvador	783,144	19.7	352.27	1.7
Santa Ana	171,649	4.3	400.05	1.9
San Miguel	137,020	3.5	593.98	2.8
Sub-Total	1,091,813	27.5	1,346.30	6.4
Resto Poblados	2,876,717	72.5	19,694.49	93.6

Fuente: Cálculos con base a datos de la Unidad de Población y Recursos Humanos, MIPLAN y Dirección General de Estadística y Censos.

MAPA 6

EL SALVADOR

PRINCIPALES CORRIENTES MIGRATORIAS
INTERDEPARTAMENTALES EN EL PERIODO
1966 - 1971



A partir de 1980, como consecuencia de la violencia imperante en el país, y agudizada en determinadas áreas del mismo, se produce un flujo de personas desplazadas de esos lugares (427,892 hasta Septiembre de 1984); las cuales emigran hacia las grandes ciudades especialmente al Area Metropolitana de San Salvador, que les ofrece mayores perspectivas de sobrevivencia y en donde han incrementado la marginalidad urbana, el desempleo y otros problemas sociales. Además del Area Metropolitana, se destacan como receptores de población desplazada, los departamentos de Morazán, San Miguel, Usulután, San Vicente y Chalatenango, mientras que los departamentos de la zona occidental, poseen poca población desplazada debido a la menor violencia relativa en los poblados de esa zona (Véase Cuadro 17). Es importante aclarar que además de la población que se desplaza dentro del territorio nacional, está la que constituye los refugiados la cual emigra a otros países.

CUADRO 17

EL SALVADOR: DESPLAZADOS DISPERSOS Y CONCENTRADOS, DEPARTAMENTO Y NUMERO DE MUNICIPIOS DONDE ESTAN LOCALIZADOS. SEPTIEMBRE DE 1984.

<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>DESPLAZADOS</u>	<u>%</u>	<u>MUNICIPIOS</u>
Ahuachapán	1,701	0.4	5
Sonsonate	5,398	1.3	13
Santa Ana	4,064	0.9	9
La Libertad	24,715	5.8	19
San Salvador	85,025	19.8	14
Chalatenango	34,581	8.1	23
Cuscatlán	21,305	5.0	11
San Vicente	40,459	9.5	13
La Paz	14,267	3.3	11
Cabañas	23,807	5.6	8
Usulután	41,010	9.5	22
San Miguel	50,343	11.8	18
Morazán	76,613	17.9	11
La Unión	4,604	1.1	11
<u>TOTAL</u>	427,892	100.0	188

Fuente: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Revista ECA, Diciembre 1984, Pág. 907.

En resumen, durante la época relativamente normal que vivió el país, el flujo de inmigrantes constituido en su mayoría por personas que carecen de calificación para ciertos tipos de trabajos y a la vez de recursos, han contribuido en el Area Metropolitana de San Salvador y en otros pocos centros poblados como Santa Ana y San Miguel a incrementar el desempleo, el problema de la vivienda marginal y otros problemas sociales; acrecentados en la actualidad, con el problema de la población desplazada.

- Desempleo.

El desempleo es otro de los grandes problemas que aquejan a la población salvadoreña, y que en gran parte, se ha incrementado en las áreas urbanas, especialmente en el Area Metropolitana de San Salvador, Santa Ana y San Miguel con los flujos de inmigrantes que llegan hacia éstas, procedentes de otros sectores geográficos del país. Pero para tratar de resolver esta difícil situación, en alguna medida, el Estado realiza inversiones físicas las cuales absorben mano de obra local aumentando de esta manera el empleo. De acuerdo a las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples realizadas por la Unidad de Investigaciones Muestrales del Ministerio de Planificación para los años 1978, 1979 y 1980, el Area Metropolitana de San Salvador comprendía como promedio el 21.7% de toda la población económicamente activa (PEA) del país, o sea un poco más de la quinta parte. La PEA ocupada de esta Area, durante estos tres años, mostró participaciones descendentes, con el 20.8%, en 1978, 20.5% en 1979 y 19.7% en 1980; situación que se agravó en este último año, debido a las crisis coyuntural que ya en 1979 se había iniciado (Véase cuadro 18).

La desocupación en el Area Metropolitana de San Salvador para 1980 alcanzó el 8.7% duplicando aproximadamente la de 1978, que fue de 4.6% debido al cierre de empresas manufactureras, comerciales y de servicios por parte del sector privado, aunque para 1980, la inversión física pública alcanzó el punto máximo del período de análisis, lo cual en alguna forma ayudó a frenar el desempleo tanto del Area Metropolitana como del resto del país.

CUADRO 18

EL SALVADOR. COMPARACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR Y LA TOTAL DEL PAIS

(En miles de Personas y Porcentajes)

Años 1978, 1979 y 1980

Condicion Actividad	1 9 7 8			1 9 7 9			1 9 8 0		
	PIA AMSS	% AMSS	% PAIS	PIA AMSS	% AMSS	% PAIS	PIA AMSS	% AMSS	% PAIS
Ocupada	296.5	95.4	20.8	323.1	95.1	20.5	313.5	91.3	19.7
Desocupada	14.4	4.6	1.0	16.8	4.9	1.1	29.8	8.7	1.8
Total	310.9	100.0	21.8	339.9	100.0	21.6	343.3	100.0	21.5
PEA del país	1425.5	-	-	1575.6	-	-	1593.4	-	-

PEA= Población Económicamente Activa.

AMSS = Area Metropolitana de San Salvador.

Fuente: MIPLAN, Indicadores Económicos y Sociales, Enero-Junio 1980, Pág. 77, Enero-Junio 1981, Pág. 204 y Julio-Diciembre 1981, Pág. 225.

Desde 1091 a 1984 solamente se dispone de la población económicamente activa a nivel global y no por determinadas áreas del país. De acuerdo a estimaciones de la misma, en 1981 la desocupación alcanzó el 21.5%, agravándose en 1984 con el 30.4%. De este porcentaje el Area Metropolitana alcanzó una parte considerable (Véase Cuadro 19).

CUADRO 19

EL SALVADOR: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
OCUPADA Y DESOCUPADA

(En Miles de Personas y Porcentajes)

Años 1981, 1982, 1983 y 1984.

Condicion Actividad	1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4	
	PEA	%	PEA	%	PEA	%	PEA	%
Ocupada	1209.8	78.5	1122.7	71.9	1103.6	69.8	1115.1	69.6
Desocupada	331.3	21.5	438.2	28.1	477.3	30.2	486.1	30.4
Total	1541.1	100.0	1560.9	100.0	1580.9	100.0	1601.2	100.0

Fuente Cálculos estimados por Departamento de Población, MIPIAN.

Durante el período 1981-1984, el Estado invirtió 497.0 millones de colones como promedio anual. Estos niveles de inversión física se consideran aceptables, si se toma en cuenta la situación anormal que vive el país; de tal manera que dicha inversión, ha contribuido con los distintos proyectos a generar empleos en las partes del territorio consideradas como no conflictivas.

- Turismo.

La inversión física realizada por el Estado en el período 1964-1984, en materia de turismo, si bien es cierto que no existe una concentración, por el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en el país, es de hacer notar los efectos en su mayor parte positivos en la población local donde se ha realizado la inversión, así como en el resto de la población. La institución pública encargada de dirigir esta inversión es el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), el cual ha construido la mayoría de los centros turísticos en el país; mientras que el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, ha construido los siguientes centros recreativos para los trabajadores el Centro Obrero "Dr. Félix Charlaix" en el Tamarindo, La Unión; Dr. Humberto Romero Alvergue en Conchalío, La Libertad, y Constitución 1950, en el Lago de Coatepeque, Santa Ana.

La distribución regional de la red turística ha contribuido a favorecer, en forma bastante equilibrada, a los habitantes de las localidades en donde están situados los centros recreativos, así como a la población del país en general.

En otras palabras, la repercusión más acentuada en el desarrollo regional de la inversión física turística ha consistido en el beneficio obtenido, en parte, por la población local por concepto de ingresos monetarios recibidos, debido a los gastos efectuados por los visitantes; la promoción comercial y de servicios de algunos lugares del país; la integración racional del espacio territorial y por la diversión y esparcimiento del excursionista interno.

En la actualidad los centros turísticos están localizados de la

manera siguiente:

<u>DEPARTAMENTOS</u>	<u>CENTROS</u>
Sonsonate	Atecozotl
Santa Ana	Sihuatehuacán, Coatepeque, Cerro Verde y Centro Obrero Constitución 1950.
Chalatenango	Agua Fría
La Libertad	Complejo Turístico La Libertad, Centro Obrero Humberto Romero Alvergue, La <u>To</u> ma de Quetzaltepeque y Los Chorros.
San Salvador	Parque Balboa y Apulo
La Paz	Ichammichen y Costa del Sol
San Vicente	Laguna de Apastepeque, Amapulapa y <u>Ter</u> minal Turística de San Sebastián.
San Miguel	Altos de la Cueva.
La Unión	Centro Obrero "Dr. Félix Charlaix". (El Tamarindo).

De acuerdo con las estadísticas del ISTU, el flujo de excursionistas a estos centros turísticos en 1978, año considerado como relativamente normal, fue de 1,833,700 visitantes; y en 1983, con una situación de violencia y crisis económico-social, aquél alcanzó la cifra de 2,920,500 visitantes.

Los centros turísticos se encuentran en un mercado deterioro. El ISTU no ha hecho los esfuerzos necesarios para realizar al más corto plazo una remodelación total de éstos; y además. incorporar a esta institución, lugares que en la actualidad poseen un potencial turístico y así beneficiar a una mayor población.

3. Efectos Urbanísticos.

En el período 1964-1984, la concentración geográfica de la inversión física pública ha generado repercusiones de diversa índole, entre ellas de carácter urbanístico, más que todo en la ciudad capital y en los restantes municipios que conforman el Area Metropolitana de San Salvador. En efecto, el Estado al efectuar inversiones físicas en ésta (un valor participativo de 34.3%), tal como se mencionó en el numeral 2 sobre la distribución espacio-territorial de la misma, según departamento, ha creado economías externas, las cuales han sido aprovechadas por el sector privado al ubicar también sus empresas en dicha Area. Estos establecimientos, principalmente industriales, han utilizado tierras con vocación para otros fines en lo referente al desarrollo de sus actividades. Así, por ejemplo, se han utilizado paulatinamente terrenos aptos para la agricultura, disminuyendo en esta forma la frontera agrícola del país. Esto ha sucedido con más énfasis en los municipios de Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, Soyapango y San Marcos.

Por otra parte, el Estado en su afán de satisfacer intereses políticos y presiones de sectores de un alto poder económico, ha construido viviendas para familias de escasos y medianos recursos económicos en la periferia de la capital, en una forma irracional y desordenada, provocando con estas acciones la especulación de las tierras urbanas, lo que ha generado un incremento constante de precios de las mismas; además, esto último elevó en una medida considerable el valor de las nuevas viviendas construidas.

Ante esta situación anormal, el centro de San Salvador se ha convertido en un lugar de una elevada absorción de puestos de trabajo, que

dando vacío en las horas nocturnas por el desplazamiento de la gente em
pleada hacia los alrededores, y aunado a este fenómeno, la escasez de te
rrenos urbanos, tanto en la periferia como en el centro de San Salvador.
En relación con esta situación no se ha adoptado una política de construir
viviendas tipo apartamentos para aprovechar mejor el espacio urbano ya
bastante reducido. Asimismo, la estrechez de las vías urbanas existente
s en el centro de San Salvador, así como la falta de más vías de acce
so, provocan una mayor congestión principalmente en las horas de entra
da y salida de los trabajadores de centro de trabajo.

La problemática antes expuesta de manera sucinta, se maximiza en el
Area Metropolitana de San Salvador; y se observa en menor medida, aunque
no por ello despreciable, en algunos pocos centros poblados del res
to del país, como Santa Ana, Sonsonate y San Miguel. El Estado ha he
cho algunos esfuerzos para superar este esquema irregular, formulando
tres planes de desarrollo urbano de largo plazo 1981-2000 dirigidos a
estas tres últimas ciudades.

4. Efectos en el Medio Ambiente.

La contaminación ambiental, con todas sus secuelas, es otro
de los efectos resultantes de la concentración de la inversión física
pública, especialmente en el Area Metropolitana de San Salvador y en
otras ciudades como Santa Ana y San Miguel.

En efecto, la demanda cada vez mayor de viviendas en el Area Me
tropolitana de San Salvador, ha provocado construcciones masivas de uni
dades habitacionales en los municipios localizados al oriente de aqué
lla, Soyapango y Ciudad Delgado, donde cerca de este último municipio
drena el Río Acelhuate, y por ser una zona baja, se concentran las ema

naciones de éste. Además, la continua extensión de las urbanizaciones hacia el nor-orienté de Soyapango contamina el Río Las Cañas.

Por otra parte, en las otras colonias construidas por los organismos respectivos del sector público, se observan promontorios de basura, lo cual contamina el ambiente. Además, las aguas residuales de los establecimientos industriales, se descargan en estado crudo sobre los ríos y cuerpos de agua o en campo abierto, con graves perjuicios para la flora y la fauna fluvial.

El fenómeno de la congestión urbana es otro problema que ocasiona contaminación del medio ambiente metropolitano; pues según investigaciones, en las horas de mayor tráfico, que se observa en los días laborales, se genera un flujo aproximado de 800 vehículos / hora Km^2 y en las zonas comerciales existe una atracción de 8.570 vehículos / hora Km^2 . Este congestionamiento sumado a las áreas industriales inadecuadas, contribuye a elevar sensiblemente los niveles de contaminación atmosférica por encima de los márgenes considerados tolerables, repercutiendo negativamente sobre la salud de la población. Si el Estado no desconcentra paulatinamente la inversión física hacia otras áreas y desvía en alguna medida la inmigración hacia ellas, siempre existirá en el Área Metropolitana de San Salvador el círculo vicioso que se ha descrito en este contexto.

Como se ha visto, se impone con la mayor urgencia un nuevo modelo de urbanización con miras a depurar el medio ambiente y a lograr un patrón más sano de vida.

E. ANALISIS CRITICO DE LAS DIFERENTES OPCIONES DE REGIONALIZACION DE ALGUNAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO.

La mayoría de las instituciones del sector público para reali

zar sus actividades han dividido el espacio territorial salvadoreño en zonas o regiones, las cuales constituyen en realidad áreas empíricas de trabajo y no verdaderas regiones técnicas y racionalmente determinadas; por lo tanto, el objetivo de estas divisiones debe considerarse como puramente administrativo. En esta forma la inversión física de estas instituciones se ha ejecutado tomando como base estas divisiones espaciales.

En la conformación un sistema de regiones participan variables de toda índole económica, sociales, demográficas, agronómicas, administrativas, etc., las cuales están estrechamente interrelacionadas.

A continuación se expone las divisiones espaciales hechas por algunas instituciones públicas, partiendo de la división tradicional del territorio salvadoreño.

DIVISION TRADICIONAL

<u>REGION</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Occidental	Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.
Central	San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, La Paz y San Vicente.
Oriental	San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

<u>REGION</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Occidental	Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.
Central	Chalatenango y La Libertad.
Metropolitana	San Salvador.

Paracentral	Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y La Paz.
Oriental	Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

<u>REGION</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Occidental	Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.
Central	San Salvador.
Centro Oriental	Chalatenango, La Libertad, Cuscatlán, La Paz, Cabañas, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)

<u>ZONA</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Occidental	Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.
Central	Chalatenango, La Libertad y San Salvador.
Paracentral	Cuscatlán, La Paz, Cabañas y San Vicente.
Oriental	San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Area Metropolitana	Municipios de San Salvador, Soyapango, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Nva. San Salvador y Antiguo Cuscatlán.
Zona Central	Departamentos de: Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, La Li-

	bertad (menos municipios Nva. San <u>Salva</u> dor y Ant <u>iguo</u> Cuscatlán), La Paz, San Salvador (menos municipios AMSS), y San Vicente.
Zona Occidental	Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.
Zona Oriental	La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

<u>REGION</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
I	Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.
II	Chalatenango, La Libertad, San Salvador y Cuscatlán.
III	La Paz, Cabañas y San Vicente.
IV	Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Zona Metropolitana	Municipios de: San Salvador, Mejicanos, San Marcos, <u>Ciu</u> dad Delgado, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Soyapango, Ilopango y Ant <u>iguo</u> Cuscatlán.
Zona Central	Departamentos de: San Salvador, (menos municipios de Zona Metropolitana), La Libertad (menos Ant <u>iguo</u> Cuscatlán), Cuscatlán, La Paz, San Vicente y Cabañas.

Zona Occidental	Departamentos de: Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate.
Zona Oriental	Departamentos de: Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

(ANDA)

Zona Metropolitana	Municipios de: San Salvador, Ayutuxtepeque, Mejicanos, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Soyapan <u>g</u> go, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cusca <u>t</u> tlán y Nueva San Salvador.
Zona Occidental	Departamentos de: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.
Zona Central	Departamentos de: La Libertad (menos Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán), San Salvador (menos municipios de AMSS), Cabañas, Chalatenan <u>g</u> go, La Paz, Cuscatlán y San Vicente.
Zona Oriental	Departamentos de: San Miguel, Morazán, Usulután y La Unión.

El ministro de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, a través del Departamento de Formulación y Evaluación Regional ha diseñado una organización del espacio territorial salvadoreño, la cual está conformada por dos regiones: la región I ó de San Salvador y la región II ó de San Miguel. La primera está constituida por los departamentos de

San Salvador, Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, Cuscatlán, La Paz, San Vicente, Cabañas y Chalatenango; mientras que la segunda, por los departamentos de San Miguel, Usulután, La Unión y Morazán.

La Región I abarca el 62.3% del territorio nacional y contiene el 73.2% de la población total de 1984; y a la región II, le corresponde el 37.7% y el 26.8%, respectivamente. Esta organización espacial tiene como base un sistema jerarquizado de centros poblados, los cuales han sido agrupados en cinco categorías; las que están en correspondencia con la diversidad de funciones que a cada centro se le han asignado dentro del sistema, de acuerdo con sus fuerzas centrípeta y de propulsión actual o potencial. Hasta el presente se han determinado 2 poblados de primer orden, 10 de segundo orden y 43 de tercer orden (Véase Mapa 7). El primer orden corresponde a las ciudades de San Salvador y San Miguel, alrededor de las cuales se han organizado las regiones I y II, respectivamente. Cada región, por su parte, ha sido dividida en 6 subregiones con sus respectivos núcleos cuya jerarquización corresponde al segundo orden. En los casos de San Salvador y San Miguel se confunden los órdenes primero y segundo, ya que dichos centros son al mismo tiempo cabeceras de región y de subregión.

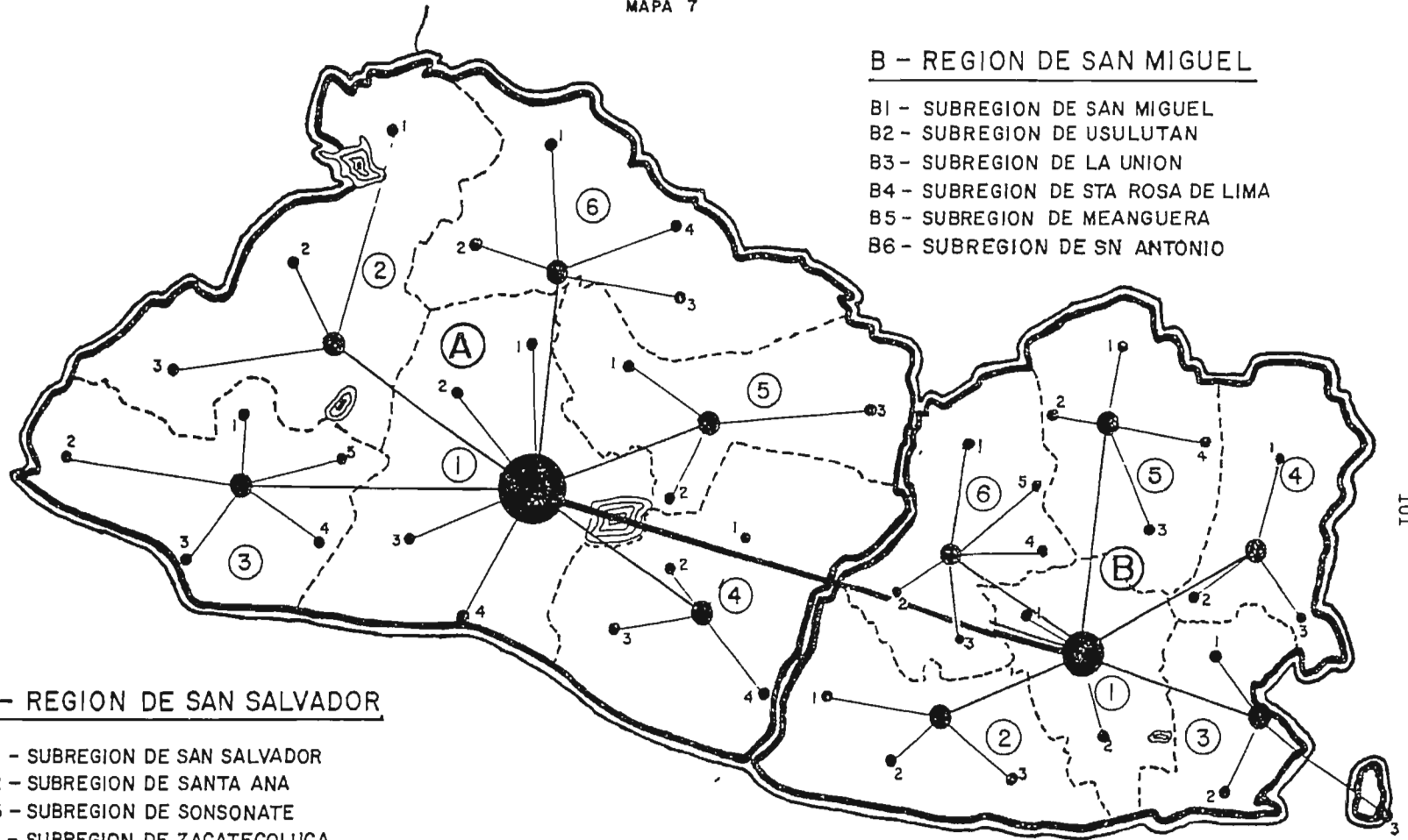
Dado que en la organización del territorio nacional se ha adoptado la política de desarrollo polarizado, los centros en referencia constituyen polos de orden regional y subregional. San Salvador, además, desempeña las funciones de polo de orden nacional o autónomo.

En la clasificación de los diferentes centros se analizaron diversas variables referentes a los recursos naturales, aspectos económicos, sociales, demográficos, ubicación geográfica relativa, flujos, infraes

estructura, accesibilidad, etc.

Dada la relevancia de esta opción de regionalización podría ser adoptada por todas las instituciones del sector público para llevar a cabo los proyectos de inversión física.

MAPA 7



A - REGION DE SAN SALVADOR

- A1 - SUBREGION DE SAN SALVADOR
- A2 - SUBREGION DE SANTA ANA
- A3 - SUBREGION DE SONSONATE
- A4 - SUBREGION DE ZACATECOLUCA
- A5 - SUBREGION DE ILOBASCO
- A6 - SUBREGION DE EL COYOLITO

B - REGION DE SAN MIGUEL

- B1 - SUBREGION DE SAN MIGUEL
- B2 - SUBREGION DE USULUTAN
- B3 - SUBREGION DE LA UNION
- B4 - SUBREGION DE STA ROSA DE LIMA
- B5 - SUBREGION DE MEANGUERA
- B6 - SUBREGION DE SN ANTONIO

UNIDAD DESARROLLO REGIONAL		ORGANIZACION REGIONAL
----------------------------------	--	-----------------------

CAPITULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

1) En el período 1964-1981, ha existido una sensible concentración de la inversión física pública en el Area Metropolitana de San Salvador, y en menor medida, en las cabeceras departamentales de Santa Ana y San Miguel, habiéndose realizado en la mayoría de sectores económicos y so ciales, lo que coadyuvó a concentrar en igual forma la industria, el co mercio y los servicios del sector privado, en detrimento del resto de o tras comunidades del país.

2) Los sectores productivos recibieron los menores montos de inversión física por parte del sector público, alcanzando el 12.5% del total invertido en dicho lapso.

3) Los sectores de infraestructura básica recibieron por parte del Estado los mayores montos de inversión física, representando el 48.8% del total invertido; destacándose entre éstos, el de transporte y comu nicaciones y el de energía.

4) Las Instituciones Autónomas mostraron una mayor capacidad inversora de todo el sector público, participando con el 55.4%.

5) La participación de las municipalidades, en materia de inversión física, fue extremadamente mínima, pues alcanzó apenas el 0.9%.

6) La inversión física pública mostró un comportamiento zonal en

la forma siguiente.

Zona Occidental	=	22.9%
Zona Central	=	48.8%
Zona Paracentral	=	16.4%
Zona Oriental	=	<u>11.9%</u>
T O T A L	=	<u>100.0%</u> =====

7) La inversión física pública ejecutada siguió los lineamientos de concentración, de acuerdo a la política y criterios sustentados en cada época, en los planes y programas de desarrollo económico y social elaborados.

8) El Estado ha sido responsable, en gran medida, de la localización de la inversión física, contribuyendo de esta manera a mantener el mismo modelo de desarrollo espacial deformado.

9) Para financiar la inversión física pública, los recursos internos superaron a los externos en más del cincuenta por ciento.

10) No se ha dotado a la mayoría de los 262 centros poblados del suficiente capital básico, ya que la inversión física pública ejecutada mostró una participación porcentual de la manera siguiente:

Area Metropolitana de San Salvador (10 Cabeceras Municipales)	=	34.3%
Santa Ana (Cabecera Municipal)	=	1.9%
San Miguel (Cabecera Municipal)	=	1.4%
Proyectos de beneficio nacional (Centrales Hidroeléctricas, carreteras, puertos, aeropuertos etc.)	=	<u>51.2%</u>
SUB-TOTAL	=	88.8%
Inversión física pública ejecutada de 250 poblados	=	<u>11.2%</u>
T O T A L	=	<u>100.0%</u> =====

11) Han existido proyectos de arrastre, especialmente en los sectores de infraestructura básica, que han impedido alcanzar las metas programadas por el sector público con el consiguiente atraso del proceso de desarrollo de nuestras inversiones y sus efectos directos e indirectos en la economía.

12) Los coeficientes de participación de la inversión física pública en relación al producto territorial bruto, fueron bajos, si se toman en cuenta los señalados por organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, para países insuficientemente desarrollados.

13) La participación promedio de los gastos para formación de capital fijo público, respecto al gasto público total, fue demasiado baja, alcanzando el 17.9% del total.

14) La participación anual de la inversión física pública, respecto a la inversión bruta global, no mostró niveles elevados sostenidos, sino un comportamiento irregular acentuado, debido a los mayores niveles de inversión física del sector privado.

15) En la realización de algunas obras de inversión física como la Central Hidroeléctrica "Cerrón Grande", se ha reducido drásticamente la frontera agrícola del país, con los efectos perjudiciales propios de esta medida carente de acciones surgidas de una planificación racional, realista y adecuada.

16) La mayoría de las municipalidades no fueron autofinanciables para desarrollar sus proyectos de inversión física y tuvieron que depender del financiamiento otorgado por el Ministerio del Interior.

17) Las disparidades espaciales mostradas por la inversión física pública, determinaron en gran medida diferencias en la generación del producto territorial bruto.

18) No ha existido en los planes y programas de desarrollo económico y social un fondo especial de inversión física por parte del Estado para restituir el capital fijo destruido en caso de conflictos bélicos, como el que estamos afrontando en la actualidad.

19) A partir de 1981 la inversión física pública mostró una tendencia declinante debido al agravamiento de la violencia en el país.

20) No se han ejecutado obras de riego y drenaje en las tierras circundantes a las aguas arriba de los embalses de las presas hidroeléctricas, ni en la mayoría de las cuencas hidrográficas del país.

21) A la zona norte del país no se le ha dotado de una inversión física determinante para alcanzar un mayor beneficio local.

22) En la década de los setenta el sector público entró en una etapa de mayor avance al ejecutar obras de gran magnitud, las cuales han contribuido al desarrollo del país.

23) Uno de los grandes proyectos, como es la construcción de la carretera Longitudinal del Norte, quedó suspendido por el proceso coyuntural que atraviesa el país, evitando así los grandes beneficios que se hubieran generado para esa zona.

24) No se ha explotado al máximo los pocos recursos naturales existentes en el país, debido a la ausencia de una planificación regional bien orientada.

25) El Estado, al concentrar la inversión física en el Area Metropolitana de San Salvador, ha creado problemas urbanísticos, especialmen

te con las construcciones de viviendas y vías de acceso; así como efectos indirectos negativos en el medio ambiente, debido a la carencia de una planificación urbana integral.

26) Por las diversas expectativas que ofrece el Area Metropolitana de San Salvador, debido a la mayor inversión física realizada en ésta, han generado una mayor atracción de las personas desplazadas de su lugar de origen, por la situación conflictiva que atraviesa el país.

27) En El Salvador no existe uniformidad en la división espacio-territorial por parte de las instituciones que conforman el sector público.

28) En El Salvador no existe una planificación regional científica ni técnica, que tome en cuenta la variable inversión física pública en armonía con todos los factores de la producción.

29) Las estadísticas fueron limitadas para la elaboración de este trabajo, las cuales obstaculizan también al sector público para la realización de una planificación del desarrollo más real, especialmente la de carácter regional.

B. RECOMENDACIONES.

1) Que se formule dentro del sistema de planificación del Estado un esquema técnicamente diseñado de planificación regional, utilizando la variable del gasto público y especialmente la inversión física pública, como la variable estratégica, para lograr el desarrollo equilibrado a nivel nacional, dando prioridad a aquellas regiones de menor atraso relativo, especialmente al oriente del país.

2) Dentro del contexto expresado en el numeral anterior, asignarle a los sectores productivos mayores montos de inversión física, dando

le prioridad a aquellos proyectos que aseguren la creación de ocupación permanente y tengan otros efectos económicos multiplicadores interregionales.

3) A las municipalidades deberá concedérseles la autonomía, que de acuerdo al artículo 203 de la Constitución de la República de El Salvador 1983, les pertenece; creándoles un fondo real y eficaz, que satisfaga las necesidades de desarrollo económico y social de las mismas.

4) Para evitar las disparidades del modelo de desarrollo espacial vigente, hay que institucionalizar la planificación regional al más elevado nivel de autoridad y realizarla al más breve plazo.

5) La ejecución futura de los proyectos de inversión física no debe obedecer a criterios políticos, sino a un sentido de más integralidad, que comprenda los aspectos económicos y sociales.

6) Los esquemas regionales deben contener reformas administrativas, con el fin de que las metas de inversión física tengan factibilidad de realizarse en los plazos programados.

7) Buscar los mecanismos necesarios con el fin de que los porcentajes de inversión física pública respecto al producto territorial bruto sean mayores, alcanzando o superando los recomendados por organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

8) Asignar mejores recursos financieros para la formación de capital fijo, de tal manera que tengan una mayor representatividad dentro del gasto público total, con el fin de alcanzar niveles más elevados de desarrollo, tanto a nivel nacional como local.

9) Tratar de superar los niveles de inversión física pública mos-

trados en el período, los cuales fueron del orden de 30% como promedio anual, en comparación al 70% de la inversión física privada. Asimismo establecer los mecanismos apropiados para incrementar en términos absolutos esta última, en las regiones de menor desarrollo relativo.

10) Utilizar en una mayor magnitud los recursos internos para financiar la ejecución de los proyectos de inversión física pública, roduciendo, por ejemplo, los gastos de funcionamiento, recurriendo además al financiamiento externo cuando las condiciones del país así lo ameriten, o haciendo uso de esta última fuente en forma prioritaria para proyectos de los sectores productivos.

11) Que el Gobierno Central proporcione a las municipalidades el capital social básico (inversión física), de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas y atendiendo a una jerarquización de centros poblados.

12) Que el Estado al ejecutar sus proyectos de inversión física evite, en lo posible, disminuir la frontera agrícola del país por los graves perjuicios que se causan.

13) Las tarifas de arbitrios municipales deben concebirse y estructurarse dentro de conceptos modernos, con el fin de que, además de ser instrumentos básicos captadores de ingresos, sirvan también para efectos de promover la inversión privada principalmente industrial, comercial y de servicios públicos en las localidades, obedeciendo a críterios de jerarquización de la inversión a nivel regional.

14) El Estado, en su función de constructor de obras de infraestructura básica, es menester que oriente su realización hacia otras zonas geográficas diferentes al Area Metropolitana de San Salvador, con

el fin de disminuir en el largo plazo la tendencia tradicional y reiterada de concentrar la inversión física pública en un sólo sector del país.

15) En los futuros planes y programas que se elaboren, es necesario crear un fondo especial destinado a restituir el capital fijo que se destruya en casos de conflictos bélicos.

16) Para evitar la tendencia declinante, que mostró la inversión física pública a partir del año 1981, es necesario que el Estado realice esfuerzos grandes y tome medidas seguras y consistentes, de acuerdo a un plan integral y bien estructurado, para inyectar recursos financieros que promuevan una reactivación económica y social efectiva, que se extienda hacia todos los ámbitos del país.

17) Intensificar el uso del suelo para compensar la pérdida de tierras por los embalses mediante la creación de obras de riego en las tierras circundantes a las aguas de arriba de las presas hidroeléctricas.

18) La zona norte del país debe ser objeto de un empuje especial en materia de proyectos de inversión física, ya que por mucho tiempo ha sido una región geográfica atendida con poco interés por parte del Estado. En este sentido, se necesita impulsar proyectos de inversión física pública, tales como. una fábrica de gasohol, utilizando la caña de azúcar como materia prima, una fábrica procesadora del cuarzo para la obtención de vidrio. Además, deberían realizarse estudios de factibilidad sobre el cultivo y procesamiento del marañón, orégano, izote, sábila y otras plantas susceptibles de industrialización; los cuales podrían trasladarse a la empresa privada para su ejecución. Asimismo, deberían

formularse estudios para la creación de otros bachilleratos agrícolas en la zona, en forma intensiva y diversificada.

19) Debido al proceso coyuntural por el que atraviesa el país, es imperativo desarrollar proyectos de inversión física en forma sostenida para reactivar la economía y es conveniente que se realicen en zonas no conflictivas, tales como las de los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana. Dichos proyectos podrían ser financiados con recursos externos de acuerdo a la magnitud de los mismos.

20) Aprovechar al máximo, con criterios estrictamente económicos, los pocos recursos con que cuenta el país (mineros, naturales renovables, geotérmicos, marinos e hídricos), a través de una planificación regional bien orientada.

21) Se sugiere que en el Area Metropolitana de San Salvador, el Estado modifique su política de vivienda, dando especial énfasis a la construcción de edificios de apartamentos en sentido vertical y vías de acceso mejor planificadas, que ofrezcan mayor fluidez en el tráfico, con el fin de evitar los desórdenes urbanísticos. Asimismo, que elabore reglamentos tendientes a disminuir en lo posible la contaminación ambiental generada por los sectores industria y transporte, particularmente.

22) Es bien importante que los desplazados por el conflicto bélico sean reubicados en áreas geográficas, previamente seleccionadas, en base a criterios de planificación regional y de acuerdo a la actividad económica tradicional desarrollada por cada grupo familiar, además de darles los mejores incentivos socio-económicos en sus futuros asentamientos.

23) Es básico elaborar un nuevo ordenamiento espacio territorial con la participación de todas las instituciones del sector público; y en coordinación con el sector privado, con el objeto de que sirva de fundamento para orientar en forma racional y adecuada sus inversiones físicas, además de otras actividades, como las productivas, culturales, sociales, etc.

24) Es necesario que la Dirección General de Estadística y Censos formule y poble información de todos los sectores económicos a un nivel más desagregado (municipal) indispensable para la planificación del desarrollo, especialmente la de carácter regional.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO I

EL SALVADOR: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PRESTAMOS INTERNOS PARA INVERSION FISICA PUBLICA RESPECTO A LA DEUDA PUBLICA INTERNA. PERIODO 1964-1984.

(Miles de Colones)

AÑO	PRESTAMOS INTERNOS (SALDOS)	DEUDA PUBLICA INTERNA (SALDOS)	PORCENTAJE
1964	ND	61,698	-
1965	ND	58,026	-
1966	ND	57,106	-
1967	ND	56,825	-
1968	6,400	69,727	9.2
1969	7,500	94,115	8.0
1970	2,200	97,587	2.3
1971	6,500	117,175	5.5
1972	3,000	129,845	2.3
1973	3,387	133,787	2.5
1974	21,792	161,419	13.5
1975	102,803	194,632	52.8
1976	19,994	214,496	9.3
1977	30,596	301,561	10.1
1978	44,237	424,313	10.4
1979	ND	545,471	-
1980	ND	927,471	-
1981	315,687	1729,781	18.3
1982	ND	2182,700	-
1983	ND	2328,000	-
1984 (p)	ND	2726,500	-

(p) : Preliminar

ND: No Disponible

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revistas mensuales.
MIPLAN, Indicadores Económicos y Sociales.

CUADRO II
 EL SALVADOR: PARTICIPACION RELATIVA DE LOS PRESTAMOS
 EXTERNOS PARA INVERSION FISICA PUBLICA
 RESPECTO A LA DEUDA PUBLICA EXTERNA.

Período 1964-1984
 (Miles de Colones)

AÑO	PRESTAMOS EXTERNOS (SALDOS) .	DEUDA PUBLICA EXTERNA 1/ (SALDOS)	PORCENTAJE
1964	N.D	111,656	-
1965	N.D	146,609	-
1966	N.D	182,728	-
1967	N.D	205,756	-
1968	6,900.0	214,315	3.2
1969	8,900.0	225,027	4.0
1970	11,300.0	233,492	4.8
1971	12,400.0	242,870	5.1
1972	40,000.0	276,143	14.5
1973	55,405.2	324,090	17.1
1974	91,248.1	436,800	20.9
1975	124,437.8	605,953	20.5
1976	112,002.6	707,221	15.8
1977	127,360.1	700,904	18.2
1978	155,981.9	847,817	18.4
1979	N.D	996,405	-
1980	N.D	1,187,680	-
1981	173,508.9	1,632,070	10.6
1982	N.D	2,039,492	-
1983	N.D	2,486,785	-
1984	N.D	2,714,275 ^{2/}	-

1/ Del Gobierno Central, Instituciones Oficiales Autónomas (Garantizada y no garantizada que incluye deuda del INSAFI, FNV, CEPA, CEL y BCR-FCC).

2/ Cifras preliminares.
 N.D.: No Disponible.

FUENTE: Banco Central de Reserva de El Salvador, Revistas mensuales.

CUADRO III

EL SALVADOR: INVERSION FISICA PUBLICA PROGRAMADA
 PERIODO 1964 - 1983
 (En millones de Colones)

PLANES	SECTORES	PRODUCTIVOS.	%	SOCIALES.	%	INFRAESTRUCTURA BASICA.	%	TOTAL	%
Primer Programa Bienal de Inversiones Públicas 1964 - 1965 (a precios de 1962)		4.9	2.7	71.4	39.7	103.9	57.6	180.2	100.0
Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965 - 1969 (a precios de 1962)		80.3	12.2	322.9	49.2	253.1	38.6	656.3	100.0
Plan de Desarrollo Económico y Social 1968 - 1972		114.4	18.3	244.4	39.1	266.1	42.6	624.9	100.0
Plan de Desarrollo Económico y Social 1973 - 1977 (a precios de 1971)		162.3	16.5	296.8	30.2	523.3	53.3	982.4	100.0
Plan Nacional Bienestar Para Todos 1978 - 1982 (a precios de 1975)		979.5	22.3	1855.4	42.3	1553.4	35.4	4388.3	100.0
Plan Nacional de Emergencia 1980		211.4	15.6	495.5	36.5	651.0	47.9	1357.9	100.0
Plan Trienal 1981-1983		318.9	13.3	700.7	29.2	1383.1	57.5	2402.7	100.0

FUENTE: CONAPIAN-MIPLAN, Planes de Desarrollo Económico y Social.

CUADRO IV
 EL SALVADOR: INVERSION FISICA PUBLICA PROGRAMADA
 PROGRAMA DE REACTIVACION ECONOMICA 1982-1983
 (En Millones de Colones)

PROGRAMA SECTORES	SUBSECTOR	LOCALIZACION	MONTO	%
<u>INDUSTRIA</u>		-	<u>89.1</u>	<u>8.0</u>
	Mediana y pequeña industria	-	17.1	
	Pequeña industria	-	2.3	
	Programas agroindustriales	-	69.7	
<u>CONSTRUCCION</u>			<u>728.1</u>	<u>65.0</u>
	Vivienda	-	117.4	
	Desarrollo Urbano	-	96.1	
	Acueductos y Alcantarillados	-	96.6	
	Carreteras	-	222.0	
	Proyectos especiales			
	- Presa San Lorenzo	Sn.Vicente- Usulután	185.7	
	- Proyecto Pesquero Industrial	La Unión	10.3	
INVERSION DEL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA DE APOYO PARA EL RESTO DE SECTORES ECONOMICOS.			<u>303.1</u>	<u>27.0</u>
	Agricultura y Ganadería	-	59.5	
	CEPA-Puertos	-	2.9	
	Aeropuerto Ilopango	A.M.S.S.	0.8	
	CEPA-Ferrocarril	-	0.3	
	Turismo	-	4.0	
	Educación	-	54.2	
	Salud	-	38.6	
	Ministerio del Interior			
	ANTEL		93.3	
	DIDECO		21.1	

pasa.....

CUADRO IV

Continuación.....

PROGRAMA SECTORES	SUBSECTOR	LOCALIZACION	MONTO	%
Ministerio de Trabajo				
- Centro de Formación Profesional San Bartolo.		A.M.S.S.	3.5	
- Centro Obrero Romero Alvergue .		Resto La Libertad	3.6	
Ministerio de Hacienda		-	12.5	
Ministerio de Justicia		-	6.5	
Ministerio de Planificación		A.M.S.S.	0.1	
Fiscalía General de la República.		A.M.S.S.	0.8	
Procuraduría General de Pobres.		A.M.S.S.	0.8	
Corte Suprema de Justicia		A.M.S.S.	0.6	
TOTAL GENERAL			1,120.3	

FUENTE: MIPLAN, Programa de Reactivación Económica 1982-1983.

CUADRO V
 EL SALVADOR: INVERSIÓN FÍSICA PÚBLICA PROGRAMADA
 PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA
 Semestre Julio-Diciembre 1984
 (En millones de colones)

PROGRAMA SECTORES	SUBPROGRAMAS	LOCALIZACIÓN	MONTO	%
AGROPECUARIO			3.0	<u>1.1</u>
	Granos Básicos	Todo el país	-.-	
	Café	Todo el país	-.-	
	Algodón	Todo el país	-.-	
	Caña de Azúcar	Todo el país	-.-	
	Ganado Bobino	Todo el país	-.-	
	Recursos Pesqueros	Acajutla-El Tamarindo Puerto El Triunfo	3.0	
	Reforestación	Principalmente zona Oriental y Volcán de San Salvador. (AMSS)	-.-	
	Reforma Agraria	Todo el país	-.-	
INDUSTRIA			<u>42.3</u>	<u>15.2</u>
	Pequeña Empresa	-		
	Mediana y Grande Industria	-		
	Agroindustria			
	- Ingenio Chaparrastique	San Miguel (Cabecera)	11.0	
	- Agroindustria del Henequén y otras bur-- das.	San Miguel (Cabecera)	3.0	
	- Planta Procesadora de Marañón	Resto San Miguel	3.5	
	- Planta Procesadora de Curcuma	AMSS	0.9	
	- Planta Procesadora de Tomate	Resto Sonsonate	0.4	
	- Industrialización del Nixtamal	Resto La Libertad	18.8	

CUADRO V

PROGRAMA	SECTORES	SUBPROGRAMAS	LOCALIZACION	MONIO	%
Cont.					
INDUSTRIA.		-Procesamiento de leche			
		Cooperativa Hacienda			
		Nueva York	Resto Ahuachapán	0.6	
		-Procesamiento de leche			
		Cooperativa Hacienda			
		San Jorge, Km. 5	Resto Sonsonate.	1.4	
		-Cultivo e Industrializa-			
		ción de la yuca	-	0.8	
		-Pescado Ahumado	Resto La Libertad	1.3	
		-Cultivo y Procesamiento			
		del Zacate limón	A.M.S.S.	0.6	
INFRAESTRUC-				<u>232.8</u>	
TURA		Vivienda			
		-Instituto de Vivienda			
		Urbana	-	16.9	
		-Financiera Nacional de la			
		Vivienda	-	106.7	
		-Fundación Salvadoreña de la			
		Vivienda Mínima	-	8.4	
		Carreteras			
		-Construcción y Mejoramiento			
		de Carreteras y caminos	-	14.5	
		-Carretera longitudinal y			
		caminos de desarrollo			
		Zona Norte	Santa Ana-Chalate-		
			nango.	0.9	
		-Carreteras Regionales	-	17.9	
		-Caminos rurales	Todo el país	22.8	
		-Obras de Urbanización	-	36.5	
		-Carreteras Turísticas	-	1.6	
		-Pavimentación Caminos			
		Secundarios y reparación			
		de puentes (generadores)	-	1.7	

CUADRO V

PROGRAMA SECTORES	SUBPROGRAMAS	LOCALIZACION	MONTO	%
Cont. INDUSTRIA	- Carreteras Aeropuerto (conexión calle Aeropuer to con la 49 Av.S)	A.M.S.S.-Resto de San Salvador y La Paz.	3.9	
	Energía			
	- Mantenimiento de aproxi madamente 612 Kms. de líneas de transmisión y las subestaciones prima rias dañadas.	-	-	
	- Suministro de servicio eléctrico a 3000 nuevos usuarios del área rural.	-	-	
	- Construcción de aproxima damente de 140.2 Kms. de líneas de distribución primaria y secundaria.	-	-	
	- Siembra de aproximadamen te 800,000 árboles para contribuir a la reforesta ción y protección de cuen cas hidrográficas.	-	<u>1.0</u>	
	TOTAL GENERAL		<u>278.1</u>	

FUENTE: MIPIAN, PROGRAMA DE REACTIVACION ECONOMICA-SEMESTRE Julio-Diciembre 1984.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Ander-Egg, Ezequiel : Introducción a la Planificación, El Cid Editor, 1979.
- 2) Brand, Salvador Oswaldo : Diccionario de Economía, Plaza & Janes. Editores -Colombia Ltda. 1984, Volumen 8.
- 3) Banco Central de Reserva de El Salvador : Revistas mensuales.
- 4) Boudeville, Jacques R. · Los Espacios Económicos, EUDEBA, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2^a Edición, Abril, 1968.
- 5) Browning, David : El Salvador, la Tierra y El Hombre, Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones, San Salvador, El Salvador, C.A. 1975.
- 6) Castro y Lessa, A.C. : Introducción a la Economía, un enfoque estructuralista, 19a. Edición, Siglo XXI Editores, S.A.
- 7) Centro Latinoamericano de Demografía · Revista Latinoamericana de Demografía año VIII, Diciembre de 1980.
- 8) Comisión Económica para América Latina (CEPAL) : Industrialización en Centro América 1960-1980, Naciones Unidas, Santiago de Chile 1983.

- 9) Comisión Económica para América Latina (CEPAL) : El Proceso de Industrialización en América Latina, Naciones Unidas, Nueva York 1965.
- 10) Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica -Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (CONAPLAN-MIPLAN) Informes trimestrales de proyectos de Inversiones Públicas 1965-1977.
- 11) CONAPLAN-MIPLAN : Planes y Programas de Desarrollo Económico y Social de El Salvador, 1964-1984.
- 12) Dada, Hirezi · La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana 1945-1960, Primera edición UCA/editores 1978, San Salvador, El Salvador, C.A.
- 13) Dirección General de Estadística y Censos. : Censos Industriales, Comerciales y de Servicios, año 1961, 1972 y 1979.
- 14) Dirección General de Estadística y Censos. : El Salvador en Cifras, 1979.
- 15) Dirección General de Estadística y Censos. : Anuario Estadístico 1983, Tomo II, Situación Demográfica.
- 16) Flores, Edmundo : Tratado de Economía Agrícola, Fondo de Cultura Económica, México 1981.

- 17) Harth Deneke, Alberto : La Función Clave de la Región Metropolitana de San Salvador, in CONA-PLAN, DUA (S.A., C.A. 1969), Documentos Básicos, Simposio de Desarrollo Metropolitano, Metroplan 1980.
- 18) Herschel, Federico Política Económica, Siglo XXI Editores, Primera Edición, 1973.
- 19) Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y Naciones Unidas: Ensayos sobre Planificación Regional del Desarrollo, Siglo XXI Editores.
- 20) Memoria de Labores de Diferentes Instituciones Dirección Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Fondo Social para la Vivienda, Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma y Ministerio de Educación.
- 21) Meot, Henri · El Concepto de Región, primera parte, aspectos conceptuales, edición mimeografiada, Santiago Chile, marzo 1974.
- 22) Ministerio de Obras Públicas · Jerarquización Urbana Nacional, Dirección de Planificación, San Salvador, El Salvador, C.A., Segunda Edición, 1975.
- 23) Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social (MIPLAN) : Indicadores Económicos y Sociales.

- 24) Ministerio de Planificación
y Coordinación del Desarrollo
Económico y Social (MIPLAN) : Informe Económico y Social 1981,
El Salvador.
- 25) Ministerio de Planificación
y Coordinación del Desarrollo
Económico y Social (MIPLAN) : La Región Metropolitana de San Salva
vador, Septiembre 1979.
- 26) Ministerio de Planificación
y Coordinación del Desarrollo
Económico y Social (MIPLAN) : Unidad de Desarrollo Regional,
Depto. de Programación General,
Dirección Ejecutiva de Planifica-
ción y Evaluación, septiembre de
1980.
- 27) Ministerio de Planificación
y Coordinación del Desarrollo
Económico y Social (MIPLAN) . Estudios de Desarrollo Urbano y Reg
ional, El Salvador (EDURES) 1976.
- 28) Ministerio de Planificación
y Coordinación del Desarrollo
Económico y Social (MIPLAN) : Diagnóstico Económico y Social
1978-1984, Primera Parte, Aspectos
Globales, San Salvador, El Salvador,
Mayo 1984.
- 29) Moreno Pineda, Carlos : El Gasto Público en El Salvador,
mayo de 1969.
- 30) Organización de los Estados
Americanos . El Salvador, Zonificación Agrícola,
Fase I, Washington, D.C., 1974.

- 31) Secretaría de Información
de la Presidencia de la República.
- Constitución de la República de El Salvador, 1983, San Salvador, El Salvador, C.A., Acapite 2, Art. 101, Título V, Orden Económico.
- 32) Singer, Paul
- Economía Política de la Urbanización, Siglo XXI Editores, S.A., 2^a Edición 1977.
- 33) Universidad Centroamericana
José Simeón Cañas
- : Revista ECA, diciembre 1984.
- 34) Vidal, J. Héctor
- : Presupuesto por Programas, Conceptos, Metodologías y Estrategias, Primera Edición, EDUCA, Centro Amé-rica 1979.
- 35) Vidal Villa, José H.
- " "El Concepto de la Región Económica y la Planificación Regional", folleto mimeografiado Depto. Publicaciones Facultad C.C.E.E., Universidad de El Salvador, Septiembre, 1974.